



Contenido



CONTENIDO

Junta Directiva, Revisoría Fiscal y Dirección	5
Informe de la Junta Directiva y la Presidencia	9
Estados Financieros	21
Certificación del Representante Legal y del Contador de la Compañía	23
Certificación de Estados Financieros Ley 964 de 2005	24
Balance General	25
Estado de Resultados	27
Estado de Cambios en el Patrimonio	28
Estado de Cambios en la Situación Financiera	29
Estado de Flujos de Efectivo	31
Notas a los Estados Financieros	33
Indicadores Financieros	70
Informe del Revisor Fiscal	73
Estados Financieros Consolidados	77
Certificación del Representante Legal y del Contador de la Compañía	79
Balance General	80
Estado de Resultados	82
Estado de Cambios en el Patrimonio	83
Estado de Cambios en la Situación Financiera	84
Estado de Flujos de Efectivo	86
Notas a los Estados Financieros	87
Informe del Revisor Fiscal	125
Informe de Responsabilidad Social Empresarial	129



Junta Directiva, Revisoría Fiscal y Dirección



JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

FERNANDO OJALVO PRIETO
RODRIGO VELÁSQUEZ URIBE
JUAN GUILLERMO JARAMILLO CORREA
JUAN FELIPE POSADA MORENO

SUPLENTES

SERGIO CÁRDENAS GUTIÉRREZ
JUAN FERNANDO BOTERO SOTO
JOHN JAIRO VÁSQUEZ LÓPEZ
JUAN GUILLERMO NOREÑA ARBELÁEZ
ANDRÉS AGUIRRE MARTÍNEZ

REVISORÍA FISCAL

PRICEWATERHOUSECOOPERS 

PRINCIPAL

OMAR ALONSO RENDÓN HENAO

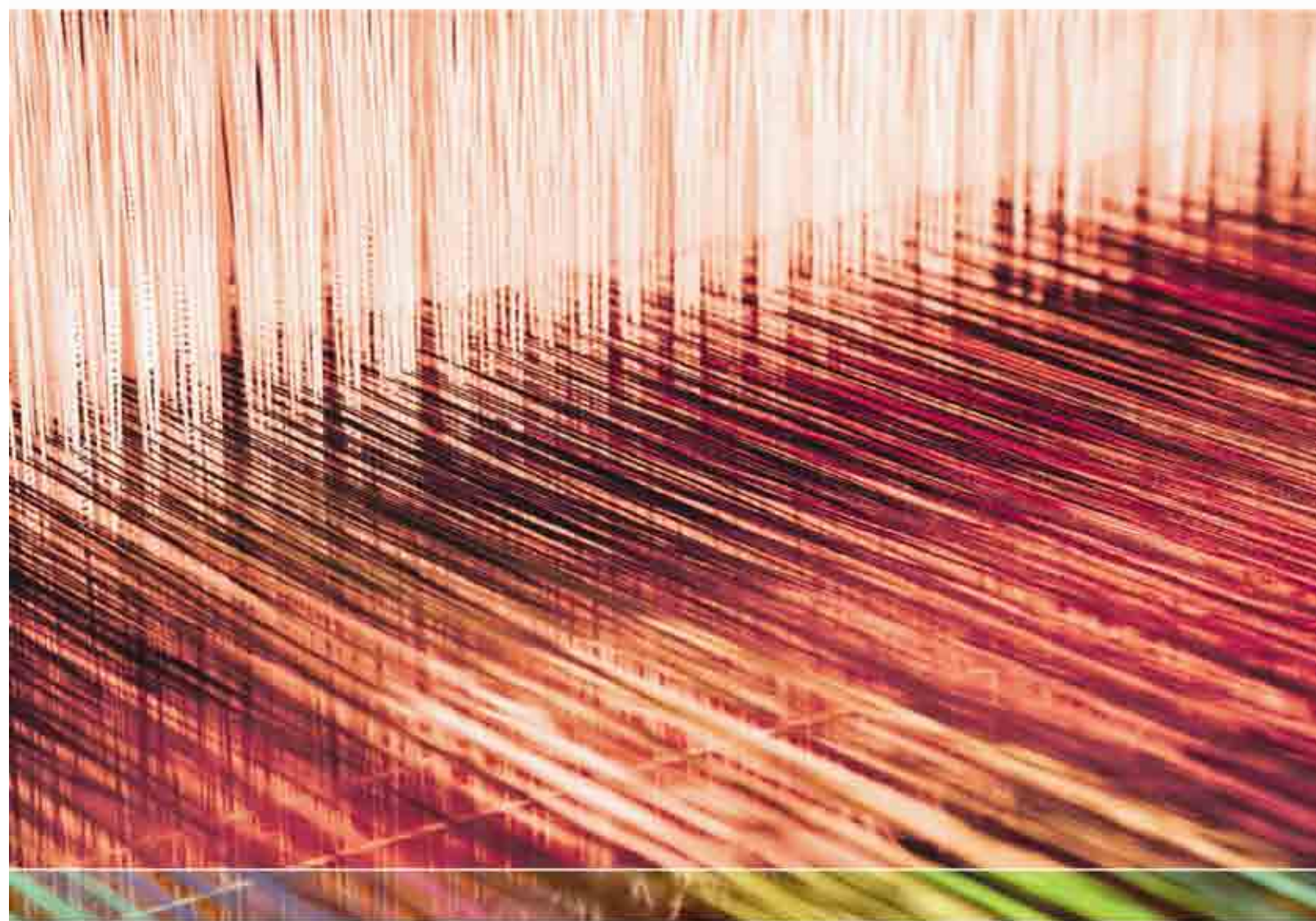
SUPLENTE

DIANA PATRICIA RAMÍREZ A.

DIRECCIÓN

OSCAR IVÁN ZULUAGA SERNA
PRESIDENTE

JUAN GUILLERMO PALACIO MONSALVE
SECRETARIO GENERAL



Informe de la Junta Directiva y la Presidencia



INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA PRESIDENCIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales, presentamos a ustedes el informe de actividades correspondiente al ejercicio del año 2009.

El año 2009 fue especialmente difícil para la economía colombiana, que recibió el impacto de la crisis financiera mundial que se había iniciado en el 2008. De acuerdo con los primeros estimados, el PIB registró un crecimiento del 0%, como consecuencia del freno en la demanda interna, pero especialmente por la disminución en las exportaciones, que cayeron un 29% aproximadamente, siendo especialmente crítico el comportamiento de las ventas a Estados Unidos y México, por la caída de sus economías, y a Venezuela, por las decisiones políticas de su gobierno de impedir la entrada de productos colombianos, situación ésta que impactó de manera importante los resultados de la Compañía.

La industria manufacturera cayó un 5.9% mientras que el sector textil disminuyó un 7.1% al mes de noviembre. Por su parte, el sector de confección decreció su actividad un 20.4% frente al 2008, también al mes de noviembre, siendo uno de los sectores más afectados, lo que llevó a la pérdida de aproximadamente 30.000 empleos directos.

El desempleo llegó al 12.4%, nivel que no sólo impactó las ventas en el mercado local, sino que se constituyó en un importante detonante de la situación de seguridad en el país.

La revaluación llegó al 8.9% cerrando el dólar a \$2.044.23, lo que impactó en forma directa no sólo las ventas al exterior, sino también las ventas locales de nuestros productos, donde los precios se mueven en referencia al dólar.

Un indicador que fue muy positivo para la economía del país, fue el tener una inflación del 2%, la más baja en los últimos 50 años. Igualmente las tasas de interés llegaron a niveles del 4% en la DTF, lo que representó un alivio para los costos financieros de la Empresa.

En el campo político, igualmente fue un año difícil, no sólo por la situación interna, sino por las relaciones internacionales, donde Colombia estuvo muy aislado, lo que dificultó el comercio internacional, destacándose la pérdida del proceso seguido en la OMC, en la demanda que interpuso Panamá contra Colombia, por las restricciones a las importaciones de ese país, limitando el ingreso de productos de esa procedencia solo por los puertos de Bogotá y Barranquilla, además de prohibirse la aplicación de los precios de referencia, medidas que habían sido muy útiles para el control del contrabando. Ello nos hace prever un año 2010 complicado en este aspecto, si no se logran implementar medidas sustitutas.

MERCADEO Y VENTAS

Durante el año 2009 se acentuó la tendencia desfavorable que comenzó en 2008. Los resultados de ventas de la Compañía presentan una disminución de 4.38% frente al año inmediatamente anterior, finalizando en \$554,373 millones; La caída en la tasa de cambio durante todo el año se constituyó en la principal causa de pérdida de mercado en el país, al incentivar la importación de telas y confecciones que desplazó la demanda de productos nacionales, pero especialmente deterioró la rentabilidad de las ventas de nuestros productos en el mercado local, que tuvieron que mantener o rebajar sus precios para poder competir con los importados.

El precio del dólar pasó de \$2,243.59 en diciembre de 2008 a \$2,044.23 al finalizar el año 2009. Por su parte, las dificultades políticas y comerciales con Venezuela, sumadas a la baja demanda en los mercados nacionales y del exterior, también incidieron en forma negativa en el resultado final de la Compañía.

Es importante destacar que el nivel de la tasa de cambio es un factor determinante en la rentabilidad final de nuestros productos, ya sea que estos estén destinados al mercado nacional o al mercado de exportación, por cuanto el precio final del producto guarda estrecha relación con el precio de la divisa norteamericana.

Las ventas al exterior disminuyeron un 20.5% y el mercado nacional tuvo un crecimiento del 2.3% apoyado fundamentalmente en nuestro producto líder, el Índigo, resultado de la inversión realizada en el año 2008 y respaldado por el portafolio de productos de esta UEN. Esta división presentó un crecimiento del 17.5% frente al 2008, logrando posicionar nuestros productos en conjunto con las Comercializadoras Internacionales del país en el mercado de EEUU, soportados en los nuevos desarrollos realizados y dirigidos para ese mercado. Con este nuevo portafolio ganamos participación en el mercado nacional de esta línea.

Con el fin de contrarrestar la caída de exportación de Venezuela de un 38.5%, desde el año 2008 venimos en un plan de búsqueda de nuevos mercados y es así como se consolidó la operación en Perú con nuestra Agencia en Lima, establecida en el mes de septiembre con buenos resultados; además fortalecimos nuestra presencia en México y países de Europa como Alemania, España e Italia. En el mercado del exterior, vemos un gran potencial que nos permitirá recuperar en los próximos años el nivel de exportación con nuestro excelente portafolio de productos, con acabados especiales y de alto valor agregado.

Por su parte, las líneas de Tejido de Punto y Lanás estuvieron seriamente afectadas en sus niveles de ventas como consecuencia de la baja demanda de los productos, de la alta oferta ocasionada por la venta en el país de los productos que antes se exportaban a Venezuela y a la pérdida de mercados de exportación importantes, respectivamente.

Se realizó un trabajo de reducción de inventarios en las diferentes Unidades Estratégicas de Negocios, ajustando la programación de la producción a las necesidades del mercado y logrando liberar un importante capital de trabajo requerido por la Compañía.

Se trabajó en las diferentes UEN, en generar y construir valor agregado adicional de servicio al cliente en asistencia técnica, apoyo comercial, capacitaciones de nuestros productos, atención ágil en solución de problemas y orientando al cliente en tendencias de color, moda, silueta y logrando con ello fidelidad hacia nuestros productos.

La Compañía durante el ejercicio 2009 desarrolló el concepto de “colección integral” que busca prestar un mejor servicio a nuestros clientes, permitiendo atender su mercado de acuerdo con las diversas tendencias mundiales de la moda, estando en capacidad de ofrecer un amplio portafolio de productos, bases, coloridos y estampados. Este proceso requirió capacitación y entrenamiento de todo nuestro equipo comercial, de investigación y mercadeo.

PRODUCCIÓN

Con la disminución de las ventas, también se redujeron las cantidades producidas durante el 2009 para las diferentes Unidades de Negocios, no obstante los indicadores de productividad y calidad se mantuvieron:

En las HILANDERIAS del grupo, el consumo de algodón fue de 34,325 toneladas, cifra 0.6% inferior a la del año 2.008. La producción de la hilatura de anillo fue de 16,791 toneladas y la hilatura Open End fue de 15,801 toneladas para un total de producción de las hilanderías del grupo de 32.593 toneladas de hilo con una disminución de 1.6% con respecto al periodo anterior. Las eficiencias fueron de 94.2% frente a 93.9% del 2008 en hilatura de anillo y 91.5 % frente a 87.9 % en la hilatura de rotor mejorando en 3.6 puntos la productividad.

La producción de tejido plano algodón fue de 80.9 millones metros lineales, cifra superior en un 6.3% a la del año anterior.

La Planta de NOTEJIDOS entregó 13.6 millones de metros lineales cifra inferior en un 20% a la del 2008, afectado fundamentalmente por la pérdida de mercado de la línea unidireccional.

Pantex siguió fortaleciendo su producción en 2 líneas principales: las telas pre teñidas y las telas de nylon para licitaciones con el Ministerio de Defensa, consolidando el liderazgo de la Compañía en la Unidad de Negocios Militar.

La Planta de Tejido de Punto (RIOTEX) se vio muy afectada por las condiciones del mercado y redujo su producción en un 27% con respecto al año anterior.

La Planta de Fibratolima obtuvo los mejores indicadores históricos en cuanto a eficiencia de telares (88%).

Las Plantas de Acabados entregaron a la Central de Producto Terminado 85.5 millones de metros lineales mostrando una reducción de 3.2% con respecto al periodo anterior por las razones anteriormente expuestas.

La Unidad de Negocios de Lana, tuvo un comportamiento muy afectado por la disminución en la demanda de sus productos, por lo cual disminuyó en un 37.4% la producción entregada, pasando de 4.5 millones de metros en el 2008 a 2.8 millones de metros en el 2009, fundamentalmente por la caída de las exportaciones a Estados Unidos. El consumo de lana disminuyó en un 61% al pasar de 805 toneladas a 313 toneladas.

La Planta de Subproductos Tistauribe, entregó a la Central de Despachos 6,986 toneladas de diferentes productos, cifra similar a la del periodo anterior, consolidando de esta forma la máxima optimización en la utilización de los subproductos de la Compañía.

LEY DE INTERVENCIÓN ECONÓMICA

Tal como se mencionó en el Informe correspondiente al año 2008, el 21 de julio de ese año, los acreedores internos y externos de la Compañía aprobaron una reforma al acuerdo de reestructuración – Ley 550 de 1999, logrando con ello un importante alivio en el flujo de fondos.

Durante el ejercicio 2009 la Compañía atendió cumplidamente sus obligaciones con la DIAN, las entidades de seguridad social, los proveedores y, en general, con todas sus deudas, tanto las incluidas en los acuerdos de reestructuración como las posteriores a su firma. Durante el año se efectuaron abonos a estas obligaciones por valor de \$4,803 millones, y se logró además una reducción de \$9,830 millones en los intereses causados pendientes de pagar debido al buen comportamiento del Índice de Precios al Consumidor, el cual es base para el cálculo de los intereses con la Administración de Impuestos y demás entidades oficiales y de seguridad social.

RESULTADOS

Las ventas netas de la Compañía ascendieron a \$554,373 millones, cifra inferior en 4.38% a los \$579,769 millones registrados en 2008. Las ventas en el mercado nacional fueron de \$419,002 millones, frente a \$409,435 millones en el año anterior, es decir, fueron superiores en un 2.34%. Las exportaciones, tanto directas como indirectas, alcanzaron \$135,371 millones, equivalentes al 24.42% de las ventas totales, presentando una disminución del 20.53% frente a los \$170,334 millones vendidos en el año 2008.

La presión sobre los precios, a raíz de la revaluación del peso frente al dólar y el consecuente incremento en las importaciones, afectó de manera significativa la contribución marginal de la Compañía, la cual pasó de 30.1% sobre la venta en el 2008 a 27.9% sobre la venta en 2009.

Por su parte, la utilidad operacional pasó de \$2,632 millones a una pérdida de operación de \$20,649 millones. Durante el año continuó el estricto control a los gastos de administración y ventas, lográndose una rebaja de \$4,788 millones.

La Compañía deprecia su maquinaria a una tasa del 10% anual. El cargo por depreciación en el año 2009 ascendió a \$18,807 millones, mientras que en el periodo anterior fue de \$19,569 millones.

Los pagos por concepto de jubilaciones ascendieron a \$13,475 millones, equivalentes al 2.43% de las ventas. Adicionalmente, fue necesario contabilizar dos ajustes al valor del cálculo actuarial. El primero de ellos por valor de \$2,539 millones corresponde al incremento derivado de la objeción que formuló la Superintendencia Financiera al estimativo del año 2008 cuando requirió que se incorporara nuevamente en el cálculo, la parte correspondiente a la supervivencia de los jubilados solteros y el segundo ajuste por valor de \$2,545 millones, debido al impacto de los aumentos en el valor de las pensiones en el año 2009 como consecuencia del elevado resultado de la inflación durante 2008.

Los gastos financieros, ascendieron a \$13,510 millones, 2.44% de las ventas, y con una reducción de 41.61% frente al año 2008, como se explicó antes, debido a la reducción en el cálculo de intereses con la DIAN por la rebaja en las tasas de interés.

Finalizando el tercer trimestre del año, la Junta Directiva consideró oportuno efectuar una serie de provisiones extraordinarias con el propósito de proteger los activos de la Compañía. Estas provisiones, sumadas a las que se contabilizan habitualmente, ascendieron a \$43,103 millones resumiéndose así: para inversiones, incluyendo la contingencia estimada por la liquidación de Texpinal y Fatextol, así como la pérdida en el valor patrimonial de nuestras Asociadas originada en pérdidas de cartera e inventarios debido a las dificultades del sector, \$20,143 millones.

Para cartera, incluyendo la provisión para cubrir pérdidas por efecto de la eventual devaluación de Venezuela, \$13,440 millones.

Para inventarios, tanto por obsolescencia como por valor de mercado, \$8,787 millones, castigando efectivamente \$1,159 millones. Para otras contingencias, \$733 millones.

Es importante mencionar que esta decisión, si bien afecta los resultados del año, no tiene ningún impacto en el flujo de caja, pues no conlleva desembolsos de efectivo. El hecho de contabilizar estas provisiones no significa en ningún momento que la Compañía reconozca la pérdida de los activos sino que se realiza con la intención de reflejar de una manera conservadora la realidad económica actual.

Considerando todos los aspectos mencionados, la Compañía registró unas pérdidas de \$97.470 millones, frente a una utilidad de \$572 millones en el 2008, incluyendo impuestos de \$3,445 millones.

En el ejercicio del 2009, la Compañía pagó impuestos por \$40,142 millones discriminados así: Impuesto de renta \$3,445 millones, I.V.A. \$31,604 millones, Industria y Comercio \$2,837 millones, Impuesto predial y otros \$2,256 millones.

BALANCE GENERAL

Al cierre del año 2009, el valor de los activos fue de \$1 billón 138,894 millones, contra \$1 billón 210,149 millones al cierre del año anterior. Las cuentas por cobrar a clientes, descontada la provisión, terminaron en \$200,511 millones frente a \$194,997 millones del año anterior. Por su parte, los inventarios finalizaron el año en \$175,845 millones que comparados con los \$220,308 millones de 2008, presentan una disminución de \$44,463 millones. Consecuentemente, el activo corriente ascendió a \$406,773 millones, frente a \$465,768 millones en 2008.

El pasivo corriente presenta un pequeño aumento terminando el año en \$154,360 millones, mientras que el pasivo total aumentó levemente frente al registrado al finalizar el año 2008 al pasar de \$318,137 millones a \$319,094 millones, valor que consideramos muy positivo, dados los resultados del año y que se alcanzó gracias al control de los inventarios. Cabe recordar que este aumento incluye los \$5,084 correspondientes al incremento registrado en el valor del cálculo actuarial. El índice de liquidez (activo corriente sobre pasivo corriente) fue de 2.64 frente a 3.12 registrado en 2008.

El patrimonio de los accionistas pasó de \$892,012 millones a \$819,800 millones, con una disminución neta de \$72,212 millones, principalmente como consecuencia de la pérdida del año. El índice de propiedad pasó del 73.71% al 71.98%, y el valor intrínseco de la acción pasó de \$108.06 a \$99.31. La Compañía cuenta con 8,255,282,680 acciones en circulación de un valor nominal de \$4.00 cada una.

FILIALES Y ASOCIADAS COMERCIALES EN EL PAIS

Nuestras Comercializadoras se siguen afianzando como canal de ventas de la Compañía. Durante el año 2009 registraron ventas por valor de \$115,800 millones. El nuevo enfoque por zonas geográficas así como la racionalización del número de ellas permitirá un mejor control sobre sus resultados.

COMERCIALIZADORAS EN EL EXTERIOR

FABRICATO TEJICÓNDOR cuenta con cuatro filiales en el exterior: Venezuela, Ecuador, México y la recién constituida filial en Perú. FABRITEXCA en Venezuela no fue ajena a los acontecimientos políticos y económicos recientes y presentó una disminución importante en sus ventas, terminando el año en US \$28.4 millones frente a US \$36.9 millones de 2008.

FABRIDOR en Ecuador terminó un buen año, con ventas por valor de US \$7.9 millones con un crecimiento frente al año anterior de 25%.

FABRIMÉXICO por su parte tuvo tropiezos durante el primer semestre debido a las dificultades de la economía mexicana generadas por el virus AH1N1 y a la crítica caída de las exportaciones de ese país a Estados Unidos, superadas durante el segundo semestre terminando el año con ventas de US \$6.4 millones, es decir, con un crecimiento frente al año anterior de 93.9%.

Por último, la nueva agencia del Perú, que inició operaciones en octubre de 2009, registró ventas por valor de US \$402,000.

GESTIÓN HUMANA

Durante el ejercicio del año 2009, la Empresa contribuyó de manera importante con la generación de empleo con la vinculación a los diferentes procesos productivos y administrativos de 7,864 personas en promedio entre contratación directa e indirecta.

Dentro de la estrategia de Gestión Humana se destaca el desarrollo de nuestro equipo humano de trabajo por intermedio de la Universidad de la Tela que generó alrededor de 200 mil horas de formación orientadas al mejoramiento de las competencias técnicas, administrativas y humanas, lo cual contribuye de manera directa a mantener y mejorar la productividad de la Compañía y el alto desempeño de las personas. Lo anterior nos permitió llegar a la certificación de 865 trabajadores aproximadamente para el desempeño del oficio. Igualmente en convenio con el SENA logramos certificar alrededor de 500 trabajadores en competencias laborales.

Así mismo, y dentro de un clima laboral positivo, se contribuyó con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros trabajadores mediante el reconocimiento de diferentes beneficios en materia de vivienda con préstamos que coadyuvaron a obtener y mejorar las soluciones de vivienda de nuestros trabajadores; educación, en donde se beneficiaron alrededor de 1.430 trabajadores con los diferentes auxilios escolares y el desarrollo de programas para el grupo familiar beneficiando a 689 personas en diferentes cursos y actividades recreativas.

Igualmente se contribuyó con la calidad de vida de todos nuestros jubilados directos que para el año 2009 representaron alrededor de 2.500 personas, los cuales recibieron durante todo el año sus correspondientes mesadas pensionales, fruto de su trabajo y esfuerzo por los años que prestaron sus servicios a la Empresa.

Por último, el proceso de Gestión Humana se ha fortalecido con la adquisición e implementación de un sistema de información que permitirá, no solo un adecuado proceso de liquidación de la nómina, sino que servirá de soporte para los diferentes procesos administrativos del equipo humano. En documento anexo detallamos las actividades desarrolladas en beneficio de los trabajadores, sus familias y la comunidad en general.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD PARA EL AÑO 2010

En un reciente estudio sectorial realizado por la firma McKinsey de los Estados Unidos, se concluyó que el sector textil colombiano tiene el potencial para ubicarse como Sector Clase Mundial. Es por ello que FABRICATO TEJICÓNDOR, buscando ser protagonista en el mercado mundial y como una estrategia para lograr el mejoramiento de sus condiciones de competitividad, que le permitan recuperar su rentabilidad en el corto plazo, ha emprendido una serie de acciones tendientes a lograr una mayor eficiencia en todos los niveles de la Compañía, tal como lo informamos en la presentación de resultados en el mes de septiembre.

Como primera medida, definió como prioritario sustituir la producción de algunas hilazas y telas para la producción de la Línea Hogar, fabricadas en maquinaria cuya operación no es rentable dada la obsolescencia de los equipos y la imposibilidad de invertir en su modernización, por hilaza y tela adquirida en el mercado nacional o internacional. Ello llevó al cierre del Salón de Hilandería #2, con una producción de 285 toneladas mensuales, y a la importación de la tela requerida por la división de Hogar, con ahorros importantes.

En segundo lugar, buscando sinergias y complementos de producción, se determinó trasladar la Planta de Acabados, ubicada en el municipio de Barbosa, a las instalaciones de Bello, alcanzando una gran reducción de costos y liberando un activo muy importante para la Compañía.

Somos conscientes de que los nuevos retos impuestos por el mercado nos obligan a continuar buscando eficiencias en las diferentes áreas de la Compañía, por lo que se procedió a evaluar la estructura de la organización, con el fin de redimensionarla, de modo que dispongamos de una empresa con altos niveles de competitividad.

En esa orientación, hemos iniciado algunos procesos de actualización en sistemas, de optimización de plantas que nos permite reasignar algunos activos de la Compañía, de ahondar en el análisis de las diferentes unidades de negocios de modo que garanticemos que todas nos aporten a la rentabilidad de la Compañía o, en su defecto, se redimensionen o se eliminen, todo ello orientado a tener una compañía que, estamos seguros, en los próximos años será de Clase Mundial. De este modo, podremos acceder con nuestros productos a los nuevos mercados que se abren con la entrada en vigencia de los acuerdos de libre comercio que negocia actualmente el país y logrando alcanzar la rentabilidad esperada para los accionistas.

Para el 2010, tenemos como prioridad reemplazar las ventas a Venezuela, dadas las dificultades comerciales con ese país, mediante la apertura de nuevos mercados de exportación. A la vez que vamos a profundizar nuestros esfuerzos en el mercado local, que sigue teniendo un gran potencial, dado que cerca del 50% de las telas que se consumen en el país son importadas. Para lo ello requerimos no sólo mejorar nuestros niveles de competitividad, sino también que el dólar se recupere, lo cual nos protegería del acelerado incremento en las importaciones.

ASPECTOS JURÍDICOS

Con el fin de dar cumplimiento a Ley 603 de 2000, la administración de la Compañía realizó una verificación exhaustiva que le permite asegurar que la Sociedad es titular de las marcas, nombre, enseñas, lemas y signos distintivos que utiliza en sus productos, servicios y programas de informática utilizados por ella. Manifestamos que hemos dado cumplimiento a las normas sobre propiedad industrial y derechos de autor del software instalado.

Todas las licencias suministradas por los fabricantes son originales y tiene su autorización de usuario debidamente legalizada.

La Compañía ha desarrollado políticas y procedimientos cuya operatividad es supervisada por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, con el concurso del Comité de Auditoría.

Lo anterior nos permite afirmar que, en virtud de su aplicación, la información financiera cuenta con sistemas adecuados de revelación y control.

La Empresa dio cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia Financiera en la Circular Externa 062 de 2007, relacionada con las instrucciones para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Los Estados Financieros de 2009 fueron estudiados y aprobados por el Comité de Auditoría antes de someterse a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas.

Igualmente, certificamos que los Estados Financieros y demás informes relevantes no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o de las operaciones de FABRICATO TEJICÓNDOR.

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES

Las relaciones de la Sociedad con sus administradores, se han reducido al desempeño de sus cargos por parte de esto y al pago de la respectiva retribución que por ello les ha hecho la sociedad, con sujeción a la ley y a los estatutos.

Durante el año, FABRICATO TEJICÓNDOR no celebró contratos distintos a los antes mencionados con miembros de su Junta Directiva, representantes legales o administradores, así como accionistas que poseyeran más del 10% de sus acciones.

HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE

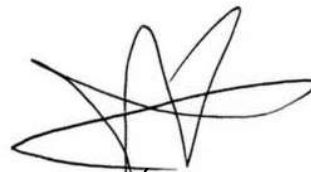
En lo corrido del presente año, se produjo una devaluación del Bolívar del 100%, lo cual afecta de manera importante el valor de nuestra cartera en Venezuela pendiente de pago por falta de autorización del CADIVI. Dicho evento lo habíamos anticipado desde el mes de septiembre, cuando contabilizamos la provisión que mencionamos anteriormente.

AGRADECIMIENTOS

Para nuestros clientes, proveedores, accionistas, trabajadores y entidades oficiales, nuestro reconocimiento por el apoyo recibido durante el año.



FERNANDO OJALVO PRIETO



RODRIGO VELÁSQUEZ URIBE



JUAN GUILLERMO JARAMILLO CORREA



JUAN FELIPE POSADA M



SERGIO CÁRDENAS GUTIÉRREZ



OSCAR IVÁN ZULUAGA SERNA
Presidente

Medellín, 17 de febrero de 2009



Estados Financieros



CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA COMPAÑÍA


A los señores Accionistas de
Textiles Fabricato Tejicóndor S. A.

5 de marzo de 2010

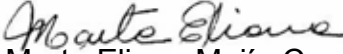
Los suscritos Representante Legal y Contadora de Textiles Fabricato Tejicóndor S. A., certificamos que los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2009 y 2008 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2009 y 2008.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.



Oscar Iván Zuluaga Serna
Representante Legal



Marta Eliana Mejía Correa
Contadora
Tarjeta Profesional No. 78842-T

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
LEY 964 DE 2005**

Señores
Asamblea General de Accionistas de Textiles Fabricato Tejcóndor S. A.
Medellín

5 de marzo de 2010

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE TEXTILES FABRICATO TEJICÓNDOR S. A.

CERTIFICA:

Que los Estados Financieros y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2009 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

Certifica igualmente que dichos Estados Financieros fueron revisados y aprobados por el Comité de Auditoria, antes de ser sometidos a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas.

Para constancia se firma la presente certificación a los 5 días del mes de marzo de 2010.



OSCAR IVÁN ZULUAGA SERNA
Representante Legal

**TEXTILES FABRICATO TEJICÓNDOR S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE**

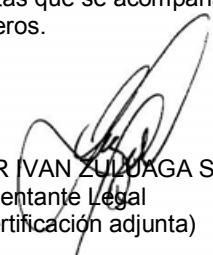
ACTIVO	NOTAS	2009	2008
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible		1,578	13,233
Inversiones temporales	6	17	55
Deudores			
Cientes		217,439	200,079
Anticipos de impuestos y contribuciones o saldo a favor	13	7,188	8,004
Vinculados económicos	4	3,799	8,384
Cuentas por cobrar a trabajadores		2,069	1,494
Deudores varios		1,243	4,108
Anticipos y avances		4,313	4,561
Ingresos por cobrar		3,793	2,907
		239,844	229,537
Menos: Provisión de cuentas por cobrar a clientes		(16,928)	(5,082)
		222,916	224,455
Inventarios			
Productos terminados		82,639	86,015
Productos en proceso		62,006	84,374
Materias primas		23,611	25,098
Materiales, repuestos y accesorios		13,667	16,091
Inventarios en tránsito		6,263	13,443
Provisión inventarios		(12,341)	(4,713)
		175,845	220,308
Gastos pagados por anticipado		3,209	3,754
Impuesto diferido	13	3,208	3,963
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		406,773	465,768
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones	7	70,028	92,563
Deudores			
Cuentas por cobrar a vinculados económicos	4	9,599	10,583
Cuentas por cobrar a trabajadores		2,993	2,749
Reclamaciones y préstamos a particulares	5	17,675	17,322
Cientes		5,070	5,036
		35,337	35,690
Menos: Provisión para cuentas de dudoso recaudo*		(7,846)	(6,306)
		27,491	29,384
Propiedades, planta y equipo, neto	9	124,116	138,316
Intangibles	8	17,442	17,442
Impuesto diferido	13	2,258	2,465
Otros activos		8,920	8,423
Valorizaciones	10	481,866	455,788
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		732,121	744,381
TOTAL DEL ACTIVO		1,138,894	1,210,149
Cuentas de orden deudoras	23	532,233	513,086


* Reclasificado en 2009 para efectos de presentación


TEXTILES FABRICATO TEJICÓNDOR S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	NOTAS	2009	2008
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	11	68,237	70,028
Proveedores		35,004	29,222
Cuentas por pagar			
Costos y gastos por pagar	12	22,113	18,835
Retención en la fuente		721	372
Impuesto a las ventas retenido		12	13
Retenciones y aportes de nómina		623	797
Anticipos y avances recibidos		1,269	1,875
		24,738	21,892
Impuestos, gravámenes y tasas	13	6,323	1,595
Obligaciones laborales	14	25,658	24,454
Pasivos estimados y provisiones		2,599	2,005
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		162,559	149,196
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	11	18,402	19,582
Proveedores		2,961	3,130
Costos y gastos por pagar	12	8,648	20,866
Impuestos, gravámenes y tasas	13	15,595	18,000
Cuentas por pagar a compañías vinculadas	4	5,864	5,864
Obligaciones laborales	14	90,017	84,932
Retenciones y aportes de nómina		392	1,272
Impuesto de renta diferido	13	13,924	15,295
Pasivos estimados y provisiones		732	-
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		156,535	168,941
TOTAL DEL PASIVO		319,094	318,137
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	15	33,021	33,021
Superávit de capital	16	197,237	198,057
Reservas	17	97,896	97,324
Revalorización del patrimonio	18	107,250	107,250
Resultados del ejercicio		(97,470)	572
Superávit por valorizaciones	10	481,866	455,788
TOTAL DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		819,800	892,012
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		1,138,894	1,210,149
Cuentas de orden acreedoras	23	532,233	513,086

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 OSCAR IVAN ZULUAGA SERNA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 MARTA ELIANA MEJIA CORREA
 Contadora General
 Tarjeta Profesional N°78842-T
 (Ver certificación adjunta)


 OMAR ALONSO RENDON HENAO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 122534-T
 (Ver informe adjunto)

TEXTILES FABRICATO TEJICÓNDOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	NOTAS	2009	2008
Ventas netas nacionales		419,002	409,435
Ventas netas exterior		135,371	170,334
Total ventas netas	19	554,373	579,769
Costo de ventas		(501,677)	(498,167)
Depreciación		(17,913)	(18,750)
Utilidad bruta		34,783	62,852
Gastos operacionales			
De administración	20	(23,794)	(26,615)
De ventas	20	(31,638)	(33,605)
		(55,432)	(60,220)
(Pérdida) utilidad operacional		-20,649	2,632
Ingresos no operacionales			
Financieros		6,406	6,769
Diferencia en cambio	3	-	13,559
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo e inversiones		7	3
Ingresos diversos	21	5,825	17,925
		12,238	38,256
Gastos no operacionales			
Financieros	22	(5,410)	(23,137)
Diferencia en cambio	3	(8,100)	-
Método de participación	7	(2,458)	(4,468)
Pensiones de jubilación	14	(18,560)	(9,230)
Gastos diversos	21	(51,086)	(4,024)
		(85,614)	(40,859)
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta y complementarios		(94,025)	29
Menos: Impuesto corriente	13	(3,853)	(3,207)
Recuperación impuesto diferido	13	408	3,750
(PERDIDA) UTILIDAD NETA		(97,470)	572
(Perdida) utilidad neta por acción expresada en pesos colombianos		(11.81)	0.07

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

OSCAR IVAN ZULUAGA SERNA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

MARTA ELIANA MEJÍA CORREA
 Contadora General
 Tarjeta Profesional N°78842-T
 (Ver certificación adjunta)

OMAR ALONSO RENDON HENAO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 122534-T
 (Ver informe adjunto)


TEXTILES FABRICATO TEJICÓNDOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital social	Superávit de capital	Reservas				Revalorización del patrimonio	Déficit acumulado	Superávit por valorizaciones	Total
			Legal	Deprec. flexible	Estatutaria	Total				
Saldos al 31 de diciembre de 2007	33,021	184,421	13,591	38,576	9,552	61,719	107,250	35,605	361,743	783,759
Aumento en el superávit por valorizaciones									94,045	94,045
Superávit por método de participación		13,636								13,636
Utilidad neta del año								572		572
Movimiento de reservas			3,560	-	32,045	35,605	-	(35,605)		-
Saldos al 31 de diciembre de 2008	33,021	198,057	17,151	38,576	41,597	97,324	107,250	572	455,788	892,012
Aumento en el superávit por valorizaciones									26,078	26,078
Superávit por método de participación		(820)								(820)
Pérdida neta del año								(97,470)		(97,470)
Movimiento de reservas			572	-	-	572	-	(572)		-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	33,021	197,237	17,723	38,576	41,597	97,896	107,250	(97,470)	481,866	819,800


Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



OSCAR IVAN ZULUAGA SERNA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



MARTA ELIANA MEJIA CORREA
 Contadora General
 Tarjeta Profesional N°78842-T
 (Ver certificación adjunta)



OMAR ALONSO RENDON HENAO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 122534-T
 (Ver informe adjunto)

TEXTILES FABRICATO TEJICÓNDOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

Año terminado el 31 de diciembre de
 2009 2008

Los recursos fueron provistos por (utilizados en):

(Perdida) utilidad neta	(97,470)	572
Más (menos) cargos (créditos) a operaciones que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación	18,802	19,569
Gasto (recuperación) pensiones de jubilación	5,085	(4,258)
Provisión protección de inversiones	19,190	2,305
Provisión protección de deudores	1,540	-
Recuperación de otros activos	(31)	(239)
Recuperación provisión protección propiedades, planta y equipo	(133)	(379)
Impuesto de renta diferido débito	207	1,315
Impuesto de renta diferido crédito	(1,371)	(1,102)
Perdida por método de participación patrimonial	2,458	4,468
Capital de trabajo provisto por las operaciones	(51,723)	22,251

Recursos generados por:

Retiro de propiedades, planta y equipo	361	-
Retiro de inversiones	977	-
Retiro de otros activos	271	-
TOTAL RECURSOS GENERADOS	(50,114)	22,251

Los recursos fueron utilizados en:

Adquisición de propiedades, planta y equipo	(4,802)	(1,486)
(Disminución) aumento en costos y gastos por pagar	(12,218)	2,815
(Disminución) aumento de obligaciones financieras	(1,180)	11,859
Disminución de impuestos, gravámenes y tasas	(2,405)	(4,980)
Disminución (aumento) en deudores	353	(3,175)
Aumento de inversiones permanentes	(910)	(2,817)
Aumento de otros activos	(765)	(1,927)
Disminución en retenciones y aportes de nómina	(880)	(2,206)
(Disminución) aumento en proveedores	(169)	132
Aumento (disminución) de pasivos estimados y provisiones	732	(1,422)
Disminución en obligaciones laborales	-	(1,101)
TOTAL RECURSOS UTILIZADOS	(22,244)	(4,308)

(Disminución) aumento en el capital de trabajo	(72,358)	17,943
---	-----------------	--------

TEXTILES FABRICATO TEJICÓNDOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

Análisis de cambios en el capital de trabajo	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2009	2008
Aumento (disminución) en el activo corriente:		
Disponible	(11,655)	5,485
Inversiones temporales	(38)	(13,699)
Deudores	(1,539)	(14,197)
Inventarios	(44,463)	10,261
Diferidos	(1,300)	5,484
	(58,995)	(6,666)
(Aumento) disminución en el pasivo corriente:		
Obligaciones financieras	1,791	(2,044)
Cuentas por pagar	(2,846)	7,917
Obligaciones laborales	(1,204)	841
Impuestos, gravámenes y tasas	(4,728)	4,110
Proveedores	(5,782)	8,199
Pasivos estimados y provisiones	(594)	5,586
	(13,363)	24,609
(Disminución) aumento en el capital de trabajo	(72,358)	17,943


Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



OSCAR IVAN ZULUAGA SERNA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



MARTA ELIANA MEJIA CORREA
 Contadora General
 Tarjeta Profesional N°78842-T
 (Ver certificación adjunta)



OMAR ALONSO RENDON HENAO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 122534-T
 (Ver informe adjunto)

TEXTILES FABRICATO TEJICÓNDOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2009	2008
Flujos de fondos de las actividades de operación		
(Pérdida) utilidad neta	(97,470)	572
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación	18,802	19,569
Gasto (recuperación) amortización pensiones de jubilación	5,085	(4,258)
Provisión (recuperación) para protección de deudores, neto	13,386	(1,814)
Provisión de inversiones	19,190	2,305
Provisión (recuperación) de inventarios	7,628	(333)
Recuperación de provisión propiedades, planta y equipo	(133)	(379)
Recuperación de provisión otros activos	(31)	(239)
Impuesto de renta diferido débito	962	(2,648)
Impuesto de renta diferido crédito	(1,371)	(1,102)
Pérdida en método de participación patrimonial	2,458	4,468
 Cambio en activos y pasivos de operación		
Deudores	(9,954)	12,836
Inventarios	36,835	(9,928)
Gastos pagados por anticipado	545	(1,521)
Inversiones temporales	38	13,699
Cuentas por pagar	(9,372)	(5,102)
Obligaciones laborales	324	(4,148)
Impuestos, gravámenes y tasas	2,323	(9,090)
Pasivos estimados y provisiones	1,326	(7,008)
Proveedores	5,613	(8,067)
<hr/> Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<hr/> (3,816)	<hr/> (2,188)
 Flujos de fondos de las actividades de inversión		
Aumento de propiedades, planta y equipo	(4,441)	(1,486)
Disminución (aumento) de inversiones	67	(2,817)
Aumento de otros activos	(494)	(1,927)
<hr/> Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<hr/> (4,868)	<hr/> (6,230)


TEXTILES FABRICATO TEJICÓNDOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2009	2008
Flujos de fondos de las actividades de financiación		
(Disminución) aumento de obligaciones financieras	(2,971)	13,903
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiación	(2,971)	13,903
(Disminución) aumento neto del efectivo	(11,655)	5,485
Efectivo neto al principio del año	13,233	7,748
Efectivo neto al final del año	1,578	13,233


Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



OSCAR IVAN ZULUAGA SERNA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



MARTA ELIANA MEJIA CORREA
 Contadora General
 Tarjeta Profesional N°78842-T
 (Ver certificación adjunta)



OMAR ALONSO RENDON HENAO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 122534-T
 (Ver informe adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos y miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 – ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La sociedad **TEXTILES FABRICATO TEJICÓNDOR S. A.**, fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 26 de febrero de 1920. El objeto social comprende, entre otros, la fabricación y mercadeo de material textil, de confección y de tela no tejida; la producción, venta y fabricación de maquinaria, repuestos y elementos y accesorios para la industria textil y de la confección; la inversión de fondos en acciones, cuotas o partes de interés social; el aporte en sociedades, entidades o corporaciones de índole comercial.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín. El término de duración de la sociedad expira el 26 de febrero de 2049.

Ley de intervención económica

Antes de la fusión entre Fabricato S. A. y Tejicóndor S. A. efectuada el 8 de agosto de 2002, las compañías se encontraban bajo el amparo de la Ley 550 de 1999. Ambas compañías suscribieron acuerdos similares con sus acreedores el 7 de noviembre de 2000.

El 21 de julio de 2008 los acreedores de la Compañía suscribieron una reforma al acuerdo de reestructuración con el fin de unificar los acuerdos iniciales y reprogramar los pagos de acreencias.

Las acreencias se cancelarán según lo establecido en cada uno de ellos, los cuales contemplan, entre otros, los siguientes aspectos:

Solución de pagos:

Para efectos de la solución de pagos, los acreedores de la Compañía se dividieron en tres grupos, los cuales quedaron conformados así: El primer grupo por los pasivos laborales; el segundo por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “DIAN”, entidades de seguridad social, el Sena, Municipios de Medellín, Bello y Sibaté, Empresas Públicas de Medellín (para Tejicóndor S. A.); y el tercer grupo por las entidades financieras, proveedores y otros pasivos.

- a) Pasivos laborales: Se pagarán con el debido cumplimiento de los requisitos legales, considerando el pago de los gastos y de las inversiones prioritarias para el funcionamiento de la Empresa.
- b) A la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “DIAN”, al Instituto de los Seguros Sociales “ISS”, a las entidades del estado y a los demás acreedores de esta categoría, se les pagará de acuerdo con las siguientes condiciones:

Plazo: 12 años (Hasta diciembre de 2007 fue de 10 años)

Período de gracia: Dos años para capital e intereses

Tasa de interés: Los intereses causados con anterioridad al 6 de marzo de 2000, se liquidaron a la tasa vigente en esa fecha, de acuerdo con lo establecido en los documentos que soportan cada obligación. Durante los tres primeros años de vigencia la tasa de interés pactada será el DTF efectivo anual, certificado por el Banco de la República, para el mes inmediatamente anterior a aquel en el cual se firmó el acuerdo; entre el cuarto y sexto año se tomará el DTF efectivo anual, incrementando dicha tasa en un 6%. Entre el séptimo y el noveno año se reconocerán intereses tomando el DTF efectivo anual incrementado en un 15% y para el décimo año en adelante dicha tasa será incrementada en un 30%.

Sin embargo, en virtud de lo dispuesto en el Parágrafo primero del Artículo 3° del Decreto 2249 de 2000, y siempre que los demás acreedores acuerden una tasa de interés más favorable para la deudora que las anotadas anteriormente, la tasa de interés de plazo para las obligaciones de la Compañía con la DIAN será la más alta entre: a) La tasa efectiva más alta pactada para cualquier acreedor y b) La tasa en términos efectivos, equivalente al IPC para los doce (12) meses inmediatamente anteriores a la fecha en que se realice el respectivo pago. En todo caso la tasa de interés efectiva de las obligaciones fiscales no podrá ser inferior a la tasa de interés efectiva más alta reconocida a cualquier otro acreedor.

Amortización: A partir del 15 de noviembre de 2002 y hasta el 28 de diciembre de 2012, (antes hasta el 15 de noviembre de 2010), se inició el pago de acuerdo con el cronograma establecido en los acuerdos de reestructuración. A los demás acreedores de esta categoría se les cancelará en la misma proporción con la que se le pague a la DIAN.

a) Obligaciones financieras, proveedores y otros pasivos.

Se acordaron dos alternativas a elección de cada acreedor, así:

Primera alternativa:

Plazo: Veinte años

Amortización: El capital se pagará en 8 cuotas (antes 10 cuotas) iguales al final de cada uno de los años comprendidos entre el trece y el vigésimo de la vigencia del acuerdo.

Intereses causados: Para el caso de las obligaciones en moneda nacional, los intereses causados antes de la vigencia del acuerdo, durante su negociación y los que se causen durante los cinco primeros años de vigencia del mismo, se acumularán y se documentarán en un pagaré que se pagará sin intereses en quince

cuotas iguales al final de los años comprendidos entre el 6° y 20° año del acuerdo. Para el caso de intereses de obligaciones en moneda extranjera se suscribirá un pagaré en moneda nacional a la tasa de cambio vigente al momento de la suscripción del respectivo pagaré. Los intereses que se causen a partir del año sexto se pagarán por trimestre anticipado.

Tasa de interés: A partir de marzo 6 de 2000, para las obligaciones en pesos, se reconocerán intereses liquidados trimestralmente a una tasa equivalente al 50% de la DTF nominal trimestre anticipado, certificada por la Superintendencia Financiera, vigente al inicio de cada trimestre. Para las obligaciones en dólares y otras monedas, diferentes al peso colombiano, se reconocerá la devaluación pero no se causarán intereses a partir de marzo 6 de 2000. Para los intereses con fecha anterior a marzo 6 de 2000 se respetará la tasa pactada en cada pagaré o instrumento de deuda.

Segunda alternativa:

La deuda se fracciona en dos:

1. El 40% del capital en pagaré
1. El 60% del capital con instrumentos especiales de deuda

Condiciones de los pagarés:

Plazo: Catorce años (Antes 12 años)

Período de gracia: Nueve años a capital y cinco a intereses. (Antes 7 años a capital y 5 a intereses)

Amortización: El capital se pagará en cinco cuotas iguales al final de cada uno de los años comprendidos entre el décimo y el catorce (antes entre el octavo y el duodécimo) de la vigencia del acuerdo.

Intereses causados: Los causados antes de la vigencia del acuerdo se recogerán en un pagaré (sin intereses) el 31 de diciembre de 2000 y se pagarán en veintiséis cuotas semestrales iguales, iniciando el primer pago el treinta de junio del año sexto y así sucesivamente. Para el caso de intereses de obligaciones en moneda extranjera se suscribirá un pagaré en moneda nacional a la tasa de cambio vigente al momento de la suscripción del respectivo pagaré.

Los intereses que se causen durante el período de gracia se acumularán y se recogerán en un pagaré y se cancelarán sin intereses en catorce cuotas semestrales iguales, iniciando el primer pago el treinta de junio del año sexto y así sucesivamente. Los intereses causados a partir del año sexto se pagarán en catorce cuotas semestrales iguales, iniciando el primer pago el treinta de junio del año sexto y así sucesivamente.

Tasa de interés: A partir de marzo 6 de 2000, para las obligaciones en pesos, se reconocerán intereses liquidados trimestralmente a una tasa equivalente a la DTF nominal trimestre anticipado, certificada por la Superintendencia Financiera, vigente al inicio de cada trimestre. Para las obligaciones en dólares y otras monedas diferentes al peso se reconocerá la tasa Libor. Para los intereses causados con fecha anterior a marzo 6 de 2000 se mantendrá la tasa pactada originalmente en cada pagaré o instrumento de deuda.

Condiciones de los títulos especiales de deuda:

Plazo: 23 años a partir de la suscripción

Monto de la suscripción: Equivale al 60% del principal de las acreencias de las instituciones financieras, proveedores y de otros acreedores al 6 de marzo de 2000.

Valor de la redención: Equivale al doble del valor de la suscripción

Intereses: Durante los primeros 20 años de vigencia del acuerdo, los instrumentos especiales de deuda no devengarán intereses. A partir del primer día del año 21, sobre la porción no convertible en acciones, o sea, durante los 3 años del plazo, los instrumentos especiales de deuda devengarán intereses a una tasa equivalente a la DTF + 3 puntos porcentuales, pagaderos por semestre vencido, sobre el valor de la redención, o sea, el doble del valor de la suscripción.

Los intereses causados antes de la iniciación de la negociación del acuerdo se documentarán en un pagaré que se pagará sin intereses en quince cuotas anuales iguales entre los años sexto y veinte del acuerdo.

Características de los instrumentos especiales de deuda: Los instrumentos especiales de deuda cuya expedición preveen este acuerdo, tendrán las siguientes características:

Serán convertibles en acciones

Serán libremente negociables por endoso

Fecha de emisión y suscripción: Se emiten y suscriben en la fecha de entrada en vigencia del acuerdo.

Amortización: Se pagarán totalmente al cabo de los 23 años de plazo por su valor de redención, o sea, por el doble de su valor de suscripción, mediante cuotas iguales al finalizar los años 21, 22 y 23.

Convertibilidad: Son convertibles en acciones ordinarias de la deudora en cualquier momento durante los primeros 20 años del plazo.

Precio de conversión: Durante los primeros 5 años del acuerdo será equivalente al 50% del valor intrínseco de la acción. Durante los años subsiguientes será el equivalente al 100% del valor intrínseco de la acción. En ambos casos, de acuerdo con los estados financieros, según balance aprobado por la Asamblea General de Accionistas anterior a la fecha de conversión.

Previa aceptación escrita de los acreedores, los instrumentos especiales de deuda a que se refiere este acuerdo podrán sustituirse por bonos de riesgo cuando estos sean reglamentados. Estos bonos de riesgo tendrán condiciones financieras iguales a los de los instrumentos especiales de deuda.

Desde la iniciación del acuerdo se han capitalizado \$141,572 equivalentes a 3.386.121.984 acciones. En el año 2009 se presentaron capitalizaciones por \$9 (2008 – 0).

El acuerdo contempla la posibilidad de cancelar acreencias hasta por dos millones de pesos, o las que superen dicho valor, cuando el beneficiario renuncie al pago del excedente.

El saldo de los pasivos que se encuentran incluidos en el acuerdo al 31 de diciembre de 2009 comprendía lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Obligaciones financieras (Nota 11)	17,371	18,460
Bonos y papeles comerciales (Nota 11)	1,079	1,079
Impuestos y contribuciones (Nota 13)	18,000	19,590
Retenciones y aportes a entidades de seguridad social	644	1,385
Cuentas por pagar a proveedores	3,338	3,490
Dividendos por pagar (Nota 12)	450	450
Compañía subordinada (Textiles del Río S. A.) (Nota 4)	5,864	5,864
	46,746	50,318
Intereses (Nota 12)	10,148	22,183
Total capital e intereses por pagar (1)	56,894	72,501
Menos:		
Porción corriente de capital	2,928	1,761
Porción corriente de intereses del acuerdo	2,238	2,099
Total porción no corriente de capital e intereses	51,728	68,641

(1) Incluye, para entidades no oficiales, \$10,514 (2008 - \$10,177) de capital y \$2,072 (2008 - \$3,541) de intereses de la alternativa uno y \$17,258 (2008 - \$18,537) de capital y \$1,028 (2008 - \$131) de intereses de la alternativa dos.

El vencimiento del capital para el pago de dichos pasivos se presenta a continuación:

2010	2,928
2011	11,458
2012	20,472
2013	1,917
2014	1,466
2015	1,258
2016 y siguientes	<u>7,247</u>
	<u>46,746</u>

Comité de Vigilancia:

Con representación de cada grupo de acreedores se conformó un Comité de Vigilancia, que en ningún momento adquiere el carácter de administrador o coadministrador, ya que sus funciones se derivan exclusivamente de su condición de representante de los acreedores.

Hasta la fecha la Compañía ha cumplido con todos los términos del acuerdo.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros la Compañía, por disposición legal, debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos, de los establecidos por otros organismos de control del estado. A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio, los saldos de disponible, inversiones y los saldos por cobrar y por pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. En lo relativo a saldos de disponible, inversiones y cuentas por cobrar, las diferencias en cambio se llevan a resultados como ingresos o gastos financieros, según el comportamiento de la tasa representativa del mercado, excepto para inversiones en filiales del exterior cuya contrapartida se registra en el patrimonio, de conformidad con el Decreto 4918 de diciembre de 2007. En lo relativo a cuentas por pagar sólo se llevan a resultados, como gastos financieros, las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones negociables de alta liquidez con vencimiento inferior a tres meses son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.

Los estados de flujo de efectivo que se acompañan fueron preparados usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades operacionales.

Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

Inversiones permanentes y negociables

Las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, requieren que las inversiones que posee la Compañía se clasifiquen de acuerdo con la intención de su realización por parte de la gerencia, en negociables, antes de tres años, y permanentes después de tres años y de acuerdo con los rendimientos que generen, en inversiones de renta fija o de renta variable.

- a) Las inversiones de renta fija (derechos de deuda), independiente de su clasificación entre negociables o permanentes, se registran inicialmente por su costo de adquisición y mensualmente se valorizan por su valor de realización determinado con base en su valor de mercado en bolsa o a falta de éste con base en la tasa interna de retorno de cada título calculado al momento de la compra. El ajuste resultante se lleva a la cuenta de resultados.
- b) Las inversiones de renta variable en acciones o participaciones de capital en entidades no controladas por la Compañía se registran al costo y mensualmente se valorizan a su valor de mercado. El ajuste resultante, sea positivo o negativo, se registra en la cuenta de valorizaciones en el activo con abono o cargo a superávit por valorizaciones en el patrimonio, según el caso, excepto el exceso del costo sobre el valor de mercado para las inversiones clasificadas como negociables, el cual se registra como una provisión con cargo a resultados. El valor de mercado es determinado para las acciones que cotizan en bolsa, de alta o media bursatilidad, con base en el promedio de cotización del último mes en bolsa y para las de baja bursatilidad o que no cotizan en bolsa, con base en su valor intrínseco.

- c) Las inversiones en compañías subordinadas en las cuales la Compañía posee en forma directa o indirecta más del 50% del capital social, se contabilizan por el método de participación aplicado en forma prospectiva a partir del 1 de enero de 1994. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo que incluye ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006 y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las compañías subordinadas. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías se registran como un menor valor de la inversión. Adicional a lo anterior, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las subordinadas, diferente a resultados del ejercicio, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio.
- d) Una vez registrado el método de participación, si el valor intrínseco de la inversión es menor que el valor en libros, se registra una provisión con cargo a resultados. Cualquier exceso del valor intrínseco sobre el valor en libros de la inversión al cierre del ejercicio es contabilizado separadamente como valorizaciones de activos, con abono a la cuenta patrimonial de superávit por valorizaciones.

Provisión para deudas de difícil cobro

La provisión para deudas de difícil cobro se revisa y actualiza periódicamente, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la recuperabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente las sumas que son consideradas incobrables se cargan a la provisión.

Inventarios

Los inventarios se contabilizan al costo y al cierre del período son reducidos a su valor de mercado si éste es menor. El costo se determina con base en el método promedio ponderado. Al cierre de cada período se determinan las provisiones para inventarios obsoletos, de lento movimiento y costo a valor de mercado, con base en análisis de la administración.

Propiedades, planta y equipo y depreciación, neto

Se considera propiedades, planta y equipo todo recurso tangible controlado por la Compañía, empleado dentro del giro ordinario de su actividad para la producción de otros bienes o para la prestación de servicios destinados al consumo propio o de terceros; y cuya contribución en la generación de ingresos excede de un año calendario.

Se contabilizan bajo el método del costo que contiene ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006; dicho costo incluye el valor de todas las erogaciones necesarias para su puesta en marcha o funcionamiento, tales como, gastos de financiación, ingeniería, impuestos e intereses, diferencias en cambio sobre pasivos en moneda extranjera incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto respectivo y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 5% para construcciones y edificaciones, 10% para maquinaria y equipo, 10% para equipo de oficina, y 20% tanto para equipo de transporte como para equipo de computación y comunicación. El valor residual considerado para el cálculo de la depreciación es cero.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Intangible

Representan los derechos fiduciarios derivados de bienes entregados en fiducia mercantil, que dan al fideicomitente o beneficiario la posibilidad de ejercerlos de acuerdo con el acto constitutivo o la Ley.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen principalmente costos y gastos incurridos en mejoras; además incluyen gastos pagados por anticipado, tales como intereses, seguros y otros. Estos cargos se amortizarán de acuerdo con la normatividad vigente.

Impuesto diferido

Se debe contabilizar como impuesto diferido por cobrar o por pagar el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor o menor valor del impuesto de renta, en el año corriente, calculado a tasas a las que se espera realizar el beneficio, siempre que exista una expectativa razonable que tales diferencias se revertirán.

El impuesto diferido se amortiza en los períodos en los cuales se reviertan las diferencias temporales que lo originaron, excepto en el caso del impuesto generado por el exceso de renta presuntiva sobre la renta ordinaria, el cual no debe exceder de 5 años.

Valorizaciones y superávit por valorizaciones

El valor comercial de las propiedades, planta y equipo y de las inversiones permanentes poseídas al final del período es reconocido en los estados financieros sobre bases técnicas apropiadas.

Las valorizaciones de activos, que forman parte del patrimonio, son el mayor valor frente a su costo en libros, así:

- a) Exceso sobre el costo en libros de bienes raíces, originado en avalúos técnicos practicados por firmas especializadas e independientes, elaborados en el año 2008.

- b) Exceso sobre el costo en libros de maquinaria y equipo, originado en avalúos técnicos, practicados en noviembre de 2008 por personas idóneas no vinculadas a la Compañía.
- c) Exceso sobre el costo en libros del valor comercial del equipo de transporte, establecido con base en los valores asegurados para cada vehículo.
- d) Mayores o menores valores entre el valor de realización de las inversiones y el costo neto según libros, de acuerdo con lo establecido por la Circular Conjunta 006 y 011 del 18 de agosto de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Superintendencia de Sociedades.
- e) Mayor valor de realización de los derechos fiduciarios sobre su costo neto según libros.

Por regla general, de acuerdo con las normas vigentes, las propiedades, planta y equipo se valúan cada 3 años.

Obligaciones financieras

Corresponden a obligaciones contraídas por la Compañía, mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras del país o del exterior.

Cuentas y documentos por pagar

Representan obligaciones a cargo de la Compañía, originadas en bienes o servicios recibidos. Se registran por separado en orden a su importancia y materialidad.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada período con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

El Instituto de Seguros Sociales (ISS) y otros fondos de pensiones reciben contribuciones de la Compañía y de sus empleados para aumentar el pasivo por pensiones de jubilación de los trabajadores contratados.

Adicionalmente, los ajustes anuales del pasivo por pensiones de jubilación, directamente a cargo de la Compañía que corresponden esencialmente a personal antiguo, se hacen con base en estudios actuariales ceñidos a normas legales o contractuales, sin inversión específica de fondos.

Impuestos, gravámenes y tasas

Representa el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, determinados con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el correspondiente período fiscal. Comprende,

entre otros, los impuestos de renta y complementarios, impuesto a las ventas retenido e impuesto sobre las ventas y de industria y comercio.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen cuando el producto es despachado; los provenientes de arrendamiento se reconocen en el mes en que se causan y los provenientes de servicios durante el período contractual o cuando se prestan los servicios. Los costos y gastos se registran con base en causación.

(Pérdida) utilidad neta por acción

La (pérdida) utilidad neta por acción se calcula teniendo en cuenta el promedio ponderado de la cantidad de acciones en circulación durante cada año, que fue de 8.255.282.680 en 2009 y 8.255.116.534 en 2008.

Estimaciones contables

Para la preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, la administración requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período y el resultado final puede diferir de estas estimaciones.

Cuentas de orden deudoras y acreedoras

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos o responsabilidades contingentes, tales como las garantías otorgadas, laborales, los créditos documentarios sin utilizar, los valores recibidos en custodia o garantía, y los contratos suscritos para la compra de materias primas, propiedades y equipo. Por otra parte, se utilizan cuentas de orden denominadas fiscales para registrar diferencias entre datos contables y datos para efectos tributarios. Las cuentas de orden de naturaleza no monetaria se ajustaron por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006, con abono o cargo a una cuenta de orden recíproca; las cuentas de orden fiscales se ajustaron por inflación hasta el 31 diciembre de 2006, con cargo o abono a una cuenta de corrección monetaria fiscal que aparece también en cuentas de orden fiscales.

Criterio de materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se realiza de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, la materialidad, para propósitos de revelación, se determinó aplicando un 5% al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada.

NOTA 3 - TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes permiten la libre negociación de divisas extranjeras, a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren aprobación oficial.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual fue utilizada para la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008. La tasa de cambio representativa del mercado, al 31 de diciembre de 2009, fue de \$2,044.23 (2008 - \$2,243.59) pesos colombianos por US\$1.

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>		
	Miles de US\$	Equivalente en millones de pesos	Miles de US\$	Equivalente en millones de pesos
Activos corrientes				
Bancos	489	1,000	206	462
Clientes	41,464	84,762	41,308	92,678
Anticipos	996	2,036	171	384
	<u>42,949</u>	<u>87,798</u>	<u>41,685</u>	<u>93,524</u>
Activos no corrientes				
Inversiones	7,445	15,219	8,013	17,978
	<u>50,394</u>	<u>103,017</u>	<u>49,698</u>	<u>111,502</u>
Pasivos corrientes				
Proveedores	3,174	6,488	3,993	8,959
Acreedores varios	656	1,341	343	769
Obligaciones financieras	10,512	21,489	-	-
	<u>14,342</u>	<u>29,318</u>	<u>4,336</u>	<u>9,728</u>

	<u>2009</u>	<u>2008</u>		
	Miles de US\$	Equivalente en millones de pesos	Miles de US\$	Equivalente en millones de pesos
Pasivos no corrientes				
Proveedores	532	1,088	582	1,306
Obligaciones financieras	5,451	11,143	8,964	20,111
Acreedores varios	2	5	2	5
	<u>5,985</u>	<u>12,236</u>	<u>9,548</u>	<u>21,422</u>
	<u>20,327</u>	<u>41,554</u>	<u>13,884</u>	<u>31,150</u>
Posición monetaria neta activa	<u>30,067</u>	<u>61,463</u>	<u>35,814</u>	<u>80,352</u>

Las diferencias en cambio incurridas fueron registradas en las siguientes cuentas:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Deudores	7,454	(15,305)
Pasivos	(512)	1,811
Otros	<u>1,158</u>	<u>(65)</u>
Valor cargado (abonado) a resultados	<u><u>8,100</u></u>	<u><u>(13,559)</u></u>

NOTA 4 – VINCULADOS ECONOMICOS

Los saldos con las compañías vinculadas al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Deudores corrientes		
Fabrisedas S. A.	3,186	7,919
Comercial Nueva América S. A.	592	417
Textiles Prisma S. A.	9	17
Texinco S. A.	7	4
Diconal S. A.	5	1
Comergil Ltda.	-	26
Total	<u>3,799</u>	<u>8,384</u>
Deudores no corrientes		
Textiles del Río S. A.	8,641	9,946
Comercial Nueva América S. A.	380	400
Diversificación Industrial de San Pedro S. A.	<u>578</u>	<u>237</u>
Total	<u><u>9,599</u></u>	<u><u>10,583</u></u>

La Compañía otorga préstamos a sus filiales con el fin de que ellas atiendan diversos compromisos de orden laboral y tributario; dependiendo de ello se definen las condiciones de los desembolsos.

Estos préstamos fueron otorgados a plazos entre 1 y 36 meses y las tasas de interés fluctúan entre el 9% y el 18%. En algunos casos especiales no se liquidan intereses, considerando que son de menor cuantía y plazos cortos.

El saldo por cobrar de deudores por concepto de ventas de mercancía al 31 de diciembre incluía \$105,512 (2008 - \$105,779) con compañías vinculadas, presentado en el balance en la cuenta de clientes.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por pagar corrientes		
Fabrisedas S. A.	-	5,307
Fabritexca C. A.	-	248
Diconal	-	5
Comercial Nueva América S. A.	-	<u>32</u>
Total	<u>-</u>	<u>5,592</u>
Cuentas por pagar no corrientes		
Textiles del Río S. A. (1)	<u>5,864</u>	<u>5,864</u>

(1) Cifra incluida en el acuerdo de reestructuración Ley 550 de 1999, (Nota 1) sobre los cuales se han causado \$1,309 por concepto de intereses (2008 - \$1,696).

Las principales transacciones con compañías vinculadas, al 31 de diciembre, fueron:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas de mercancías	167,185	167,154
Compra de bienes y servicios	27,952	33,666
Ingreso por intereses	3,784	4,223
Anticipo entregado (1)	434	-
Gasto por intereses	208	264
Descuentos por pronto pago	123	107

(1) Corresponde a anticipo entregado a la agencia Fabricato del Perú, que al 31 de diciembre de 2009 se encontraba en proceso de legalización de la constitución de la sociedad.

No se presentaron transacciones con accionistas cuya participación superara el 10% del capital suscrito de la Compañía, ni transacciones por otros conceptos a excepción de los pagos inherentes a la vinculación directa a los miembros de la Junta Directiva o administradores.

Durante los años 2009 y 2008 no se llevaron a cabo operaciones con empresas vinculadas, accionistas, directores y administradores de las características que se mencionan a continuación:

- 1) Servicios gratuitos o compensados.
- 2) Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato.
- 3) Préstamos con tasas de intereses diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

NOTA 5 – RECLAMACIONES Y PRÉSTAMOS A PARTICULARES

Las reclamaciones y préstamos a particulares a largo plazo se descomponen así:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Textiles Konkord S. A. (1)	12,870	12,870
Industrial Hullera S. A. (2)	4,022	3,606
Otros	<u>783</u>	<u>846</u>
	<u><u>17,675</u></u>	<u><u>17,322</u></u>

(1) Al 31 de diciembre la Compañía ha constituido provisiones sobre esta deuda por valor de \$1,689 (2008 - \$529), correspondiente a los intereses causados.

(2) Al 31 de diciembre la Compañía ha constituido provisiones sobre esta deuda por valor de \$4,022 (2008 - \$3,606), correspondiente al valor pagado a los pensionados de Industrial Hullera en proporción a la participación de Fabricato.

NOTA 6- INVERSIONES TEMPORALES

Las inversiones temporales, al 31 de diciembre, comprendían lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
C.D.T. y Cert	<u>17</u>	<u>55</u>
	<u><u>17</u></u>	<u><u>55</u></u>

NOTA 7- INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones permanentes, al 31 de diciembre, comprendían lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Valoriz.</u>	<u>Costo</u>	<u>Valoriz.</u>
		<u>(Nota 10)</u>		<u>(Nota 10)</u>
Participativas de renta variable de controladas	83,208	22,627	85,696	22,840
Participativas de renta variable de no controladas	23,101	(10,473)	23,958	(13,026)
Total inversiones permanentes	<u>106,309</u>	<u>12,154</u>	<u>109,654</u>	<u>9,814</u>
Menos: Provisión	36,281	-	17,091	-
	<u><u>70,028</u></u>	<u><u>12,154</u></u>	<u><u>92,563</u></u>	<u><u>9,814</u></u>

A - PARTICIPATIVAS DE RENTA VARIABLE DE CONTROLADAS

Al 31 de diciembre estas inversiones, con las cuales se registró método de participación, comprendían lo siguiente:

	Número de acciones	%	2009		2008	
			Costo	Valorización	Costo	Valorización
Textiles del Río S. A. (2)	11.772.262	94.80	23,734	21,760	23,734	21,856
Raturbay Textiles Ltda.	450.000	50.00	574	102	697	102
Diversificación Industrial de San Pedro S. A. (4)	498.462	52.50	171	-	146	-
Fabricato de México S. A. de C.V. (3)	1.800	75.00	-	-	-	-
Fabricato Textiles C.A. Fabritexca (5)	643.009	100.00	9,096	-	10,004	-
Fabricato del Ecuador S. A. Fabridor	1.724.998	99.97	5,207	-	5,340	-
Textiles Prisma S. A.	37.046.204	94.80	3,739	82	3,915	82
Comercial Nueva América S. A.	1.292.661	94.01	3,918	133	4,721	133
Comergil Ltda.	56.054.690	56.05	990	97	1,162	97
Textiles del Centro S. A.	427.905	78.48	1,397	53	1,406	53
Pirámide Textil S. A.	76.229	75.47	-	3	167	107
Texinco S. A.	4.948.053	89.63	211	68	763	68
Textiles América Ltda.	1.000.000	76.22	427	36	246	49
Fabrisedas S. A. en liquidación (6)	10.044.294	94.00	31,835	-	31,835	-
Textiles Los Colores Ltda.	775.000	50.00	1,036	293	1,014	293
Textiles Espiral S. A. (6)	950.000	95.00	873	-	546	-
			83,208	22,627	85,696	22,840
Menos: Provisión para inversiones (1)			29,599		15,379	
			53,609	22,627	70,317	22,840

- (1) Al 31 de diciembre de 2009 corresponden \$9,096, (2008 - \$8,892) a Fabritexca C.A. \$3.236, (2008 - \$3,236) a Fabridor S. A., \$146, (2008 - \$146) a Divisa S. A., \$16,905 (2008 - \$3,101) a Fabrisedas S. A. en liquidación y \$216 (2008 - \$4) a Textiles Espiral.
- (2) Durante 2009 y 2008 la Compañía no efectuó método de participación con Riotex S. A., ya que dicha filial se encuentra en acuerdo de reestructuración (Ley 550 de 1999).
- (3) Durante 2009 y 2008 no se efectuó método de participación con Fabriméxico S. A. de C. V., debido a que dicha filial posee patrimonio negativo.
- (4) Durante 2008, no se efectuó método de participación con Divisa S. A., debido a que dicha filial posee patrimonio negativo. En 2009 su patrimonio quedó positivo y por lo tanto se aplicó método de participación.
- (5) Durante 2009, no se efectuó método de participación con Fabritexca., debido a que dicha filial posee patrimonio negativo, el déficit que presenta Fabritexca es causal de liquidación. La matriz Textiles Fabricato Tejicóndor, único accionista y principal acreedor, otorgó los plazos y facilidades de pago para que pueda cumplir sus compromisos.
- (6) Durante 2009, no se efectuó método de participación con estas compañías por encontrarse en liquidación.

La fecha de constitución y el domicilio social de las compañías vinculadas es el siguiente:

Razón Social	Fecha Const.	Domicilio
Textiles del Río S. A. "Riotex".	28-Sep-1970	Rionegro, Antioquia
Raturbay Textiles Ltda.	26-Feb-2002	Bucaramanga
Diversificación Industrial de San Pedro S. A. "Divisa"	03-Sep-1979	San Pedro, Antioquia
Fabricato de México S. A. de C.V.	19-Feb-1997	México D.F., México
Fabricato Textiles C. A. "Fabritexca".	23-Mar-1992	Caracas, Venezuela
Fabricato del Ecuador S. A. "Fabridor".	29-Ene-1993	Quito, Ecuador
Textiles Prisma S. A.	19-Dic-1964	Medellín
Comercial Nueva América S. A.	01-oct-1958	Medellín
Comergil Ltda.	24-jul-1962	Medellín
Textiles del Centro S. A.	22-Ago-1977	Ibagué
Pirámide Textil S. A.	25-Jun-1993	Medellín
Texinco S. A.	19-jul-1995	Medellín
Textiles América Ltda.	18-May-1992	Cali
Fabrisedas S. A.	11-Abr-1988	Cali
Textiles Los Colores Ltda.	27-Feb-1985	Bogotá
Textiles Espiral S. A.	01-Ago-2005	Medellín

El objeto social principal de las compañías vinculadas con las cuales se calculó el método de participación es como sigue:

Diversificación Industrial de San Pedro S. A. "Divisa"	Fabricación y mercadeo de materiales textiles, de confecciones y de implementos deportivos.
Fabricato del Ecuador S. A. "Fabridor", Fabricato Textiles C. A. "Fabritexca" y Fabricato de México S. A. de C. V.	Importación, exportación, comercialización, representación, distribución, promoción y diseño de todo tipo de telas y sus derivados.
Textiles Prisma S. A.	Producción y comercialización de telas de tejido de punto.
Comercial Nueva América S. A., Textiles del Centro S. A., Pirámide Textil S. A., Texinco S. A., Textiles América Ltda., Textiles del Centro S. A., Comergil Ltda., Raturbay Textiles Ltda., Textiles Los Colores Ltda. y Textiles Espiral S. A.	Compra y venta de mercancías nacionales y extranjeras.
Fabrisedas S. A.	Fabricación y venta de tejidos de lana y/o de mezclas con fibras sintéticas.
Textiles del Río S. A. "Riotex"	Fabricación y mercadeo de textiles, confecciones y de telas no tejidas, y arriendo total o parcial de sus bienes.

Las cifras que se presentan a continuación fueron tomadas de los estados financieros de las compañías vinculadas a diciembre 31, certificados y dictaminados con sujeción a lo prescrito por las normas legales vigentes.

	2009			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado Neto
Textiles del Río S. A.	60,735	12,748	47,987	(894)
Diversificación Industrial de San Pedro S. A.	7,079	7,031	48	69
Fabricato de México S. A. de C.V.	11,562	18,443	(6,881)	(604)
Fabricato Textiles C. A. Fabritexca	24,087	26,897	(2,810)	(4,482)
Fabricato del Ecuador S. A. Fabridor	11,728	9,858	1,870	154
Textiles Prisma S. A.	8,664	4,633	4,031	(312)
Comercial Nueva América S. A.	8,525	4,216	4,309	(909)
Comergil Ltda.	10,902	8,962	1,940	(306)
Textiles del Centro S. A.	10,716	8,868	1,848	(12)
Pirámide Textil S. A.	12,417	12,413	4	(760)
Texinco S. A.	2,457	2,147	310	(616)
Textiles América Ltda.	5,243	4,666	577	(90)
Raturbay Textiles Ltda.	5,808	4,458	1,350	(190)
Textiles los Colores Ltda.	11,642	8,983	2,659	43
Textiles Espiral S. A.	757	64	693	(221)
	<u>192,322</u>	<u>134,387</u>	<u>57,935</u>	<u>(9,130)</u>

	2008			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado Neto
Textiles del Río S. A.	61,325	13,236	48,089	(286)
Diversificación Industrial de San Pedro S. A.	237	259	(22)	47
Fabricato de México S. A. de C.V.	9,700	15,594	(5,894)	(3,603)
Fabricato Textiles C. A. "Fabritexca"	30,679	29,049	1,112	272
Fabricato de Ecuador S. A. "Fabridor"	12,429	10,325	2,104	112
Textiles Prisma S. A.	8,272	4,055	4,217	132
Comercial Nueva América S. A.	9,304	4,141	5,163	(1,012)
Comergil Ltda.	7,242	4,996	2,246	(239)
Textiles del Centro S. A.	6,303	4,443	1,860	(31)
Pirámide Textil S. A.	9,901	9,511	390	(731)
Texinco S. A.	6,796	5,869	927	(628)
Textiles América Ltda.	4,903	4,486	417	(336)
Fabrisedas S. A.	44,359	13,791	30,568	(2,693)
Raturbay Textiles Ltda.	4,789	3,249	1,540	(37)
Textiles Los Colores Ltda.	7,718	5,102	2,616	7
Textiles Espiral S. A.	4,037	3,123	914	(241)
	<u>227,994</u>	<u>131,229</u>	<u>96,247</u>	<u>(9,267)</u>

Descomposición del patrimonio de las inversiones en controladas con las cuales se aplicó método de participación a diciembre 31 de 2009.

	Capital	Superávit de capital	Reservas	Revalorización de patrimonio	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del Ejercicio	Superávit por valorización	Total
Diversificación Industrial de San Pedro S. A.	95	-	-	(95)	(22)	69	-	47
Fabricato del Ecuador S. A. Fabridor	1,406	409	-	-	2	53	-	1,870
Textiles Prisma S. A.	703	232	173	3,197	(427)	(311)	464	4,031
Comercial Nueva América S. A.	1,374	595	20	3,849	(2,351)	(908)	1,730	4,309
Comergil Ltda.	1,000	-	596	1,401	(1,017)	(306)	266	1,940
Textiles del Centro S. A.	545	-	38	1,639	(362)	(12)	-	1,848
Pirámide Textil S. A.	1,000	350	74	1,184	(1,968)	(760)	124	4
Texinco S. A.	800	198	2	767	(840)	(616)	-	310
Textiles América Ltda.	1,312	-	-	581	(1,226)	(90)	-	577
Raturbay Textiles Ltda.	900	-	347	239	54	(190)	-	1,350
Textiles los Colores Ltda.	1,550	-	237	415	414	43	-	2,659
	10,685	1,784	1,487	13,177	(7,743)	(3,028)	2,584	18,945

Descomposición del patrimonio de las inversiones en controladas con las cuales se aplicó método de participación a diciembre 31 de 2008.

	Capital	Superávit de capital	Reservas	Revalorización de patrimonio	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Superávit por valorización	Total
Fabricato Textiles C. A. Fabritexca	8,526	-	-	-	(7,686)	272	-	1,112
Fabricato del Ecuador S. A. Fabridor	3,872	-	(862)	-	(1,018)	112	-	2,104
Textiles Prisma S. A.	703	232	173	3,197	(559)	132	339	4,217
Comercial Nueva América S. A.	1,375	561	20	3,849	(1,338)	(1,012)	1,708	5,163
Comergil Ltda.	1,000	-	596	1,401	(778)	(239)	266	2,246
Textiles del Centro S. A.	545	-	38	1,639	(331)	(31)	-	1,860
Pirámide Textil S. A.	750	350	74	1,184	(1,237)	(731)	-	390
Texinco S. A.	800	198	2	767	(212)	(628)	-	927
Textiles América Ltda.	1,062	-	-	580	(889)	(336)	-	417
Raturbay Textiles Ltda.	900	-	347	239	91	(37)	-	1,540
Textiles Los Colores Ltda.	1,550	-	237	415	407	7	-	2,616
Textiles Espiral S. A.	1,000	-	100	55	-	(241)	-	914
Fabrisedas S. A.	5,343	8,998	-	8,575	(17,262)	(2,693)	27,607	30,568
	27,426	10,339	725	21,901	(30,812)	(5,425)	29,920	54,074

Durante el año 2009, la Compañía no registró dividendos recibidos de compañías filiales.

El efecto de la aplicación del método de participación de la Compañía en sus subordinadas durante el año es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
(Disminución) aumento en los activos	(2,194)	7,626
Aumento en el patrimonio	(264)	(12,094)
Disminución en resultados	<u>(2,458)</u>	<u>(4,468)</u>

B - PARTICIPATIVAS DE RENTA VARIABLE DE NO CONTROLADAS

Al 31 de diciembre estas inversiones comprendían lo siguiente:

	Número de acciones	%	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
			Costo	Valorización (desvalorización)	Costo	Valorización (desvalorización)
Enka de Colombia S. A.	109.240.812	1.84	12,368	(11,603)	12,368	(12,368)
Textiles El Espinal S. A. ⁽¹⁾	20.366.920	24.52	5,180	-	5,180	1,976
Promotora Nacional de Zonas Francas S. A.	63.940.688	16.77	1,733	-	1,733	(1,217)
Fábrica de Textiles de del Tolima S. A. ⁽¹⁾	166.514	11.10	1,167	(2)	1,167	(1,167)
Tablemac S. A.	10.893.547	0.04	872	-	872	(682)
Almacenes Paguemenos S. A. ⁽¹⁾	262.261	2.33	-	-	918	3
Promotora de Manufacturas para Exportación S. A. ⁽¹⁾	1.200.000	7.45	549	-	549	(432)
Centro de Exposiciones y Convenciones de Medellín	250.000	0.34	158	144	158	141
Industrial Hullera S. A. ⁽¹⁾	1.411.051	21.79	89	-	89	-
Promotora de Hoteles Medellín S. A.	354.655	1.26	78	955	78	921
Setas Colombianas S. A.	191.151	0.02	100	-	100	(64)
Orival S. A. ⁽¹⁾	1.221.186.825	70.30	397	-	397	1
Confecciones Toval S. A.	16.333.560	3.08	19	-	19	(19)
Otras menores			391	33	330	(119)
			23,101	(10,473)	23,958	(13,026)
Menos: Provisión para inversiones			6,682	-	1,712	-
			<u>16,419</u>	<u>(10,473)</u>	<u>22,246</u>	<u>(13,026)</u>

⁽¹⁾ Compañías que se encuentran en liquidación.

Todas las acciones poseídas en estas compañías son ordinarias.

Las anteriores compañías tienen como actividad económica la manufactura de diferentes productos textiles, con excepción de:

<u>Compañía</u>	<u>Objeto social</u>
Promotora Nacional de Zonas Francas S. A.	Administradora de Zonas Francas
Promotora de Manufacturas Exportación S. A.	Comercializadora
Industrial Hullera S. A. (en liquidación)	Explotadora de carbón
Promotora de Hoteles Medellín S. A.	Servicios
Centro de Exposiciones y Convenciones de Med. S. A.	Servicios
Setas Colombianas S. A.	Explotación, cultivo y comercialización de champiñones.
Tablemac S. A.	Explotación de la industria de madera.

Al 31 de diciembre existían inversiones con restricciones o gravámenes garantizando obligaciones financieras, así: (Nota 23).

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Enka de Colombia S. A.	<u>288</u>	<u>288</u>
	<u>288</u>	<u>288</u>

NOTA 8 - INTANGIBLES

Al 31 de diciembre el saldo de los activos intangibles estaba conformado por bienes entregados en fideicomiso a entidades financieras, así:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
No corrientes		
Derechos fiduciarios	<u>17,442</u>	<u>17,442</u>
	<u>17,442</u>	<u>17,442</u>

	Número de acciones	<u>2009</u>		<u>2008</u>			
		Costo	Provisión	Desvalorización	Costo	Provisión	Desvalorización
		(Nota 10)			(Nota 10)		
Enka de Colombia S. A.	154.059.736	<u>17,442</u>	-	<u>(16,364)</u>	17,442	-	(16,125)
		<u>17,442</u>	-	<u>(16,364)</u>	17,442	-	(16,125)

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre las propiedades, planta y equipo, neto, de propiedad plena, comprendían lo siguiente:

	2009			
	Costo	Depreciación Acumulada	Valor de realización	Valorización (Nota 10)
Maquinaria y equipo	512,793	(468,866)	370,257	326,330
Construcciones, terrenos y edificaciones	67,149	(36,348)	187,110	156,309
Equipo de computación y comunicación	8,784	(7,280)	1,504	-
Equipo de oficina	4,665	(3,928)	737	-
Equipo de transporte	1,697	(1,523)	589	415
Maquinaria y equipo en montaje	4,588	-	4,588	-
Construcciones en curso	266	-	266	-
Equipo en tránsito	463	-	463	-
	600,405	(517,945)	565,514	483,054
Provisión	(538)	-	-	-
Depreciación diferida (1)	-	42,194	-	-
	599,867	(475,751)	565,514	483,054

	2008			
	Costo	Depreciación acumulada	Valor de realización	Valorización (Nota 10)
Maquinaria y equipo	514,898	(461,053)	357,712	303,867
Construcciones, terrenos y edificaciones	63,090	(33,512)	183,709	154,131
Equipo de computación y comunicación	8,675	(7,454)	1,808	588
Equipo de oficina	4,454	(3,786)	668	-
Equipo de transporte	1,528	(1,435)	595	502
Maquinaria y equipo en montaje	1,802	-	1,802	-
Construcciones en curso	4,895	-	4,895	-
Equipo en tránsito	537	-	537	-
	599,879	(507,240)	551,726	459,088
Provisión	(671)	-	-	-
Depreciación diferida (1)	-	46,348	-	-
	599,208	(460,892)	551,726	459,088

(1) Con base en disposiciones fiscales, la Compañía depreció una parte de la maquinaria y equipo por el método de reducción de saldos, para efectos tributarios, generando un mayor valor de la depreciación fiscal acumulada, al 31 de diciembre de 2009, de \$42,194 (2008 - \$46,348). La Compañía registró el correspondiente impuesto diferido de \$13,924 (2008 - \$15,295) en relación con esta diferencia temporal y está obligada a mantener la reserva establecida por el Artículo 130 del Estatuto Tributario.

El cargo a resultados por la depreciación del año ascendió a \$18,802 (2008 - \$19,569).

Al 31 de diciembre de 2009 existían propiedades, planta y equipo con restricciones o gravámenes garantizando obligaciones financieras y con la DIAN, así: (Nota 23).

	<u>Tipo de obligación</u>	
Maquinaria y equipo	Fiscal	56,860
Construcciones, terrenos y edificaciones	Financiera	115,650
Maquinaria y equipo	Financiera	15,640
		<u>188,150</u>

NOTA 10 - VALORIZACIONES Y SUPERAVIT POR VALORIZACIONES

Al 31 de diciembre las valorizaciones y el superávit por valorizaciones correspondían a:

	Notas	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Valorización de propiedades, planta y equipo	9	483,054	459,088
Valorización de otros activos		3,022	3,011
Valorización de inversiones, neto	7	12,154	9,814
Desvalorización derechos fiduciarios	8	(16,364)	(16,125)
		<u>481,866</u>	<u>455,788</u>

NOTA 11 – OBLIGACIONES FINANCIERAS Y BONOS

Las obligaciones financieras y bonos, al 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pagarés (1)	84,689	87,642
Bonos y papeles comerciales (1)	1,079	1,079
Sobregiros bancarios	871	889
	<u>86,639</u>	<u>89,610</u>
Menos: Porción no corriente	18,402	19,582
Porción corriente	<u>68,237</u>	<u>70,028</u>

(1) Incluye \$17,371 de pagarés y \$1,079 de bonos y papeles comerciales, los cuales se encuentran incluidos en el acuerdo de reestructuración de deudas, según la Ley 550 de 1999. (Nota 1). (2008- \$18,460 y \$1,079).

Los vencimientos del pasivo financiero no corriente son:

2011	7,972
2012	7,792
2013	511
2014	377
2015	197
2016 y siguientes	1,553
	<u>18,402</u>

NOTA 12 - COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Los costos y gastos por pagar, al 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Intereses en moneda nacional, Ley 550 de 1999 (1)	10,133	22,127
Intereses en moneda extranjera, Ley 550 de 1999 (1)	15	56
Intereses moneda nacional	612	504
Dividendos por pagar, Ley 550 de 1999 (1)	450	450
Cuentas por pagar a contratistas	6,229	3,840
Comisiones por exportaciones	718	338
Otros costos y gastos por pagar	12,207	12,224
Otros intereses moneda extranjera	397	162
	<u>30,761</u>	<u>39,701</u>
Menos: Porción no corriente	8,648	20,866
Porción corriente	<u>22,113</u>	<u>18,835</u>

(1) Incluido en el acuerdo de reestructuración Ley 550 de 1999. (Nota 1).

NOTA 13 – IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS - ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto sobre las ventas por pagar	3,918	-
Impuesto sobre las ventas por pagar (1)	17,544	19,094
Impuesto de valorización (1)	37	40
Impuesto de industria y comercio (1)	243	265
Impuesto a la propiedad raíz (1)	176	196
	<u>21,918</u>	<u>19,595</u>
Menos porción no corriente	15,595	18,000
Porción corriente	<u>6,323</u>	<u>1,595</u>

(1) Incluido en el acuerdo de reestructuración Ley 550 de 1999. (Nota 1)

Anticipos de impuestos y contribuciones: Corresponde a saldos a favor por los siguientes conceptos:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo a favor impuesto de renta	6,535	6,736
Saldo a favor renta años anteriores	589	870
Industria y comercio y otros	33	24
Retención IVA	-	234
IVA facturado	31	140
	<u>7,188</u>	<u>8,004</u>

Impuesto sobre la renta y complementario

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% para el año gravable 2008 y 2009 siguientes. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a las mismas tarifas indicadas anteriormente. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) Al 31 de diciembre de 2009 la Compañía cuenta con saldos de pérdidas fiscales por valor de \$41,190 originadas en los años 2008 y 2009. De acuerdo con las normas fiscales vigentes las pérdidas fiscales a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente al 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas y/o reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.
- d) Al 31 de diciembre de 2009 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$21,392 generados durante los años 2008 y 2009. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2003 pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes reajustados fiscalmente.

e) Los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos, deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente. A la fecha, la administración de la Compañía aún no ha concluido el estudio de actualización de los precios de transferencia correspondiente al año 2009, sin embargo, consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2008 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y remesa y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	2009	2008
(Pérdida) ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta	(-97,470)	29
Más - Impuestos y otros gastos no deducibles	12,305	4,244
Intereses presuntos	263	249
Aumento de provisiones no deducibles	49,158	2,975
Pérdida en método de participación	2,557	4,990
Costos y gastos de ejercicios anteriores	857	583
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	65,140	13,041
Menos - Utilización de provisiones	1,490	2,191
Ingresos no gravados	2,109	10,911
Deducción especial del 40% de inversión en el año en propiedades, planta y equipo (1)	589	1,737
Ingresos por método de participación	99	522
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	4,287	15,361
Pérdida líquida	(-36,617)	(-2,291)
Renta presuntiva	11,675	9,719
Renta líquida Gravable	11,675	9,719
Tasa impositiva	33%	33%
Provisión para impuesto sobre la renta corriente	3,853	3,207

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	3,853	3,207
Abono (cargo) a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito	963	(-3,750)
	<u>4,816</u>	<u>(-543)</u>
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido crédito	(-1,371)	-
Provisión para impuesto de renta	<u>3,445</u>	<u>(-543)</u>

El saldo a favor de impuesto sobre la renta y complementarios al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Provisión del impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	3,853	3,207
Menos: Retención en la fuente	(-10,388)	(-9,943)
Saldo a favor	<u>-6,535</u>	<u>-6,736</u>

- (1) Corresponde a la utilización de la deducción especial equivalente al 40% de las inversiones efectivas realizadas en activos fijos. Esta deducción no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. De acuerdo con las disposiciones legales los activos fijos sujetos a esta deducción deben ser depreciados por línea recta para efectos fiscales y no tendrán derecho al beneficio de auditoría aún cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias. Si los bienes se dejan de utilizar en la actividad productora de renta o se enajenan antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta. La administración de la Compañía considera que los activos sobre los cuales se tomó dicha deducción serán usados para el desarrollo normal de los negocios y por consiguiente no serán vendidos antes de finalizar su vida útil, por esta razón no ha constituido ninguna provisión por este concepto para eventuales devoluciones.

Las declaraciones de impuesto sobre la renta y complementarios de los años gravables 2009, 2008, 2007 y 2006 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto al patrimonio

En los términos de la ley 1111 de 2006, por los años gravables 2007, 2008, 2009 y 2010, se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a tres mil millones de pesos (\$3,000,000).

La base para el cálculo de dicho impuesto corresponde al patrimonio líquido al 1 de enero de 2007 y la tarifa es del 1.2 %.

De acuerdo con el artículo 297 del E.T., la Compañía no está obligada a pagar el impuesto al patrimonio por haber suscrito el acuerdo de reestructuración de conformidad con lo previsto en la Ley 550 de 1999.

Impuesto diferido

El impuesto diferido está originado por las diferencias temporales por transacciones que afectan en períodos diferentes la utilidad comercial y la utilidad para propósitos fiscales.

La reversión de las diferencias temporales en los períodos subsiguientes generará un menor gasto por impuestos.

Estas diferencias corresponden al tratamiento contable y fiscal dado a la provisión de cartera y a la depreciación de activos fijos, tal como se detalla a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Débito		
Saldo inicial	6,428	3,780
Provisión pensiones de jubilación y otros	(-962)	2,648
Saldo final	<u>5,466</u>	<u>6,428</u>
Impuesto diferido no corriente	2,258	2,465
Impuesto diferido corriente	<u>3,208</u>	<u>3,963</u>
Crédito		
Saldo inicial	15,295	16,397
Depreciación por reducción de saldos	(-1,371)	(-1,102)
Saldo final	<u>13,924</u>	<u>15,295</u>

El impuesto diferido débito corresponde a:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Por renta presuntiva	3,208	3,208
Por provisión de cartera	1,356	1,375
Por provisión de inversiones	433	433
Por provisiones laborales	469	657
Por pérdidas fiscales	-	755
	<u>5,466</u>	<u>6,428</u>

El impuesto diferido crédito corresponde al uso de depreciación por reducción de saldos.

NOTA 14 - OBLIGACIONES LABORALES

El saldo de las obligaciones laborales, al 31 de diciembre, comprendía lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pensiones por pagar (1)	102,554	97,470
Cesantías consolidadas	5,756	6,057
Prestaciones extralegales	1,572	1,718
Intereses a las cesantías por pagar	614	729
Vacaciones consolidadas	2,188	1,838
Salarios por pagar	2,991	1,574
	<u>115,675</u>	<u>109,386</u>
Menos:		
Porción no corriente de pensiones por pagar	89,067	83,982
Porción no corriente de cesantías consolidadas	950	950
Total porción no corriente	<u>90,017</u>	<u>84,932</u>
Total porción corriente	<u>25,658</u>	<u>24,454</u>

(1) El valor de las obligaciones de la Compañía por este concepto ha sido determinado con base en estudios actuariales actualizados mediante el Decreto 2783 de 2001. La tasa de interés técnico utilizada para el cómputo del valor actual del pasivo es equivalente al 4.8%; y la tasa utilizada para los futuros incrementos de salarios y pensiones, es equivalente al promedio ponderado de tres, dos y una vez las tasas de inflación de los tres años anteriores, respectivamente.

El número de personas incluidas en el cálculo actuarial a diciembre 31 fue de 2.438 (2008 – 2.538).

El movimiento de las cuentas de pasivo por pensiones de jubilación y pensiones por amortizar durante el año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cálculo actuarial al 31 de diciembre del año actual	102,555	97,470
Cálculo actuarial al 31 de diciembre del año anterior	97,470	101,728
Aumento (disminución) en la obligación según cálculo actuarial del año	5,085	(4,258)
(Gasto) recuperación del año	(5,085)	4,258
Saldo por amortizar al 31 de diciembre del año	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre la Compañía registró las siguientes operaciones con cargo a resultados, respecto a pensiones de jubilación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pagos efectuados durante el año	13,475	13,488
Gasto (recuperación) del año	5,085	(4,258)
	<u>18,560</u>	<u>9,230</u>

NOTA 15 - CAPITAL SOCIAL

El capital de la Compañía, se detalla a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Capital autorizado</u>		
13.500.000.000, de valor nominal de \$4 pesos colombianos, cada una.	54,000	54,000
<u>Capital por suscribir</u>		
5,244,717,320 (2008 - 5.244.883.466) acciones.	<u>(20,979)</u>	<u>(20,979)</u>
<u>Capital suscrito y pagado</u>		
8.255.282.680 (2008 - 8.255.116.534) acciones	33,021	<u>33,021</u>

NOTA 16 - SUPERAVIT DE CAPITAL

El saldo de superávit de capital, al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Prima en colocación de acciones	168,732	168,724
Superávit por método de participación y diferencia en cambio de inversiones en subordinadas del exterior	<u>28,505</u>	<u>29,333</u>
	197,237	<u>198,057</u>

NOTA 17 – RESERVAS

El saldo de reservas al 31 de diciembre comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Reserva legal	17,724	17,152
Reserva por disposiciones fiscales	38,576	38,576
Reserva para futuras capitalizaciones	1,884	1,884
Reserva a disposición del máximo órgano social	2,181	2,181
Otras	<u>37,531</u>	<u>37,531</u>
	97,896	<u>97,324</u>

Reserva legal:

La Compañía está obligada a apropiar, como reserva legal, el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito, siempre que la Compañía no presente pérdidas acumuladas por amortizar. La reserva legal no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía y debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disposición por la Asamblea de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Reserva por disposiciones fiscales:

Esta reserva se constituyó para obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contabilizadas, según disposiciones legales (Artículo 130 del Estatuto Tributario); en la medida en que las depreciaciones fiscales excedan las contables, se debe constituir una reserva del 70% de dichos excesos.

NOTA 18 - REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

Se abonaban a esta cuenta, con cargo a resultados, los ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006, de las cuentas del patrimonio, excepto el superávit por valorizaciones y la utilidad del ejercicio. De acuerdo con normas vigentes, este saldo no podrá distribuirse como utilidad hasta que se liquide la Compañía o se capitalice. Esta capitalización representa para los accionistas un ingreso no constitutivo de renta ni de ganancia ocasional.

NOTA 19 - VENTAS NETAS

Las ventas netas en el año comprendían:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas brutas nacionales	442,837	434,145
Ventas brutas exportaciones conjuntas	19,960	38,227
Ventas brutas exportaciones directas	120,904	134,677
Devoluciones, rebajas y descuentos	<u>(29,328)</u>	<u>(27,280)</u>
	<u>554,373</u>	<u>579,769</u>

NOTA 20 - GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos operacionales de administración y ventas, comprendían:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos de administración		
Salarios y prestaciones sociales	11,667	11,721
Servicios	8,342	10,038
Depreciación	613	615
Honorarios	792	595
Seguros	481	588
Contribuciones y afiliaciones	533	572
Mantenimiento y reparación	512	521
Gastos legales	52	120
Impuestos	38	95
Arrendamientos	30	46
Gastos de viaje	87	28
Otros	647	1,676
	<u>23,794</u>	<u>26,615</u>
Gastos de ventas		
Salarios y prestaciones sociales	8,011	7,864
Fletes y acarreos	5,720	5,800
Gastos de exportación	4,171	5,026
Servicios	4,963	4,538
Impuestos	3,002	4,071
Comisiones	2,103	2,096
Seguros	816	1,013
Gastos de viaje	560	425
Depreciación y amortización	541	349
Muestras y productos propios	388	406
Honorarios	374	396
Taxis y buses	228	201
Mantenimiento y reparación	206	188
Arrendamientos	125	109
Envases y empaques	62	85
Gastos legales	16	73
Provisión para deudores	-	594
Otros	352	371
	<u>31,638</u>	<u>33,605</u>

NOTA 21 - INGRESOS Y GASTOS DIVERSOS

Los ingresos y gastos diversos, comprendían lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos diversos		
Recuperación de provisiones (1)	253	8,473
Recuperación de costos y gastos (2)	674	5,540
Aprovechamientos	2,469	2,912
Arrendamientos	590	601
Indemnizaciones de compañías aseguradoras	722	246
Dividendos y participaciones	66	59
Ingresos de ejercicios anteriores	30	30
Utilidad en operaciones de cobertura	721	64
Otras ventas	300	-
	<u>5,825</u>	<u>17,925</u>
Gastos diversos		
Provisión de inversiones (3)	20,143	-
Provisión de cartera (4)	13,440	-
Provisión de inventarios (5)	8,787	-
Pérdida en operaciones de cobertura	2,087	-
Provisión para otros costos y gastos	1,515	1,337
Gravámen a los movimientos financieros	1,195	912
Costos y gastos de ejercicios anteriores	860	583
Pérdida en venta y retiro de otros activos	569	55
Multas y sanciones	415	4
Pérdida en venta y retiro de propiedad, planta y equipo	254	87
Retiro por obsolescencia de inventarios	140	309
Costas de procesos judiciales	72	27
Impuestos asumidos	12	48
Otros	1,597	662
	<u>51,086</u>	<u>4,024</u>

- 1) La cuenta de recuperación de provisiones corresponde principalmente a provisión cartera por \$253 (2008 - \$2,870), provisión de inversiones en 2008 por \$2,216, provisión inventarios en 2008 por \$700.
- 2) La cuenta de recuperación de otros costos y gastos fundamentalmente corresponde a recuperación de intereses con la DIAN y otros en Ley 550 por valor de \$136 (2008 - \$2,539).

- 3) Durante 2009, la Compañía recuperó provisiones por valor de \$189 y constituyó provisiones por \$20,332 para proteger las siguientes inversiones:

Controladas

Fabrisedas en Liquidación	13,804
Textiles Espiral en Liquidación	504
Fabritexca *	204
Textiles América	11
	<u>14,523</u>

No controladas

Textiles Espinal	3,276
Fábrica de Textiles del Tolima	1,167
Tablemac	668
Promotora de Manufacturas para la Exportación	360
Tecnología y Software Tecnosoft	90
Otros menores	248
	<u>5,809</u>

* Al 31 de diciembre de 2009, esta Compañía posee un patrimonio negativo.

- 4) Durante 2009, la Compañía constituyó provisiones por \$13,023 para proteger entre otras, la deuda con su filial en Venezuela Fabritexca por \$10,600, para prevenir eventuales pérdidas originadas en la situación cambiaria que actualmente atraviesa ese país.
- 5) Durante 2009, la Compañía constituyó provisiones por \$8,787 para proteger sus inventarios frente a las pérdidas por deterioro y obsolescencia que este pueda presentar, así como para reconocerlo a su valor de mercado.

NOTA 22 – GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros comprendían lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Intereses (1)	149	18,106
Descuentos comerciales	4,172	4,298
Comisiones	1,039	664
Otros	50	69
	<u>5,410</u>	<u>23,137</u>

(1) Los intereses correspondientes al capital en ley 550 de 1999 a favor de las entidades oficiales se calculan a la tasa del IPC la cual en el año 2009 fue en promedio 4.23% que comparado con el promedio de 2008 del 6.99% presentó una disminución importante en el cálculo de los intereses.

NOTA 23 - CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre el saldo de las cuentas de orden comprendía:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Derechos contingentes		
Maquinaria industrial pignorada (Nota 9)	72,500	71,866
Construcciones y edificaciones pignoradas (Nota 9)	115,650	70,990
Inventario dado en garantía	36,237	18,751
Inversiones en fideicomiso de garantía (Nota 8)	17,442	17,442
Inversiones pignoradas (Nota 7)	288	288
Otros	451	451
	<u>242,568</u>	<u>179,788</u>
Responsabilidades contingentes		
Garantías personales Plan Vallejo	36,134	36,134
Litigios y demandas	1,239	3,156
Compra de mercancía en consignación	1,420	1,659
	<u>38,793</u>	<u>40,949</u>
Acreedoras de control		
Ajuste por inflación del patrimonio	116,548	116,548
Pérdidas en Subord. con patrimonio negativo	6,650	6,650
	<u>123,198</u>	<u>123,198</u>
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Deudoras de control		
Ajuste por inflación activos	131,709	131,709
Propiedad, planta y equipo totalmente depreciado	449,524	424,670
Capitalización de la revalorización del patrimonio	31,046	31,046
Activos castigados (cartera)	20,450	20,450
Otras cuentas deudoras	1,240	2,015
	<u>633,969</u>	<u>609,890</u>
Cuentas de orden fiscales		
Diferencias patrimoniales	(35,950)	16,026
Reajustes fiscales de activos fijos	18,399	18,426
Reajustes fiscales de inversiones	14,946	13,434
Diferencia en gastos	(499)	1,336
Diferencia en activos	(5,465)	(6,428)
Diferencia en pasivos	(13,924)	(15,295)
Diferencia en ingresos	(1,936)	(12,450)
Diferencias por valorizaciones	(481,866)	(455,788)
	<u>(506,295)</u>	<u>(440,739)</u>
Total cuentas de orden	<u>532,233</u>	<u>513,086</u>

NOTA 24 - CONTINGENCIAS

Demandas laborales

Existen demandas laborales, por concepto de pensiones de jubilación, horas dominicales y despidos sin justa causa. Los asesores legales y la administración consideran que de estas demandas no se derivarán pasivos de importancia, adicionales a los registrados contablemente.

Industrial Hullera S. A.

Esta compañía fue declarada en liquidación mediante Auto 410-7777 del 9 de noviembre de 1997 de la Superintendencia de Sociedades.

Los accionistas de Industrial Hullera S. A. en el momento de la liquidación eran:

Accionista	Número de acciones	Porcentaje de participación
Compañía Colombiana de Tejidos S. A. "Coltejer"	2.427.691	37.49
Cementos Argos S. A.	2.426.469	37.48
Textiles Fabricato Tejicóndor S. A.	727.119	11.23
Textiles Panamericanos S. A. "Pantex" (compañía fusionada con Textiles Fabricato Tejicóndor S. A.)	683.932	10.56
Otros	209.500	3.24

Mediante Resolución 0661-1333 del 24 de septiembre de 1999, la Superintendencia Financiera de Colombia y la Superintendencia de Sociedades declaró matrices de Industrial Hullera S. A. a Coltejer S. A., Textiles Fabricato Tejicóndor S. A. y Cementos Argos S. A.

En fallo emitido el 27 de marzo de 2003, el Consejo de Estado confirmó la legalidad de la resolución de las Superintendencias que declaró a Coltejer S. A., Textiles Fabricato Tejicóndor S. A. y Cementos Argos S. A., matrices de Industrial Hullera S. A.

Se presume que como matrices de Industrial Hullera S. A. en liquidación, Coltejer S. A., Textiles Fabricato Tejicóndor S. A. y Cementos Argos S. A., responden subsidiariamente en el pago de sus obligaciones si la situación de liquidación obligatoria de Industrial Hullera S. A. se produjo por causa o con ocasión de las actuaciones de Coltejer S. A., Textiles Fabricato Tejicóndor S. A. y Cementos Argos S. A. en virtud de la subordinación y en contra de los intereses de Industrial Hullera S. A. Se entiende que, de probarse en juicio, esta responsabilidad subsidiaria es proporcional a la participación accionaria de las tres compañías: Coltejer S. A. el 37.5% Textiles Fabricato Tejicóndor S. A. 21.8% y Cementos Argos S. A. 37.5%.

Debido a lo anterior se presentaron dos procesos civiles contra la empresa, al igual que contra Coltejer y Cemento Argos S. A. (las tres en su condición de matrices de esa Compañía). Uno de estos procesos fue fallado definitivamente por la Corte Suprema absolviendo a las matrices, según sentencia de casación del 3 de agosto de 2006. Por consiguiente, este proceso, entablado por el Liquidador de Industrial Hullera, ya se terminó, por lo tanto, se reversó, en el año 2007, la provisión solicitada por la Superintendencia Financiera de Colombia en resolución número 0730 del 31 de agosto de 2005.

El otro proceso, también contra las matrices, fue entablado por la Asociación de Pensionados de Industrial Hullera y por uno de sus jubilados en nombre propio. Este proceso se encuentra en segunda instancia y según el abogado que representa la Empresa, su resultado será igualmente favorable para las matrices.

En el año 2002, jubilados de Industrial Hullera S. A. entablaron varias acciones de tutela contra Coltejer S. A., Textiles Fabricato Tejicóndor S. A. y Cementos Argos S. A. con el fin de obtener el pago de las mesadas pensionales a cargo de Industrial Hullera S. A.; en todas las tutelas hubo fallos favorables a las tres compañías matrices.

Sin embargo, tres de las tutelas fueron objeto de revisión por parte de la Corte Constitucional que en sentencia de julio 31 de 2003, ordenó al liquidador de Industrial Hullera S. A. (en liquidación obligatoria), pagar las mesadas adeudadas a sus pensionados y las que se causen en el futuro, y si Industrial Hullera S. A. carece de recursos suficientes, Coltejer S. A., Textiles Fabricato Tejicóndor S. A. y Cementos Argos S. A. deberán ponerlos a disposición del liquidador en proporción a su participación accionaria, en calidad de préstamo. Lo anterior en forma transitoria hasta que la justicia ordinaria decida los dos procesos en curso.

El liquidador de Industrial Hullera S. A. (en liquidación obligatoria), carece de recursos para pagar las pensiones adeudadas a sus pensionados y las que se causen en el futuro.

Según la participación accionaria en Industrial Hullera S. A., a Textiles Fabricato Tejicóndor S. A. le corresponde poner a disposición del liquidador el 21.8% de las pensiones adeudadas y de cada mesada futura. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía ha puesto a disposición del liquidador de Industrial Hullera S. A. \$4,022 (2008 - \$3,606).

Cinsa S. A.

Durante el año 2003 se liquidó la sociedad Comercializadora Internacional Fabricato S. A. "Cinsa". Como resultado de este proceso existe una acción de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca contra Resolución expedida por la DIAN en que se sancionaba a CINSA por infracción cambiaria.

Dicho proceso fue fallado en contra de la Compañía en primera instancia en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, y sobre el mismo se interpuso el recurso de apelación. En 2009, se registró un pasivo estimado por \$733 para cubrir esta contingencia, de acuerdo con el concepto de los asesores jurídicos de la Compañía.

INDICADORES FINANCIEROS:

1. INDICES DE LIQUIDEZ	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Razón corriente	2.5	3.1
Capital de trabajo neto (*)	244,214	316,572
Prueba ácida de inventarios	1.5	1.6

(*) Valor expresado en millones de pesos colombianos

La razón corriente de la Compañía a diciembre 31 indica que por cada peso exigible, se cuenta con \$2.5 (2008 - \$3.1) para cubrir obligaciones a corto plazo.

2. INDICES DE ACTIVIDAD	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Rotación de cartera (veces)	2.5	2.9
Días de cartera	143	126
Rotación de inventario (veces)	2.5	2.3
Días de inventario	144	155

La rotación de cartera del año 2009 es 2.5 (2008 – 2.9) veces, lo que significa que en promedio la cartera se recupera en 143 días (2008 - 126 días).

La rotación de inventarios indica que durante el año rotaron 2.5 veces (2008 – 2.3 veces); esto quiere decir que en promedio el inventario permaneció 144 días (2008 - 155 días) en poder de la Compañía, antes de ser vendido.

3. INDICES DE ENDEUDAMIENTO	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Endeudamiento	28%	26%
Propiedad	72%	74%

El endeudamiento total de la Compañía en 2009 fue del 28% (2008 - 26%), lo que significa que el índice de propiedad disminuyó en 2 puntos en el año 2009.

4. INDICES DE RENTABILIDAD	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Margen de utilidad bruta	6%	11%
Margen de utilidad operacional	-3%	1%
Margen de utilidad neta	-17.5%	0%
Rentabilidad del patrimonio	-12%	0%
Rendimiento del activo total	-8.5%	0%

Los índices de rentabilidad señalan la proporción del ingreso incorporable al capital, así:

Los índices de margen de utilidad indican que por cada \$100 de ingresos de operación, la Compañía genera \$6 (2008 - \$11) de margen de utilidad bruta, pierde \$3 (2008 - \$1) de margen operacional y pierde \$17.5 (2008 - \$0) de margen de utilidad neta.

La rentabilidad del patrimonio indica que por cada \$100 que los accionistas tienen en la Compañía, ésta les generó una pérdida de \$12 (2008 - \$0), de igual forma la rentabilidad del activo indica que por cada \$100 invertidos en los activos del negocio, la Compañía generó una pérdida de \$8.5 (2008 - \$0).

5. VALOR INTRINSECO (PESOS)	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	99.31	108.06



Informe del Revisor Fiscal



INFORME DEL REVISOR FISCAL

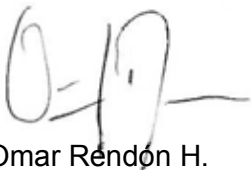
5 de marzo de 2010

A los señores accionistas de Textiles Fabricato Tejcóndor S. A.

- 1) He auditado los balances generales de Textiles Fabricato Tejcóndor S. A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la nota 2 y otras notas explicativas.
- 2) Dichos estados financieros, que se acompañan, son responsabilidad de la administración de la Compañía tanto en su preparación como en su correcta presentación de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones con control exclusivo por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.
- 3) Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa. Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proveen una base razonable para la opinión sobre los estados financieros que expreso en el párrafo siguiente.

A los señores accionistas de Textiles Fabricato Tejicóndor S. A.
5 de marzo de 2010

- 4) En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Textiles Fabricato Tejicóndor S. A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones con control exclusivo de la Superintendencia Financiera, uniformemente aplicados.
- 5) Como se describe en la Nota 1 a los estados financieros, el 7 de noviembre de 2000 la Compañía formalizó un acuerdo de reestructuración con sus acreedores internos y externos, bajo los lineamientos establecidos en la Ley 550, con el propósito de corregir sus deficiencias de capital de trabajo y lograr un mejoramiento de los resultados financieros negativos que se venían presentando durante los últimos años. Hasta la fecha de este informe no tengo evidencia de que la Compañía haya incumplido con lo pactado en el acuerdo de reestructuración económica mencionado.
- 6) Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2009 y 2008 la contabilidad de la Compañía se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder; así mismo, he realizado seguimiento a mis recomendaciones efectuadas para mejorar el control interno, las cuales la compañía está en proceso de implementación y las mismas no tienen un efecto material en los estados financieros, se dio cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Externa No. 062 de 2007, mediante la cual la Superintendencia Financiera estableció la obligación de implementar mecanismos para la prevención y control del lavado de activos provenientes de actividades ilícitas a través del mercado de valores; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.



Omar Réndon H.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 122534-T



Estados Financieros Consolidados



CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE TEXTILES FABRICATO TEJICÓNDOR S. A.


5 de marzo de 2010

A los señores Accionistas de
Textiles Fabricato Tejicóndor S. A.

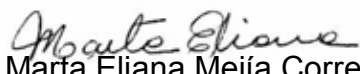
Los suscritos Representante Legal y Contadora de la Compañía Matriz Textiles Fabricato Tejicóndor S. A., certificamos que los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, han sido fielmente tomados de los libros de la Compañía Matriz y sus filiales y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía matriz y sus filiales, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía matriz y sus filiales al 31 de diciembre de 2009 y 2008.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía matriz y sus filiales han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.



Oscar Iván Zuluaga Serna
Representante Legal



Marta Eliana Mejía Correa
Contadora
Tarjeta Profesional No. 78842-T

TEXTILES FABRICATO TEJICÓNDOR S.A.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2009	2008
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible		4,084	24,092
Inversiones temporales	5	31	71
Deudores			
Cientes		210,308	173,818
Anticipos de impuestos y contribuciones o saldo a favor	13	11,353	11,057
Cuentas por cobrar a trabajadores		2,149	1,576
Vinculados económicos	4	3,186	-
Deudores varios		2,881	10,820
Anticipos y avances		4,377	4,598
Ingresos por cobrar		3,885	2,923
		238,139	204,792
Menos: Provisión de cuentas por cobrar a clientes		(19,888)	(6,535)
		218,251	198,257
Inventarios			
Productos terminados		103,039	115,564
Productos en proceso		62,006	84,376
Materias primas		23,611	25,178
Materiales, repuestos y accesorios		13,667	16,718
Inventarios en tránsito		7,287	13,444
Provisión para protección de inventarios		(13,435)	(5,486)
		196,175	249,794
Gastos pagados por anticipado		3,826	4,483
Impuesto diferido	13	3,208	3,963
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		425,575	480,660
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones	7	57,811	47,594
Deudores			
Cientes		5,070	5,036
Cuentas por cobrar a trabajadores		2,999	2,755
Reclamaciones y préstamos a particulares	6	10,236	11,102
Cuentas por cobrar a vinculados económicos	4	8,641	10,173
		26,946	29,066
Propiedades, planta y equipo, neto	9	125,339	147,965
Intangibles	8	17,442	17,442
Diferidos	13	2,258	2,500
Otros activos		9,383	9,394
Valorizaciones	10	483,379	483,819
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		722,558	737,780
TOTAL DEL ACTIVO		1,148,133	1,218,440
Cuentas de orden	23	558,553	559,304

TEXTILES FABRICATO TEJICÓNDOR S.A.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AI 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	NOTAS	2009	2008
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	11	68,451	69,436
Proveedores		41,683	29,857
Cuentas por pagar			
Costos y gastos por pagar	12	23,520	15,049
Retención en la fuente		1,338	850
Impuesto a las ventas retenido		465	423
Retenciones y aportes de nómina		822	1,006
Anticipos y avances recibidos		1,410	2,173
		27,555	19,501
Impuestos, gravámenes y tasas	13	6,501	1,909
Obligaciones laborales	14	26,187	25,170
Pasivos estimados y provisiones		3,121	2,948
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		173,498	148,821
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	11	18,403	25,015
Proveedores		2,961	3,131
Costos y gastos por pagar	12	8,647	20,866
Cuentas por pagar a compañías vinculadas	25	5,864	5,864
Impuestos, gravámenes y tasas	13	15,595	18,000
Obligaciones laborales	14	90,017	87,377
Retenciones y aportes de nómina		392	1,272
Impuesto a la renta diferido	13	13,924	15,295
Pasivos estimados y provisiones		733	(145)
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		156,536	176,675
TOTAL DEL PASIVO		330,034	325,496
PARTICIPACION ACCIONISTAS MINORITARIOS		819	1,438
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	15	33,021	33,021
Superávit de capital	16	191,509	175,522
Reservas	17	97,896	97,324
Revalorización del patrimonio	18	107,250	107,250
Resultados del ejercicio		(97,970)	1,311
Ganancias retenidas		2,298	(6,639)
Superávit por valorizaciones	10	483,276	483,717
TOTAL DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		817,280	891,506
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		1,148,133	1,218,440
Cuentas de orden	23	558,553	559,304

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

OSCAR IVAN ZULUAGA SERNA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

MARTA ELIANA MEJIA CORREA
 Contadora General
 Tarjeta Profesional N°78842-T
 (Ver certificación adjunta)

OMAR ALONSO RENDON HENAO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 122534-T
 (Ver informe adjunto)


TEXTILES FABRICATO TEJICÓNDOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	NOTAS	2009	2008
Ventas netas	19	592,912	631,451
Costo de ventas		(543,754)	(546,035)
Utilidad bruta		49,158	85,416
<hr/>			
Gastos operacionales			
De administración	20	(26,113)	(30,870)
De ventas	20	(46,609)	(49,915)
		(72,722)	(80,785)
(Pérdida) utilidad operacional		(23,564)	4,631
<hr/>			
Ingresos no operacionales			
Financieros		8,855	23,309
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo e inversiones		7	34
Ingresos diversos	21	7,327	19,194
		16,189	42,537
<hr/>			
Gastos no operacionales			
Financieros	22	(16,598)	(29,297)
Pensiones de jubilación	14	(18,560)	(9,913)
Gastos diversos	21	(51,770)	(6,677)
		(86,928)	(45,887)
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuestos sobre la renta y complementarios e intereses minoritarios		(94,303)	1,281
<hr/>			
Menos: Provisión para impuesto sobre la renta y complementarios	13	(3,687)	(38)
Intereses minoritarios		20	68
(Pérdida) utilidad neta		(97,970)	1,311
<hr/>			
(Pérdida) utilidad neta por acción, expresada en pesos colombianos		(11.87)	0.16

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 OSCAR IVAN ZULUAGA SERNA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 MARTA ELIANA MEJIA CORREA
 Contadora General
 Tarjeta Profesional N°78842-T
 (Ver certificación adjunta)

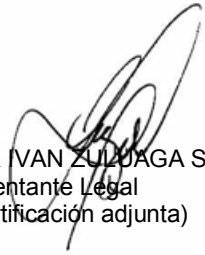

 OMAR ALONSO RENDON HENAO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 122534-T
 (Ver informe adjunto)


TEXTILES FABRICATO TEJICÓNDOR S.A.
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2009 y 2008
 (Expresado en millones de pesos colombianos)


	Capital social	Superávit de capital	reservas Total	Revalorización del patrimonio	Utilidad (Pérdida) acumulada	Superávit por valorizaciones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2007	33,021	175,467	61,719	107,250	29,589	375,772	782,818
Movimiento del año		55	35,605		(36,228)	107,945	107,377
Utilidad neta del año 2008					1,311		1,311
Saldos al 31 de diciembre de 2008	33,021	175,522	97,324	107,250	(5,328)	483,717	891,506
Traslados			572		(572)		-
Movimiento del año		15,987			8,198	(441)	23,744
Pérdida neta del año 2009					(97,970)		(97,970)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	33,021	191,509	97,896	107,250	(95,672)	483,276	817,280

*Expresados en pesos colombianos

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 OSCAR IVAN ZULUAGA SERNA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 MARTA ELIANA MEJIA CORREA
 Contadora General
 Tarjeta Profesional N°78842-T
 (Ver certificación adjunta)


 OMAR ALONSO RENDON HENAO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 122534-T
 (Ver informe adjunto)

TEXTILES FABRICATO TEJICÓNDOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

Año terminado el 31 de diciembre de
 2009 2008

Los recursos fueron provistos por (utilizados en):

Utilidad neta	(97,970)	1,311
Más (menos) cargos (créditos) a operaciones que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	19,015	20,635
Gasto (recuperación) pensiones de jubilación	5,085	
		(3,967)
Provisión (recuperación) para protección de inversiones permanentes	20,029	(476)
Provisión protección de deudores	1,567	-
Provisión (recuperación) para protección de activos fijos	343	(380)
Recuperación provisión de otros activos	(31)	(239)
Pérdida en la venta y retiro de propiedades, planta y equipo	-	54
Impuesto de renta diferido débito	242	1,308
Impuesto de renta diferido crédito	(1,371)	(1,102)
Efecto del consolidado	295	277
Participación de accionistas minoritarios	(619)	(1,562)
Capital de trabajo provisto por las operaciones	(53,415)	15,859

Recursos generados por:

Aumento de la prima en colocación de acciones	-	55
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	-	455
Disminución en deudores no corrientes	553	-
Aumento de pasivos estimados y provisiones	878	-
TOTAL RECURSOS GENERADOS	1,431	510

Los recursos fueron utilizados en:

Adquisición de propiedades, planta y equipo	(5,255)	(1,536)
(Disminución) Aumento en costos y gastos por pagar a largo plazo	(12,219)	2,670
(Disminución) aumento de obligaciones financieras no corrientes	(6,612)	15,531
Disminución de obligaciones fiscales no corrientes	(2,405)	(4,991)
(Aumento) en deudores no corrientes	-	(2,826)
Adquisición de inversiones permanentes	(46)	(12)
Aumento de otros activos	(191)	(2,234)
Disminución en retenciones y aportes de nómina no corrientes	(880)	(2,207)
(Disminución) aumento en proveedores no corrientes	(170)	133
Disminución de pasivos estimados y provisiones	-	(2,035)
Disminución en obligaciones laborales no corrientes	-	(910)
TOTAL RECURSOS UTILIZADOS	(27,778)	1,583


(Disminución) aumento en el capital de trabajo	(79,762)	17,952
---	-----------------	---------------


TEXTILES FABRICATO TEJICONDOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

Análisis de cambios en el capital de trabajo	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2009	2008
Aumento (disminución) en el activo corriente:		
Disponible	(20,008)	7,199
Inversiones temporales	(40)	(13,687)
Deudores	19,994	(26,025)
Inventarios	(53,619)	11,123
Diferidos	(1,412)	5,623
	(55,085)	(15,767)
(Aumento) disminución en el pasivo corriente:		
Obligaciones financieras	985	3,960
Cuentas por pagar	(8,054)	13,251
Obligaciones laborales	(1,017)	1,003
Impuestos, gravámenes y tasas	(4,592)	4,846
Proveedores	(11,826)	6,320
Pasivos estimados y provisiones	(173)	4,339
	(24,677)	33,719
(Disminución) aumento en el capital de trabajo	(79,762)	17,952

Las notas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros


 OSCAR IVAN ZULUAGA SERNA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 MARTA ELIANA MEJIA CORREA
 Contadora General
 Tarjeta Profesional N°78842-T
 (Ver certificación adjunta)


 OMAR ALONSO RENDON HENAO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 122534-T
 (Ver informe adjunto)

TEXTILES FABRICATO TEJICÓNDOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2009	2008
Flujos de fondos de las actividades de operación		
(Pérdida) utilidad neta	(97,970)	1,311
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación	19,015	20,635
Amortización pensiones de jubilación	5,085	(3,967)
Provisión (recuperación) para protección de deudores, neto	14,920	(466)
Provisión (recuperación) para protección de inversiones permanentes	20,029	(476)
Provisión (recuperación) de inventarios	7,949	(191)
Provisión (recuperación) de provisión para activos fijos	343	(380)
Recuperación otros activos	(31)	(239)
Impuesto de renta diferido débito	997	(2,655)
Impuesto de renta diferido crédito	(1,371)	(1,102)
Utilidad neta en la venta y retiro de propiedades, planta y equipo	-	(6)
Pérdida por retiro de propiedades, planta y equipo	-	60
Participación accionistas minoritarios	(619)	(1,562)
Efecto consolidación	295	277
Cambio en activos y pasivos de operación		
Deudores	(32,794)	23,665
Inventarios	45,670	(10,932)
Activos diferidos	657	(1,660)
Inversiones temporales	40	13,687
Cuentas por pagar	(4,165)	(10,581)
Obligaciones laborales	1,017	(1,913)
Impuestos, gravámenes y tasas	2,187	(9,837)
Pasivos estimados y provisiones	1,051	(6,374)
Proveedores	11,656	(6,187)
Retenciones y aportes de nómina	(880)	(2,207)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(6,919)	(1,100)
Flujos de fondos de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(5,255)	(1,536)
Adquisición de inversiones	(46)	(12)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	-	455
Aumento de otros activos	(191)	(2,234)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(5,492)	(3,327)
Flujos de fondos de las actividades de financiación		
(Disminución) aumento de obligaciones financieras	(7,597)	11,571
Aumento de la prima en colocación de acciones	-	55
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación	(7,597)	11,626
(Disminución) aumento neto del efectivo	(20,008)	7,199
Efectivo neto al principio del año	24,092	16,893
Efectivo neto al final del año	4,084	24,092

OSCAR IVAN ZULUAGA SERNA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

MARTA ELIANA MEJIA CORREA
 Contadora General
 Tarjeta Profesional N°78842-T
 (Ver certificación adjunta)

OMAR ALONSO RENDON HENAO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 122534-T
 (Ver informe adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos y miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 – ENTIDAD, OBJETO SOCIAL Y BASES DE CONSOLIDACION

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La sociedad **TEXTILES FABRICATO TEJICONDOR S.A. (Matriz)**, fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 26 de febrero de 1920. El objeto social comprende, entre otros, la fabricación y mercadeo de material textil, de confección y de tela no tejida; la producción, venta y fabricación de maquinaria, repuestos y elementos y accesorios para la industria textil y de la confección; la inversión de fondos en acciones, cuotas o partes de interés social; el aporte en sociedades, entidades o corporaciones de índole comercial.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín. El término de duración de la sociedad expira el 26 de febrero de 2049.

Ley de intervención económica

Antes de la fusión entre Fabricato S.A. y Tejicóndor S.A. efectuada el 8 de agosto de 2002, las compañías se encontraban bajo el amparo de la Ley 550 de 1999. Ambas compañías suscribieron acuerdos similares con sus acreedores el 7 de noviembre de 2000.

El 21 de julio de 2008 los acreedores de la Compañía suscribieron una reforma al acuerdo de reestructuración con el fin de unificar los acuerdos iniciales y reprogramar los pagos de acreencias.

Las acreencias se cancelarán según lo establecido en cada uno de ellos, los cuales contemplan, entre otros, los siguientes aspectos:

Solución de pagos:

Para efectos de la solución de pagos, los acreedores de la Compañía se dividieron en tres grupos, los cuales quedaron conformados así: El primer grupo por los pasivos laborales; el segundo por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “DIAN”, entidades de seguridad social, el Sena, Municipios de Medellín, Bello y Sibaté, Empresas Públicas de Medellín (para Tejicóndor S.A.); y el tercer grupo por las entidades financieras, proveedores y otros pasivos.

a) Pasivos laborales: Se pagarán con el debido cumplimiento de los requisitos legales, considerando el pago de los gastos y de las inversiones prioritarias para el funcionamiento de la empresa.

a) A la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “DIAN”, al Instituto de los Seguros

Sociales “ISS”, a las entidades del estado y a los demás acreedores de esta categoría, se les pagará de acuerdo con las siguientes condiciones:

Plazo: 12 años (Hasta diciembre de 2007 fue de 10 años)

Período de gracia: Dos años para capital e intereses

Tasa de interés:

Los intereses causados con anterioridad al 6 de marzo de 2000, se liquidaron a la tasa vigente en esa fecha, de acuerdo con lo establecido en los documentos que soportan cada obligación. Durante los tres primeros años de vigencia la tasa de interés pactada será el DTF efectivo anual, certificado por el Banco de la República, para el mes inmediatamente anterior a aquel en el cual se firmó el acuerdo; entre el cuarto y sexto año se tomará el DTF efectivo anual, incrementando dicha tasa en un 6%. Entre el séptimo y el noveno año se reconocerán intereses tomando el DTF efectivo anual incrementado en un 15% y para el décimo año en adelante dicha tasa será incrementada en un 30%.

Sin embargo, en virtud de lo dispuesto en el Parágrafo primero del Artículo 3° del Decreto 2249 de 2000, y siempre que los demás acreedores acuerden una tasa de interés más favorable para la deudora que las anotadas anteriormente, la tasa de interés de plazo para las obligaciones de la Compañía con la DIAN será la más alta entre: a) La tasa efectiva más alta pactada para cualquier acreedor y b) La tasa en términos efectivos, equivalente al IPC para los doce (12) meses inmediatamente anteriores a la fecha en que se realice el respectivo pago. En todo caso la tasa de interés efectiva de las obligaciones fiscales no podrá ser inferior a la tasa de interés efectiva más alta reconocida a cualquier otro acreedor.

Amortización:

A partir del 15 de noviembre de 2002 y hasta el 28 de diciembre de 2012, (antes hasta el 15 de noviembre de 2010), se inició el pago de acuerdo con el cronograma establecido en los acuerdos de reestructuración. A los demás acreedores de esta categoría se les cancelará en la misma proporción con la que se le pague a la DIAN.

a) Obligaciones financieras, proveedores y otros pasivos.

Se acordaron dos alternativas a elección de cada acreedor, así:

Primera alternativa:

Plazo: Veinte años

Amortización:

El capital se pagará en 8 cuotas (antes 10 cuotas) iguales al final de cada uno de los años comprendidos entre el trece y el vigésimo de la vigencia del acuerdo.

Intereses causados:

Para el caso de las obligaciones en moneda nacional, los intereses causados antes de la vigencia del acuerdo, durante su negociación y los que se causen durante los cinco primeros años de vigencia del mismo, se acumularán y se documentarán en un pagaré que se pagará sin intereses en quince cuotas iguales al final de los años comprendidos entre el 6° y 20° año del acuerdo. Para el caso de intereses de obligaciones en moneda extranjera se suscribirá un pagaré en moneda nacional a la tasa de cambio vigente al momento de la suscripción del respectivo pagaré. Los intereses que se causen a partir del año sexto se pagarán por trimestre anticipado.

Tasa de interés:

A partir de marzo 6 de 2000, para las obligaciones en pesos, se reconocerán intereses liquidados trimestralmente a una tasa equivalente al 50% de la DTF nominal trimestre anticipado, certificada por la Superintendencia Financiera, vigente al inicio de cada trimestre. Para las obligaciones en dólares y otras monedas, diferentes al peso colombiano, se reconocerá la devaluación pero no se causarán intereses a partir de marzo 6 de 2000. Para los intereses con fecha anterior a marzo 6 de 2000 se respetará la tasa pactada en cada pagaré o instrumento de deuda.

Segunda alternativa:

La deuda se fracciona en dos:

1. El 40% del capital en pagaré
2. El 60% del capital con instrumentos especiales de deuda

Condiciones de los pagarés:

Plazo: Catorce años (Antes 12 años)

Período de gracia: Nueve años a capital y cinco a intereses. (Antes 7 años a capital y 5 a intereses).

Amortización:

El capital se pagará en cinco cuotas iguales al final de cada uno de los años comprendidos entre el décimo y el catorce (antes entre el octavo y el duodécimo) de la vigencia del acuerdo.

Intereses causados:

Los causados antes de la vigencia del acuerdo se recogerán en un pagaré (sin intereses) el 31 de diciembre de 2000 y se pagarán en veintiséis cuotas semestrales iguales, iniciando el primer pago el treinta de junio del año sexto y así sucesivamente. Para el caso de intereses de obligaciones en moneda extranjera se suscribirá un pagaré en moneda nacional a la tasa de cambio vigente al momento de la suscripción del respectivo pagaré.

Los intereses que se causen durante el período de gracia se acumularán y se recogerán en un pagaré y se cancelarán sin intereses en catorce cuotas semestrales iguales, iniciando el primer pago el treinta de junio del año sexto y así sucesivamente. Los intereses causados a partir del año sexto se pagarán en catorce cuotas semestrales iguales, iniciando el primer pago el treinta de junio del año sexto y así sucesivamente.

Tasa de interés :

A partir de marzo 6 de 2000, para las obligaciones en pesos, se reconocerán intereses liquidados trimestralmente a una tasa equivalente a la DTF nominal trimestre anticipado, certificada por la Superintendencia Financiera, vigente al inicio de cada trimestre. Para las obligaciones en dólares y otras monedas diferentes al peso se reconocerá la tasa Libor. Para los intereses causados con fecha anterior a marzo 6 de 2000 se mantendrá la tasa pactada originalmente en cada pagaré o instrumento de deuda.

Condiciones de los títulos especiales de deuda:

Plazo: 23 años a partir de la suscripción

Monto de la suscripción: Equivale al 60% del principal de las acreencias de las instituciones financieras, proveedores y de otros acreedores al 6 de marzo de 2000.

Valor de la redención: Equivale al doble del valor de la suscripción.

Intereses:

Durante los primeros 20 años de vigencia del acuerdo, los instrumentos especiales de deuda no devengarán intereses. A partir del primer día del año 21, sobre la porción no convertible en acciones, o sea, durante los 3 años del plazo, los instrumentos especiales de deuda devengarán intereses a una tasa equivalente a la DTF + 3 puntos porcentuales, pagaderos por semestre vencido, sobre el valor de la redención, o sea, el doble del valor de la suscripción.

Los intereses causados antes de la iniciación de la negociación del acuerdo se documentarán en un pagaré que se pagará sin intereses en quince cuotas anuales iguales entre los años sexto y veinte del acuerdo.

Características de los instrumentos especiales de deuda:

Los instrumentos especiales de deuda cuya expedición prevé este acuerdo, tendrán las siguientes características.

Serán convertibles en acciones

Serán libremente negociables por endoso

Fecha de emisión y suscripción: Se emiten y suscriben en la fecha de entrada en vigencia del acuerdo.

Amortización: Se pagarán totalmente al cabo de los 23 años de plazo por su valor

de redención, o sea, por el doble de su valor de suscripción, mediante cuotas iguales al finalizar los años 21, 22 y 23.

Convertibilidad: Son convertibles en acciones ordinarias de la deudora en cualquier momento durante los primeros 20 años del plazo.

Precio de conversión: Durante los primeros 5 años del acuerdo será equivalente al 50% del valor intrínseco de la acción. Durante los años subsiguientes será el equivalente al 100% del valor intrínseco de la acción. En ambos casos, de acuerdo con los estados financieros, según balance aprobado por la Asamblea General de Accionistas anterior a la fecha de conversión.

Previa aceptación escrita de los acreedores, los instrumentos especiales de deuda a que se refiere este acuerdo podrán sustituirse por bonos de riesgo cuando estos sean reglamentados. Estos bonos de riesgo tendrán condiciones financieras iguales a los de los instrumentos especiales de deuda.

Desde la iniciación del acuerdo se han capitalizado \$141,572 equivalentes a 3.386.121.984 acciones. En el año 2009 se presentaron capitalizaciones por \$9 (2008 – 0).

El acuerdo contempla la posibilidad de cancelar acreencias hasta por dos millones de pesos, o las que superen dicho valor, cuando el beneficiario renuncie al pago del excedente.

El saldo de los pasivos que se encuentran incluidos en el acuerdo al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Obligaciones financieras (Nota 11)	17,371	18,460
Bonos y papeles comerciales (Nota 11)	1,079	1,079
Impuestos y contribuciones	18,000	19,590
Retenciones y aportes a entidades de seguridad social	644	1,385
Cuentas por pagar a proveedores	3,338	3,490
Dividendos por pagar (Nota 12)	450	450
Cuentas por pagar a Compañía Subordinada (Textiles del Río S.A.) (Nota 25)	5,864	5,864
	46,746	50,318
Intereses (Nota 12)	10,148	22,183
Total capital e intereses por pagar (1)	56,894	72,501
Menos:		
Porción corriente de capital	2,928	1,761
Porción corriente de intereses del acuerdo	2,238	2,099
Total porción no corriente de capital e intereses	51,728	68,641

(1) Incluye, para entidades no oficiales, \$10,514 (2008 - \$10,177) de capital y \$2,072 (2008 - \$3,541) de intereses de la alternativa uno y \$17,258 (2008 - \$18,537) de capital y \$1,028 (2008 - \$131) de intereses de la alternativa dos.

El vencimiento del capital por años para el pago de dichos pasivos se presenta a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
2009	-	1,732
2010	2,928	4,971
2011	11,458	6,133
2012	20,472	13,466
2013	1,917	1,935
2014	1,466	1,484
2015	1,258	1,484
2016 y siguientes	7,247	19,113
	<u>46,746</u>	<u>50,318</u>

Comité de Vigilancia:

Con representación de cada grupo de acreedores se conformó un Comité de Vigilancia, que en ningún momento adquiere el carácter de administrador o coadministrador, ya que sus funciones se derivan exclusivamente de su condición de representante de los acreedores.

Hasta la fecha la Compañía Matriz del grupo ha cumplido con todos los términos del acuerdo.

BASES DE CONSOLIDACION:

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Textiles Fabricato Tejicóndor S.A. (Matriz) y sus compañías Subordinadas (en adelante denominadas El Grupo), en las cuales la Compañía Matriz posee de forma directa o indirecta más del 50% ó que sin poseerlo tiene su control administrativo.

Las compañías en Colombia deben preparar estados financieros de propósito general sin consolidar que son presentados a la Asamblea General de Accionistas y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones; adicionalmente, el Código de Comercio exige la elaboración de estados financieros de propósito general consolidados, los cuales también son presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, pero no sirven de base para la distribución de dividendos y apropiación de utilidades.

El método de consolidación utilizado fue el de integración global, mediante el cual todos los saldos y las transacciones significativas entre compañías consolidadas han sido eliminadas. La Matriz y sus Subordinadas en Colombia se rigen por el decreto 2649 de 1993 y demás normas expedidas por las Superintendencia Financiera y de Sociedades que vigilan sus operaciones, por lo tanto no existen diferencias en sus políticas contables que requieran algún tipo de ajuste para efectos de la consolidación.

A continuación se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías subordinadas, incluidas en la consolidación, al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Las cifras que se presentan a continuación fueron tomadas de los estados financieros certificados y dictaminados con sujeción a lo prescrito por las normas legales vigentes.

	Millones de pesos			
	2009			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado Neto
Textiles Fabricato Tejióndor S.A.	1,138,894	319,094	819,800	(97,470)
Raturbay Textiles Ltda.	5,808	4,458	1,350	(190)
Diversificación Industrial de San Pedro S.A.	7,079	7,031	48	69
Textilera Cúcuta Ltda.	2,109	991	1,118	(131)
Textiles Los Colores Ltda.	11,642	8,983	2,659	43
Fabricato de Ecuador S.A. "Fabridor"	11,728	9,858	1,870	154
Textiles Prisma S.A.	8,664	4,633	4,031	(312)
Comercial Nueva América S.A.	8,525	4,216	4,309	(909)
Comergil Ltda	10,902	8,962	1,940	(306)
Textiles del Centro S.A.	10,716	8,868	1,848	(12)
Pirámide Textil S.A.	12,417	12,413	4	(760)
Texinco S.A.	2,457	2,147	310	(616)
Textiles América Ltda	5,243	4,666	577	(90)
	1,236,184	396,320	839,864	(100,530)

	Millones de pesos			
	2008			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado Neto
Textiles Fabricato Tejióndor S.A.	1,210,149	318,137	892,012	572
Raturbay Textiles Ltda.	4,789	3,249	1,540	(37)
Textiles Espiral S.A.	4,037	3,123	914	(241)
Diversificación Industrial de San Pedro S.A.	237	259	(22)	47
Textiles Los Colores Ltda.	7,718	5,102	2,616	8
Fabricato Textiles C.A. "Fabritexca "	30,679	29,567	1,112	272
Fabricato de Ecuador S.A. "Fabridor"	12,429	10,325	2,104	112
Textiles Prisma S.A.	8,272	4,055	4,217	132
Comercial Nueva América S.A.	9,304	4,141	5,163	(1,012)
Comergil Ltda.	7,242	4,996	2,246	(239)
Textiles del Centro S.A.	6,304	4,444	1,860	(32)
Pirámide Textil S.A.	9,901	9,511	390	(732)
Texinco S.A.	6,796	5,869	927	(628)
Textiles América Ltda	4,903	4,486	417	(336)
Fabrisedas S.A.	44,358	13,790	30,568	(2,693)
	1,367,118	421,054	946,064	(4,807)

El porcentaje de participación directa e indirecta de Textiles Fabricato Tejicóndor S.A. en sus Subordinadas, es como sigue:

Compañía Subordinada	Fecha de constitución	% de participación
Fabricato Textiles C.A. "Fabritexca"	23-03-1992	100%
Fabricato del Ecuador S.A. "Fabridor"	29-01-1993	100%
Fabricato de México S.A. de C.V. "Fabriméxico"	19-02-1997	100%
Diversificación Industrial de San Pedro S.A. "Divisa"	03-09-1979	100%
Raturbay Textiles Ltda.	26-02-2002	100%
Textiles Los Colores Ltda.	27-02-1985	80%
Textiles Prisma S.A.	19-12-1964	100%
Textiles Espiral S.A.	01-08-2005	50%
Comercial Nueva América S.A.	01-10-1958	100%
Comergil Ltda.	24-07-1962	100%
Textiles del Centro S.A.	22-08-1977	100%
Pirámide Textil S.A.	25-06-1993	100%
Texinco S.A.	19-07-1995	97%
Textiles América Ltda.	18-05-1992	99%
Textilera Cúcuta Ltda.	12-02-1991	100%
Textiles del Río S.A.	28-02-1970	100%
Fabrisedas S.A.	11-04-1988	100%

El objeto social principal de las compañías Subordinadas, es como sigue:

Diversificación Industrial de San Pedro S.A. "Divisa"	Fabricación y mercadeo de materiales textiles, de confecciones y de implementos deportivos.
Fabricato del Ecuador S.A. "Fabridor", Fabricato Textiles C.A. "Fabritexca", Fabricato de México S.A. de C.V. "Fabriméxico"	Importación, exportación, comercialización, representación, distribución, promoción y diseño de todo tipo de telas y sus derivados.
Textiles Prisma S.A., Textiles del Río S.A. "Riotex" (1)	Producción y comercialización de telas de tejido de punto.
Comercial Nueva América S.A., Textiles del Centro S.A., Pirámide Textil S.A., Texinco S.A., Textiles América Ltda., Comergil Ltda., Raturbay Textiles Ltda., Textiles Los Colores Ltda., Textiles Espiral S.A., Textilera Cúcuta Ltda.	Compra y venta de mercancías nacionales y extranjeras.
Fabrisedas S.A.	Fabricación y venta de tejidos de lana y/o de mezclas con fibras sintéticas

Para el desarrollo de su objeto social el Grupo posee su sede principal en las siguientes localidades:

Diversificación Industrial de San Pedro S.A. “Divisa”	San Pedro, Antioquia
Fabricato Textiles C.A. “Fabritexca” (1)	Caracas, Venezuela
Fabricato del Ecuador S.A. “Fabridor”	Quito, Ecuador
Fabricato de México S.A. de C.V. “Fabriméxico” (1)	México D.F., México
Textiles Prisma S.A.	Medellín
Comercial Nueva América S.A.	Medellín
Comergil Ltda.	Medellín
Textiles del Centro S.A.	Ibagué
Pirámide Textil S.A.	Medellín
Texinco S.A.	Medellín
Textiles América Ltda.	Cali
Fabrisedas S.A. (2)	Cali
Raturbay Textiles Ltda.	Bucaramanga
Textilera Cúcuta Ltda.	Cúcuta
Textiles Los Colores Ltda.	Bogotá
Textiles del Río S.A. “Riotex” (1)	Rionegro
Textiles Espiral S.A. (2)	Medellín

- (1) Fabricato de México S.A. de C.V. “Fabriméxico” y Fabricato Textiles C.A. “Fabritexca” no se incluyeron en la consolidación, porque al 31 de diciembre de 2009 tenían patrimonio negativo, mientras que Textiles del Río S.A. “Riotex” suscribió un acuerdo de reestructuración de deudas, al amparo de la Ley 550 de 1999, razón por la cual también fue excluida del proceso de consolidación del Grupo.
- (2) Fabrisedas S. A. y Textiles Espiral S. A. no se incluyeron en el consolidado por encontrarse en liquidación al 31 de diciembre de 2009.

NOTA 2 – PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros consolidados, el Grupo, por disposición legal, debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Superintendencia de Sociedades y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir, en algunos

aspectos, de los establecidos por otros organismos de control del estado. A continuación se describe las principales políticas y prácticas que el Grupo ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio, los saldos de disponible, inversiones y los saldos por cobrar y por pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. En lo relativo a saldos de disponible, inversiones y cuentas por cobrar, las diferencias en cambio se llevan a resultados como ingresos o gastos financieros, según el comportamiento de la tasa representativa del mercado, excepto para inversiones en filiales del exterior cuya contrapartida se registra en el patrimonio, de conformidad con el Decreto 4918 de diciembre de 2007. En lo relativo a cuentas por pagar sólo se llevan a resultados, como gastos financieros, las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones negociables de alta liquidez con vencimiento inferior a tres meses son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.

Los estados de flujo de efectivo que se acompañan fueron preparados usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades operacionales.

Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

Inversiones permanentes y negociables

Las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, requieren que las inversiones que posee la Compañía Matriz se clasifiquen de acuerdo con la intención de su realización por parte de la gerencia, en negociables, antes de tres años, y permanentes

después de tres años y de acuerdo con los rendimientos que generen, en inversiones de renta fija o de renta variable.

- a) Las inversiones de renta fija (derechos de deuda), independiente de su clasificación entre negociables o permanentes, se registran inicialmente por su costo de adquisición y mensualmente se valorizan por su valor de realización determinado con base en su valor de mercado en bolsa o a falta de éste con base en la tasa interna de retorno de cada título calculado al momento de la compra. El ajuste resultante se lleva a la cuenta de resultados.
- b) Las inversiones de renta variable en acciones o participaciones de capital en entidades no controladas por la Compañía Matriz se registran al costo y mensualmente se valorizan a su valor de mercado. El ajuste resultante, sea positivo o negativo, se registra en la cuenta de valorizaciones en el activo con abono o cargo a superávit por valorizaciones en el patrimonio, según el caso, excepto el exceso del costo sobre el valor de mercado para las inversiones clasificadas como negociables, el cual se registra como una provisión con cargo a resultados. El valor de mercado es determinado para las acciones que cotizan en bolsa, de alta o media bursatilidad, con base en el promedio de cotización del último mes en bolsa y para las de baja bursatilidad o que no cotizan en bolsa, con base en su valor intrínseco.

Provisión para deudas de difícil cobro

La provisión para deudas de difícil cobro se revisa y actualiza periódicamente, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la recuperabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente las sumas que son consideradas incobrables se cargan a la provisión.

Inventarios

Los inventarios se contabilizan al costo y al cierre del período son reducidos a su valor de mercado si éste es menor. El costo se determina con base en el método promedio ponderado. Al cierre de cada período se determinan las provisiones para inventarios obsoletos, de lento movimiento y costo a valor de mercado, con base en análisis de la administración.

Propiedades, planta y equipo y depreciación, neto

Se considera propiedades, planta y equipo todo recurso tangible controlado por el Grupo, empleado dentro del giro ordinario de su actividad para la producción de otros bienes o para la prestación de servicios destinados al consumo propio o de terceros; y cuya contribución en la generación de ingresos excede de un año calendario.

Se contabilizan bajo el método del costo, que incluye ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006; dicho costo incluye el valor de todas las erogaciones necesarias para su

puesta en marcha o funcionamiento, tales como, gastos de financiación, ingeniería, impuestos e intereses, diferencias en cambio sobre pasivos en moneda extranjera incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto respectivo y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 5% para construcciones y edificaciones, 10% para maquinaria y equipo, 10% para equipo de oficina, y 20% tanto para equipo de transporte como para equipo de computación y comunicación. El valor residual considerado para el cálculo de la depreciación es cero.

Para el año 2008 la Compañía Matriz no incrementó la depreciación de la maquinaria y equipo por turnos adicionales, dejándola en el 10%. Para el año 2007 si incrementó este rubro en el 50% por turnos adicionales.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Intangibles

Representan los derechos fiduciarios derivados de bienes entregados en fiducia mercantil, que dan al fideicomitente o beneficiario la posibilidad de ejercerlos de acuerdo con el acto constitutivo o la Ley.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen principalmente costos y gastos incurridos en mejoras; además incluyen gastos pagados por anticipado, tales como intereses, seguros y otros. Estos cargos se amortizarán de acuerdo con la normatividad vigente.

Impuesto diferido

Se debe contabilizar como impuesto diferido por cobrar o por pagar el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor o menor valor del impuesto de renta, en el año corriente, calculado a tasas a las que se espera realizar el beneficio, siempre que exista una expectativa razonable que tales diferencias se revertirán.

El impuesto diferido se amortiza en los períodos en los cuales se reviertan las diferencias temporales que lo originaron, excepto en el caso del impuesto generado por el exceso de renta presuntiva sobre la renta ordinaria, el cual no debe exceder de 5 años.

Valorizaciones y superávit por valorizaciones

El valor comercial de las propiedades, planta y equipo y de las inversiones permanentes poseídas al final del período es reconocido en los estados financieros sobre bases técnicas apropiadas.

Las valorizaciones de activos, que forman parte del patrimonio, incluyen:

- a) Excesos de avalúos técnicos de bienes raíces, practicados por firmas especializadas e independientes, elaborados en el año 2008, sobre su costo neto según libros.
- a) Excesos de avalúos técnicos de maquinaria y equipo, practicados en diciembre de 2008 por personas idóneas no vinculadas al Grupo, sobre su costo neto según libros.
- a) Excesos del valor comercial del equipo de transporte establecido con base en los valores asegurados para cada vehículo.
- a) Excesos o defectos entre el valor de realización de las inversiones y el costo neto ajustado por inflación según libros, de acuerdo con lo establecido por la Circular Conjunta 006 y 011 del 18 de agosto de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Superintendencia de Sociedades.
- a) Excesos del valor de realización de los derechos fiduciarios sobre su costo neto según libros.

Por regla general, de acuerdo con las normas vigentes, las propiedades, planta y equipo se valúan cada 3 años.

Obligaciones financieras

Corresponden a obligaciones contraídas por el Grupo, mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras del país o del exterior.

Cuentas y documentos por pagar

Representan obligaciones a cargo del Grupo, originadas en bienes o servicios recibidos. Se registran por separado en orden a su importancia y materialidad.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada período con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

El Instituto de Seguros Sociales (ISS) y otros fondos de pensiones reciben contribuciones del Grupo y de sus empleados para aumentar el pasivo por pensiones de jubilación de los trabajadores contratados.

Adicionalmente, los ajustes anuales del pasivo por pensiones de jubilación, directamente a cargo del Grupo que corresponden esencialmente a personal antiguo, se hacen con base en estudios actuariales ceñidos a normas legales o contractuales, sin inversión específica de fondos.

Impuestos, gravámenes y tasas

Representa el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo del Grupo, determinados con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el correspondiente período fiscal. Comprende, entre otros, los impuestos de renta y complementarios, retención en la fuente, impuesto a las ventas retenido e impuesto sobre las ventas y de industria y comercio.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen cuando el producto es despachado; los provenientes de arrendamiento se reconocen en el mes en que se causan y los provenientes de servicios durante el período contractual o cuando se prestan los servicios. Los costos y gastos se registran con base en causación.

(Pérdida) utilidad neta por acción

La (pérdida) utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de la cantidad de acciones en circulación de la Matriz, que en 2009 fue de 8.255.282.680 y en 2008 de 8.255.116.534.

Estimaciones contables

Para la preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, la administración requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período y el resultado final puede diferir de estas estimaciones.

Cuentas de orden deudoras y acreedoras

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos o responsabilidades contingentes, tales como las garantías otorgadas, los créditos documentarios sin utilizar, los valores recibidos en custodia o garantía y los contratos suscritos para la compra de materias primas, propiedades y equipo. Por otra parte, se utilizan cuentas de orden denominadas fiscales para registrar diferencias entre datos contables y datos para efectos tributarios. Las cuentas de orden de naturaleza no monetaria se ajustaron por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006, con abono o cargo a una cuenta de orden recíproca; las cuentas de orden fiscales se ajustaron por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006, con cargo o abono a una cuenta de corrección monetaria fiscal que aparece también en cuentas de orden fiscales.

Criterio de materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, la materialidad, para propósitos de revelación, se determinó aplicando un 5% al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada.

Reclasificación de Estados Financieros

Ciertas reclasificaciones se han realizado a los estados financieros del año 2008 con el propósito de su comparabilidad.

NOTA 3- TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras, a través de los bancos y demás instituciones financieras, a tasas de cambio libres. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren aprobación oficial.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008. La tasa de cambio representativa del mercado, al 31 de diciembre de 2009, fue de \$2,044.23 (2008 - \$2,243.59) pesos colombianos por US\$1.

El Grupo tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2009		2008	
	Miles de US\$	Equivalente en millones de pesos	Miles de US\$	Equivalente en millones en pesos
Activos corrientes	39,231	80,197	50,689	113,725
Activos no corrientes	6,655	13,605	7,336	16,459
	45,886	93,802	58,025	130,184
Pasivos corrientes	14,439	29,517	5,625	12,620
Pasivos no corrientes	5,985	12,235	2,616	5,869
	20,424	41,752	8,241	18,489
Posición monetaria neta activa	25,462	52,050	49,784	111,695

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR A VINCULADOS ECONOMICOS

Los saldos con las compañías vinculadas al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Deudores		
Textiles del Río S.A. (1)	8,641	9,936
Diversificación Industrial de San Pedro S.A (2)	-	237
Fabrisedas (3)	<u>3,186</u>	-
Total	<u>11,827</u>	10,173
Menos: porción no corriente	<u>8,641</u>	10,173
Porción corriente	<u><u>3,186</u></u>	<u><u>-</u></u>

(1) Durante 2009 y 2008 la Compañía Matriz no consolidó con Riotex S.A., ya que dicha filial se encuentra en acuerdo de reestructuración de deudas (Ley 550 de 1999).

Los préstamos otorgados a Riotex S.A. se hicieron a una tasa del 9.15%.

(2) Durante 2008, no se consolidó Divisa S.A., debido a que dicha filial poseía patrimonio negativo, sin embargo, al 31 de diciembre de 2009, esta Compañía presentó patrimonio positivo, por lo que se incluyó nuevamente en la consolidación de este año.

(3) Durante 2009, no se consolidó con Fabrisedas S.A., porque dicha Compañía se encuentra en liquidación.

NOTA 5 - INVERSIONES TEMPORALES

Las inversiones temporales, al 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
C.D.T. y Cert	17	55
Inversiones en renta variable	13	14
Fideicomiso de inversión	<u>1</u>	<u>2</u>
	<u><u>31</u></u>	<u><u>71</u></u>

NOTA 6– PRESTAMOS A PARTICULARES

Las reclamaciones y préstamos a particulares a largo plazo se descomponen así:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Textiles Konkord S.A.	12,870	12,870
Industrial Hullera S.A.	4,022	3,606
Otros	<u>1,591</u>	<u>1,306</u>
	<u>18,483</u>	17,782
Menos Provisión	<u>(8,247)</u>	<u>(6,680)</u>
	<u><u>10,236</u></u>	<u><u>11,102</u></u>

NOTA 7 - INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones permanentes, al 31 de diciembre, comprendían lo siguiente:

	Número de acciones	%	2009		2008	
			Costo	Valorización (desvalorización) (Nota 10)	Costo	Valorización (desvalorización) (Nota 10)
Enka de Colombia	109.240.812	2	12,368	(11,603)	12,368	(12,368)
Textiles El Espinal S.A.(2)	20.366.920	25	5,180	-	5,180	1,976
Promotora Nacional de Zonas Francas S.A.	63.940.688	17	1,733	-	1,733	(1,217)
Fábrica de Textiles del Tolima S.A. (2)	166.514	11	1,167	(2)	1,167	(1,167)
Tablemac S.A.	10.893.547	0	872	-	872	(682)
Almacenes Paguemenos S.A. (2)	262.261	2	-	-	935	(14)
Promotora de Manufacturas para Exportación S.A.	1.200.000	8	549	-	549	(432)
Centro de Exposiciones y Convenciones de Medellín S.A.	250.000	2	158	144	158	141
Industrial Hullera S.A. En liquidación (2)	1.411.051	22	89	-	89	-
Setas Colombianas S.A.	191.151	2	100	-	100	(65)
Promotora de Hoteles Medellín S.A.	354.655	1	78	955	78	921
Textiles del Río S.A. (1)	12.417.962	100	25,056	22,933	25,055	23,032
Diconal S.A.	183.170	50	381	-	-	-
Fabrisedas S.A. (1)	10.418.682	100	32,353	1,118	146	-
Confecciones Toval S.A.	16.333.560	0.03	19	-	19	(19)
Textiles Espiral S.A.(1)	1.000.000	100	894	-	-	-
Fabricato Textiles C.A.Fabritexca (1)	643.009	100	9,096	-	-	-
Orival S.A. En liquidación (2)	1.221.186.825	70	397	1	397	1
Otras menores y bonos			395	30	739	(117)
			90,885	13,576	49,585	9,990
Menos: Provisión			(33,074)		(1,991)	
			57,811	13,576	47,594	9,990

(1) Estas Compañías no se incluyen en el consolidado, por estar en Ley de reestructuración económica y por tener patrimonio negativo. Fabritexca C.A., Fabrisedas S.A. y Textiles Espiral S.A. se venían incluyendo en el consolidado hasta 2008. Los activos, pasivos, patrimonio y resultados netos de dichas compañías al 31 de diciembre ascendían a:

	2009			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado neto
Fabricato Textiles C.A. "Fabritexca "	24,087	26,897	(2,810)	(4,482)
Fabrisedas S.A.	36,520	6,767	29,753	(735)
Textiles Espiral S.A.	757	64	693	(221)
	61,364	33,728	27,636	(5,438)
	2008			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado neto
Fabricato Textiles C.A. "Fabritexca "	30,679	29,567	1,112	272
Fabrisedas S.A.	44,358	13,790	30,568	(2,693)
Textiles Espiral S.A.	4,037	3,123	914	(241)
	79,074	46,480	32,594	(2,662)

(2) Compañías que se encuentran en liquidación

Las anteriores compañías tienen como actividad económica la manufactura de diferentes productos textiles, con excepción de:

Compañía	Objeto social
Promotora Nacional de Zonas Francas S.A.	Administradora de Zonas Francas
Almacenes Paguemenos S.A.	Retail
Setas Colombianas S.A.	Explotación, cultivo y comercialización de champiñones
Tablemac S.A.	Explotación de la industria de madera.
Promotora de Manufacturas Exportación S.A.	Comercializadora
Industrial Hullera S.A. En liquidación	Explotadora de carbón
Promotora de Hoteles Medellín S.A.	Servicios
Centro de Exposiciones y Convenciones de Medellín S.A.	Servicios

NOTA 8 – INTANGIBLES

Al 31 de diciembre el saldo de los activos intangibles estaba conformado por bienes entregados en fideicomiso a entidades financieras, así:

	2009	2008
No corrientes		
Derechos fiduciarios (1)	<u>17,442</u>	<u>17,442</u>
	<u>17,442</u>	<u>17,442</u>

(1) Los derechos fiduciarios, al 31 de diciembre, estaban conformados por las siguientes acciones:

Número de acciones	2009		2008		
	Millones de pesos				
	Costo	Desvalorización Nota 10	Costo	Desvalorización Nota 10	
Enka de Colombia S.A	154.059.736	<u>17,442</u>	<u>(16,364)</u>	<u>17,442</u>	<u>(16,125)</u>
		<u>17,442</u>	<u>(16,364)</u>	<u>17,442</u>	<u>(16,125)</u>

Se garantizan obligaciones financieras hasta por el 70% del valor del patrimonio autónomo de la Compañía Matriz.

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre, las propiedades, planta y equipo, neto, de propiedad plena, comprendían lo siguiente:

	Millones de pesos			
	2009			
	Costo	Depreciación acumulada	Valor de realización	Valorización
Maquinaria y equipo	512,884	(459,356)	379,858	326,330
Construcciones, terrenos y edificaciones	67,704	(48,167)	175,932	156,395
Equipo de computación y comunicación	9,964	(6,566)	3,399	1
Equipo de oficina	5,981	(4,205)	1,776	-
Equipo de transporte	1,801	(1,673)	543	415
Maquinaria y equipo en montaje	4,588	-	4,588	-
Construcciones en curso	266	-	266	-
Maquinaria y equipo en tránsito	463	-	463	-
	603,651	(519,967)	566,825	483,141
Menos: Provisión Depreciación diferida (1)	(539)	42,194		
	603,112	(477,773)	566,825	483,141

	Millones de pesos			
	2008			
	Costo	Depreciación acumulada	Valor de realización	Valorización
Maquinaria y equipo	537,277	(471,678)	385,729	320,130
Construcciones, terrenos y edificaciones	72,027	(49,657)	187,849	165,479
Equipo de computación y comunicación	10,421	(7,213)	3,860	652
Equipo de oficina	6,402	(4,473)	1,946	17
Equipo de transporte	1,783	165	2,450	502
Maquinaria y equipo en montaje	1,845	-	1,845	-
Construcciones en curso	4,895	-	4,895	-
Maquinaria y equipo en tránsito	537	-	537	-
	635,187	(532,856)	589,111	486,780
Menos: Provisión Depreciación diferida (1)	(715)	46,349		
	634,472	(486,507)	589,111	486,780

- (1) Con base en disposiciones fiscales, la Compañía Matriz depreció una parte de la maquinaria y equipo por el método de reducción de saldos, para efectos tributarios, generando un mayor valor de la depreciación fiscal acumulada, al 31 de diciembre de 2009, de \$42,194 (2008 - \$46,349). La Compañía Matriz registró el correspondiente impuesto diferido de \$13,924 (2008 - \$15,295) en relación con esta diferencia temporal y está obligada a mantener la reserva establecida por el Artículo 130 del Estatuto Tributario.

El gasto del año del Grupo por concepto de depreciación fue \$19,015 (2008 - \$20,635).

Al 31 de diciembre existían propiedades, planta y equipo con restricciones o gravámenes garantizando obligaciones financieras y con la DIAN, así:

	Tipo de obligación	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Construcciones, terrenos y edificaciones	Fiscal	115,650	76,829
Maquinaria y equipo	Fiscal	56,860	56,860
Maquinaria y equipo	Financiera	15,640	16,245
		<u>188,150</u>	<u>149,934</u>

NOTA 10 - VALORIZACIONES Y SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES

Al 31 de diciembre, las valorizaciones y el superávit por valorizaciones correspondían a:

	Notas	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Valorización de propiedades planta y equipo	9	483,141	486,780
Valorización de inversiones (1)	7	13,576	9,990
Valorización de otros activos (2)		3,026	3,174
Desvalorización de derechos fiduciarios (3)	8	(16,364)	(16,125)
		483,379	483,819
Traslado a interés minoritario		(103)	(102)
		<u>483,276</u>	<u>483,717</u>

(1) Incluye desvalorizaciones por \$11,605 (2008- \$16,080) relacionadas con inversiones permanentes, las que fueron registradas sin afectar los resultados del Grupo, de acuerdo con lo previsto en la Circular Externa número 011 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(2) Corresponde al exceso sobre el costo neto en libros de otros activos, que incluyen construcciones y edificaciones no operativos.

(3) Corresponde a la desvalorización de la inversión en Enka de Colombia S.A., registrada en intangibles.

NOTA 11 – OBLIGACIONES FINANCIERAS Y BONOS

Las obligaciones financieras, al 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pagarés (1)	84,904	90,968
Bonos y papeles comerciales (1)	1,079	1,079
Compañías de financiamiento comercial	-	1,352
Sobregiros bancarios	871	1,052
	<u>86,854</u>	<u>94,451</u>
Menos: Porción corriente	<u>68,451</u>	<u>69,436</u>
Porción no corriente	<u>18,403</u>	<u>25,015</u>

(1) Incluye \$17,371 de pagarés y \$1,079 de bonos y papeles comerciales, los cuales se encuentran incluidos en el acuerdo de reestructuración de deudas, según la Ley 550 de 1999. (Nota 1). (2008- \$18,460 y \$1,079).

Los vencimientos del pasivo financiero no corriente son:

	<u>2009</u>	<u>2,008</u>
2010	-	281
2011	7,972	4,182
2012	7,792	3,903
2013	511	912
2014	377	977
2015	197	977
2016 y siguientes	1,554	13,783
	<u>18,403</u>	<u>25,015</u>

NOTA 12 - COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Los costos y gastos por pagar, al 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Otros costos y gastos por pagar (2)	14,312	8,791
Intereses en moneda nacional, Ley 550 de 1999 (1)	10,133	22,127
Cuentas por pagar a contratistas	6,241	3,808
Otros intereses en moneda nacional	1,016	683
Dividendos por pagar, Ley 550 de 1999 (1)	450	450
Intereses moneda extranjera, Ley 550 de 1999 (1)	15	56
	<u>32,167</u>	<u>35,915</u>
Menos: Porción no corriente	<u>8,647</u>	<u>20,866</u>
Porción corriente	<u>23,520</u>	<u>15,049</u>

(1) Incluido en el acuerdo de reestructuración Ley 550 de 1999 (Nota 1).

(2) Corresponde principalmente a servicios públicos \$5,255 (2008-\$ 1,553), transportes, fletes y acarreos \$995 (2008- \$722), servicios aduaneros \$929 (2008- \$1,835), comisiones \$903 (2008-\$477), seguros \$549 (2008 - \$441)

NOTA 13 - IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS – ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR

Los impuestos, gravámenes y tasas, al 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto sobre las ventas por pagar (1)	21,503	19,094
Impuesto de industria y comercio (1)	277	265
Impuesto a la propiedad raíz (1)	175	196
Impuesto de renta y complementarios	104	-
Impuesto de valorización, Ley 550 de 1999	37	40
	<u>22,096</u>	<u>19,595</u>
Menos porción no corriente (1)	<u>15,595</u>	<u>18,000</u>
Porción corriente	<u>6,501</u>	<u>1,595</u>

(1) Incluye cuentas amparadas en el acuerdo de reestructuración de deudas de la Matriz, según la Ley 550 de 1999. (Nota 1)

Anticipos de impuestos y contribuciones: Corresponde a saldos a favor por los siguientes conceptos:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo a favor renta	10,262	9,937
Saldo a favor renta años anteriores	589	-
Iva facturado	420	536
Retención de Industria y Comercio y otros	80	74
Retención iva	2	510
Total incluido en deudores	<u>11,353</u>	<u>11,057</u>

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía Matriz y sus Subordinadas en Colombia estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% para el año gravable 2008 y siguientes. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a las mismas tarifas indicadas anteriormente. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

- c) Al 31 de diciembre de 2009 la Compañía Matriz cuenta con saldos de pérdidas fiscales por valor de \$41,190 millones originadas durante los años 2008 y 2009. De acuerdo con las normas fiscales vigentes las pérdidas fiscales a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente al 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas y/o reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.
- d) Al 31 de diciembre de 2009 la Matriz presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$21,392 millones generados durante los años 2008 y 2009. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2003 pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes y/o reajustados fiscalmente.
- e) Los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos, deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente. A la fecha, la administración de la Compañía Matriz aún no ha concluido el estudio de actualización de los precios de transferencia correspondiente al año 2009, sin embargo, consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2008 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y remesa y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
(Pérdida) ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta de la Matriz	<u>(97,470)</u>	<u>29</u>
Más - Impuestos y otros gastos no deducibles	12,305	4,244
Intereses presuntos	263	249
Aumento de provisiones no deducibles	49,158	2,975
Pérdida en método de participación	2,557	4,990
Costos y gastos de ejercicios anteriores	857	583
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	<u>65,140</u>	<u>13,041</u>
Menos - Utilización de provisiones	1,490	2,191
Ingresos no gravados	2,109	10,911
Deducción especial del 40% de inversión en el año en		
Propiedades, planta y equipo (1)	589	1,737
Ingresos por método de participación	99	522
Total partidas que disminuyen la renta líquida gravable	<u>4,287</u>	<u>15,361</u>
Pérdida líquida	(36,617)	(2,291)
Renta presuntiva	11,675	9,719
Renta líquida Gravable	11,675	9,719
Tasa impositiva	33%	33%
Provisión para impuesto sobre la renta de la Matriz	3,853	3,207
Más: Provisión para impuesto sobre la renta de las Subordinadas	242	581
Provisión para impuesto sobre la renta corriente	<u>4,095</u>	<u>3,788</u>
El cargo impuesto de renta y complementarios comprende:		
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	4,095	3,788
Cargo (abono) a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito	963	(3,750)
	<u>5,058</u>	<u>38</u>
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido crédito	(1,371)	-
Provisión para impuesto sobre la renta y remesas	<u>3,687</u>	<u>38</u>

(1) Corresponde a la utilización de la deducción especial equivalente al 40% de las inversiones efectivas realizadas en activos fijos. Esta deducción no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. De acuerdo con las disposiciones legales los activos fijos sujetos a esta deducción deben ser depreciados por línea recta

para efectos fiscales y no tendrán derecho al beneficio de auditoría aún cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias. Si los bienes se dejan de utilizar en la actividad productora de renta o se enajenan antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta. La administración de la Compañía considera que los activos sobre los cuales se tomó dicha deducción serán para el uso normal de los negocios y por consiguiente no serán vendidos antes de finalizar su vida útil, por esta razón no ha constituido ninguna provisión por este concepto para eventuales devoluciones.

Las declaraciones de impuesto sobre la renta y complementarios de los años gravables 2009, 2008, 2007 y 2006 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración del Grupo y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto al patrimonio

En los términos de la ley 1111 de 2006, por los años gravables 2007, 2008, 2009 y 2010, se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a tres mil millones de pesos (\$ 3,000,000).

La base para el cálculo de dicho impuesto corresponde al patrimonio líquido al 1 de enero de 2007 y la tarifa es del 1.2 %.

La Compañía Matriz no calculó impuesto al patrimonio por haber suscrito el acuerdo de reestructuración de conformidad con lo previsto en la Ley 550 de 1999.

Impuesto diferido

El impuesto diferido está originado por las diferencias temporales por transacciones que afectan en períodos diferentes la utilidad comercial y la utilidad para propósitos fiscales. La reversión de las diferencias temporales en los períodos subsiguientes generarán un menor gasto por impuestos.

Estas diferencias corresponden al tratamiento contable y fiscal dado a la provisión de cartera y a la depreciación de activos fijos, tal como se detalla a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Débito		
Saldo inicial	6,428	3,780
Provisión pensiones de jubilación y otros	<u>(962)</u>	<u>2,648</u>
Saldo final	<u>5,466</u>	<u>6,428</u>
Impuesto diferido no corriente	<u>2,258</u>	<u>2,465</u>
Impuesto diferido corriente	<u>3,208</u>	<u>3,963</u>
Crédito		
Saldo inicial	15,295	16,397
Depreciación por reducción de saldos	<u>(1,371)</u>	<u>(1,102)</u>
Saldo final	<u>13,924</u>	<u>15,295</u>

El impuesto diferido débito corresponde a:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Por renta presuntiva	3,208	3,208
Por provisión de cartera	1,356	1,375
Por provisión de inversiones	433	433
Por provisiones laborales	469	657
Por pérdidas fiscales	-	755
	<u>5,466</u>	<u>6,428</u>

El impuesto diferido crédito corresponde al uso de depreciación por reducción de saldos.

NOTA 14 - OBLIGACIONES LABORALES

El saldo de las obligaciones laborales, al 31 de diciembre, comprendía lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pensiones por pagar (1)	102,554	99,914
Cesantías consolidadas	6,038	6,367
Vacaciones consolidadas	2,306	1,984
Prestaciones extralegales	1,583	1,785
Salarios por pagar	3,069	1,737
Prima de servicios	9	-
Intereses a las cesantías por pagar	645	760
	<u>116,204</u>	<u>112,547</u>
Menos:		
Porción no corriente de pensiones por pagar	89,067	86,427
Porción no corriente de cesantías consolidadas	950	950
Total porción no corriente	<u>90,017</u>	<u>87,377</u>
Total porción corriente	<u>26,187</u>	<u>25,170</u>

(1) El valor de las obligaciones del Grupo por este concepto ha sido determinado con base en estudios actuariales actualizados mediante el Decreto 2783 de 2001. La tasa de interés técnico utilizada para el cómputo del valor actual del pasivo es equivalente

al 4.8%; y la tasa utilizada para los futuros incrementos de salarios y pensiones, es equivalente al promedio ponderado de tres, dos y una vez las tasas de inflación de los tres años anteriores, respectivamente.

El número de personas incluidas en el cálculo actuarial a diciembre 31 fue de 2,438 (2008 – 2,590).

Los cálculos actuariales y las sumas contabilizadas se detallan a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pasivo por pensiones de jubilación según cálculo actuarial	102,554	100,060
Menos: Pensiones por amortizar	-	146
Pasivo neto	102,554	99,914
Menos: Porción corriente	13,487	13,487
Porción no corriente	89,067	86,427

El movimiento de las cuentas de pasivo por pensiones de jubilación y pensiones por amortizar durante el año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cálculo actuarial al 31 de diciembre del año actual	102,554	100,060
Cálculo actuarial al 31 de diciembre del año anterior	100,060	104,148
Aumento (disminución) aumento en la obligación legal según cálculo actuarial del año	2,494	(4,088)
Retiros en el año	2,445	60
Saldo por amortizar al 31 de diciembre del año anterior	146	207
(Gasto) recuperación del año	(5,085)	3,967
Saldo por amortizar al 31 de diciembre del año	-	146

El valor amortizado al 31 de diciembre equivale al 100% (2008 – 99.85%).

Al 31 de diciembre, el Grupo registró las siguientes operaciones con cargo a resultados, con respecto a pensiones de jubilación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Recuperación amortización del año	5,085	(3,967)
Pagos efectuados durante el año	13,475	13,880
	18,560	9,913

El número de personas empleadas por el Grupo, así como los valores pagados por salarios y prestaciones sociales durante el año 2009, se discrimina así:

	<u>Dirección</u>	<u>Otros</u>	<u>Cooperativos</u>	<u>Total</u>
Número de trabajadores	1,104	2,127	5,373	8,604
Valores pagados	28,718	68,215	62,321	159,254

NOTA 15 - CAPITAL SOCIAL

El capital de la Compañía, al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Capital autorizado</u>		
13.500.000.000, de valor nominal de \$4 pesos colombianos, cada una.	54,000	54,000
<u>Capital por suscribir</u>		
5.244.717.320 acciones (2008 -5.244.883.466)	20,979	20,979
<u>Capital suscrito y pagado</u>		
8.255.282.680 acciones (2008- 8.255.116.534)	33,021	33,021

NOTA 16 - SUPERAVIT DE CAPITAL

El saldo de superávit de capital, al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Prima en colocación de acciones	168,732	168,724
Superávit por método de participación de inversiones no consolidadas en 2009 y 2008	22,777	6,798
	191,509	175,522

NOTA 17 - RESERVAS

El saldo de reservas, al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Reserva por disposiciones fiscales	38,576	38,576
Para reconversión industrial	36,566	36,566
Reserva legal	17,724	17,152
Reserva a disposición del máximo órgano social	2,181	2,181
Reserva para futuras capitalizaciones	1,884	1,884
Otras	965	965
	97,896	97,324

Reserva Legal

En Colombia las compañías del Grupo están obligadas a apropiar, como reserva legal, el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito, siempre que la Compañía no presente pérdidas acumuladas por amortizar. La reserva legal no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía y debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disposición por la Asamblea de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Reserva para depreciación flexible:

Esta reserva se constituye para obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contabilizadas, según disposiciones legales (Artículo 130 del Estatuto Tributario), en la medida en que las depreciaciones fiscales excedan las contables, se debe constituir una reserva del 70% de dichos excesos.

NOTA 18 - REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

Se abonaban a esta cuenta, con cargo a resultados, los ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006, de las cuentas del patrimonio, excepto el superávit por valorizaciones y la utilidad del ejercicio. De acuerdo con normas vigentes, este saldo no podrá distribuirse como utilidad hasta que se liquide la Compañía o se capitalice. Esta capitalización representa para los accionistas un ingreso no constitutivo de renta ni de ganancia ocasional.

NOTA 19 - VENTAS NETAS

Las ventas netas en el año comprendían:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas brutas nacionales	487,821	491,139
Ventas brutas exportaciones conjuntas	19,960	38,227
Ventas brutas exportaciones directas	120,904	134,677
Devoluciones, rebajas y descuentos	<u>(35,773)</u>	<u>(32,592)</u>
	<u><u>592,912</u></u>	<u><u>631,451</u></u>

NOTA 20 - GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos operacionales de administración y ventas, comprendían:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos de administración		
Salarios y prestaciones sociales	12,871	13,713
Servicios	8,460	10,433
Honorarios	1,194	1,024
Depreciación	763	805
Contribuciones y afiliaciones	561	636
Mantenimiento y reparación	543	559
Seguros	496	642
Impuestos	181	1,556
Gastos de viaje	98	65
Arrendamientos	66	271
Gastos legales	65	150
Provisión de inversiones	42	139
Otros	<u>773</u>	<u>877</u>
	<u><u>26,113</u></u>	<u><u>30,870</u></u>

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos de ventas		
Salarios y prestaciones sociales	14,406	13,586
Servicios	6,628	6,248
Fletes y acarreos	6,329	6,637
Impuestos	3,701	4,637
Comisiones	2,333	4,720
Provisión para deudores	1,786	2,256
Arrendamientos	1,453	1,166
Seguros	985	1,190
Honorarios	906	771
Gastos de viaje	688	573
Depreciación y amortización	631	444
Provisión para inventarios	626	610
Mantenimiento y reparación	261	241
Envases y empaques	114	136
Gastos legales	37	84
Otros	5,725	6,616
	<u>46,609</u>	<u>49,915</u>

NOTA 21 - INGRESOS Y GASTOS DIVERSOS

Los ingresos y gastos diversos comprendían lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos diversos		
Aprovechamientos	2,532	3,034
Indemnizaciones de compañías aseguradoras	853	269
Recuperación de costos y gastos (2)	800	5,776
Arrendamientos	774	768
Utilidad en operaciones de cobertura	721	-
Recuperación provisión deudores y otros (1)	551	7,862
Bonificaciones	508	878
Otras ventas	304	3
Honorarios	100	-
Dividendos y participaciones	66	60
Ingresos de ejercicios anteriores	35	249
Otros	83	295
	<u>7,327</u>	<u>19,194</u>

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos diversos		
Provisión de inversiones (3)	20,143	-
Provisión de cartera (4)	13,440	-
Provisión de inventarios (5)	8,787	-
Pérdida en operaciones de cobertura	2,087	-
Provisión para otros costos y gastos	1,515	3,030
Gravámen a los movimientos financieros	1,195	987
Costos y gastos de ejercicios anteriores	897	630
Pérdida en venta y retiro de otros activos	613	73
Multas y sanciones	419	15
Impuestos asumidos	304	573
Pérdida en venta y retiro de propiedades, planta y equipo	294	148
Retiro de inventarios por obsolescencia	140	-
Costas y procesos judiciales	77	30
Indemnización por incumplimiento	-	22
Costo de otras ventas	-	311
Otros	1,859	858
	<u>51,770</u>	<u>6,677</u>

- (1) La cuenta de recuperación de provisiones corresponde en 2008 principalmente a provisión cartera \$2,870, provisión de inversiones \$2,216, provisión inventarios \$700.
- (2) La cuenta de recuperación de otros costos y gastos incluye recuperación de intereses con la DIAN, el Seguro Social y otros en Ley 550 por valor de \$136 (2008-\$3,597).
- (3) Durante 2009, la Matriz recuperó provisiones por valor de \$189 y constituyó provisiones por \$20,332 para proteger las siguientes inversiones:

Controladas

Fabrisedas S.A. en Liquidación	13,804
Textiles Espiral S.A. en Liquidación	504
Fabricato Textiles C.A. *	204
Textiles América Ltda.	11
	<u>14,523</u>

No controladas

Textiles Espinal S. A.	3,276
Fábrica de Textiles del Tolima S. A.	1,167
Tablemac S. A.	668
Promotora de Manufacturas para la Exportación	360
Tecnología y Software Tecnosoft Ltda.	90
Otros menores	248
	<u>5,809</u>

* Al 31 de diciembre de 2009, esta Compañía posee un patrimonio negativo.

- (4) Durante 2009, la Compañía Matriz constituyó provisiones por \$13,023 para proteger entre otras, la deuda con su filial en Venezuela Fabritexca por \$10,600, para prevenir eventuales pérdidas originadas en la situación cambiaria que actualmente atraviesa ese país.
- (5) Durante 2009, la Compañía Matriz constituyó provisiones por \$8,787 para proteger sus inventarios frente a las pérdidas por deterioro y obsolescencia que este pueda presentar, así como para reconocerlo a su valor de mercado.

NOTA 22- GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros comprendían lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos financieros		
Diferencia en cambio	8,101	415
Descuentos comerciales	4,426	4,533
Intereses (1)	2,674	21,990
Comisiones	1,174	1,339
Otros	223	1,020
	<u>16,598</u>	<u>29,297</u>

(1) Los intereses correspondientes al capital en ley 550 de 1999 a favor de las entidades oficiales se calculan a la tasa del IPC la cual en el año 2009 fue en promedio 4.23% que comparado con el promedio de 2008 del 6.99% presentó una disminución importante en el cálculo de los intereses.

NOTA 23 – CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre el saldo de las cuentas de orden comprendían:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Por derechos contingentes		
Construcciones y edificaciones pignoradas (Nota 9)	115,650	70,990
Maquinaria industrial pignorada (Nota 9)	72,500	73,105
Inventario dado en garantía	36,237	18,751
Inversiones en fiducia de garantía (Nota 8)	17,442	17,442
Inversiones pignoradas	288	288
Litigios y demandas	-	228
Otros	511	5,112
	<u>242,628</u>	<u>185,916</u>

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Por responsabilidades contingentes		
Garantías personales Plan Vallejo	36,134	36,134
Mercancía recibida en consignación	1,426	1,756
Litigios y/o demandas	1,359	2,311
Bienes inmuebles	-	143
Otras	143	1,032
	<u>39,062</u>	<u>41,376</u>
Deudoras de control		
Propiedad planta y equipo totalmente depreciado	450,272	429,428
Ajuste por inflación activos	135,712	135,758
Capitalización de la revalorización del patrimonio	34,466	31,514
Activos castigados (cartera)	23,223	23,752
Otras cuentas deudoras	4,673	5,870
	<u>648,346</u>	<u>626,322</u>
Acreedoras de control		
Ajuste por inflación al patrimonio	123,594	123,593
Pérdidas en subordinadas con patrimonio negativo	6,650	6,650
	<u>130,244</u>	<u>130,243</u>
Cuentas de orden fiscales		
Diferencia en valorizaciones	(481,866)	(454,946)
Diferencias patrimoniales	(34,166)	18,360
Diferencia en pasivos	(12,979)	(15,295)
Diferencia en activos	(5,465)	-
Diferencia en ingresos	(1,892)	(12,296)
Reajuste fiscal de propiedad, planta y equipo	18,824	30,343
Reajuste fiscal de inversiones	14,946	13,434
Diferencia en gastos	837	2,275
Pérdidas fiscales por amortizar	34	-
Diferencia por provisiones	-	(6,428)
Subtotal	<u>(501,727)</u>	<u>(424,553)</u>
Total cuentas de orden	<u>558,553</u>	<u>559,304</u>

NOTA 24- CONTINGENCIAS

Demandas laborales

Existen demandas laborales, por concepto de pensiones de jubilación, horas dominicales y despidos sin justa causa. Los asesores legales y la administración consideran que de estas demandas no se derivarán pasivos de importancia, adicionales a los registrados contablemente.

Industrial Hullera S.A.

Esta compañía fue declarada en liquidación mediante Auto 410-7777 del 9 de noviembre de 1997 de la Superintendencia de Sociedades.

Los accionistas de Industrial Hullera S.A. en el momento de la liquidación eran:

Accionista	Número de acciones	Porcentaje de participación
Compañía Colombiana de Tejidos S.A. "Coltejer"	2.427.691	37.49
Cementos Argos S.A.	2.426.469	37.48
Textiles Fabricato Tejicóndor S.A.	727.119	11.23
Textiles Panamericanos S.A. "Pantex" (compañía fusionada con Textiles Fabricato Tejicóndor S.A.)	683.932	10.56
Otros	209.500	3.24

Mediante Resolución 0661-1333 del 24 de septiembre de 1999, la Superintendencia Financiera de Colombia, y la Superintendencia de Sociedades declaró matrices de Industrial Hullera S.A. a Coltejer S.A., Textiles Fabricato Tejicóndor S.A. y Cementos Argos S.A.

En fallo emitido el 27 de marzo de 2003, el Consejo de Estado confirmó la legalidad de la resolución de las Superintendencias que declaró a Coltejer S.A., Textiles Fabricato Tejicóndor S.A. y Cementos Argos S.A., matrices de Industrial Hullera S.A.

Se presume que como matrices de Industrial Hullera S.A. en liquidación, Coltejer S.A., Textiles Fabricato Tejicóndor S.A. y Cementos Argos S.A., responden subsidiariamente en el pago de sus obligaciones si la situación de liquidación obligatoria de Industrial Hullera S.A. se produjo por causa o con ocasión de las actuaciones de Coltejer S.A., Textiles Fabricato Tejicóndor S.A. y Cementos Argos S.A. en virtud de la subordinación y en contra de los intereses de Industrial Hullera S.A.. Se entiende que, de probarse en juicio, esta responsabilidad subsidiaria es proporcional a la participación accionaria de las tres compañías: Coltejer S.A. el 37.5% Textiles Fabricato Tejicóndor S.A. 21.8% y Cementos Argos S.A. 37.5%.

Debido a lo anterior se presentaron dos procesos civiles contra la empresa, al igual que contra Coltejer y Cementos Argos S.A. (las tres en su condición de matrices de esa Compañía). Uno de estos procesos fue fallado definitivamente por la Corte Suprema absolviendo a las matrices, según sentencia de casación del 3 de agosto de 2006. Por consiguiente, este proceso, entablado por el Liquidador de Industrial Hullera, ya se terminó, por lo tanto, se reversó, en el año 2007, la provisión solicitada por la Superintendencia Financiera de Colombia en resolución número 0730 del 31 de agosto de 2005.

El otro proceso, también contra las matrices, fue entablado por la Asociación de Pensionados de Industrial Hullera y por uno de sus jubilados en nombre propio. Este

proceso se encuentra en segunda instancia y según el abogado que representa la Empresa, su resultado será igualmente favorable para las matrices.

En el año 2002, jubilados de Industrial Hullera S.A. entablaron varias acciones de tutela contra Coltejer S.A., Textiles Fabricato Tejióndor S.A. y Cementos Argos S.A.; con el fin de obtener el pago de las mesadas pensionales a cargo de Industrial Hullera S.A.; en todas las tutelas hubo fallos favorables a las tres compañías matrices.

Sin embargo, tres de las tutelas fueron objeto de revisión por parte de la Corte Constitucional que en sentencia de julio 31 de 2003, ordenó al liquidador de Industrial Hullera S.A. (en liquidación obligatoria), pagar las mesadas adeudadas a sus pensionados y las que se causen en el futuro, y si Industrial Hullera S.A. carece de recursos suficientes, Coltejer S.A., Textiles Fabricato Tejióndor S.A. y Cementos Argos S.A. deberán ponerlos a disposición del liquidador en proporción a su participación accionaria, en calidad de préstamo. Lo anterior en forma transitoria hasta que la justicia ordinaria decida los dos procesos en curso.

El liquidador de Industrial Hullera S.A. (En liquidación obligatoria), carece de recursos para pagar las pensiones adeudadas a sus pensionados y las que se causen en el futuro.

Según la participación accionaria en Industrial Hullera S.A., a Textiles Fabricato Tejióndor S.A. le corresponde poner a disposición del liquidador el 21.8% de las pensiones adeudadas y de cada mesada futura; al 31 de diciembre de 2009, la Compañía ha puesto a disposición del liquidador de Industrial Hullera S.A. \$4,022 (2008 - \$3,606).

Cinsa S.A.

Durante el año 2003 se liquidó la sociedad Comercializadora Internacional Fabricato S.A. "Cinsa". Como resultado de este proceso existe una acción de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca contra Resolución expedida por la DIAN en que se sancionaba a CINSA por infracción cambiaria.

Dicho proceso fue fallado en contra de la Compañía en primera instancia en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, y sobre el mismo se interpuso el recurso de apelación. En 2009 la Compañía Matriz registró un pasivo estimado por \$ 733 para cubrir esta contingencia, de acuerdo con el concepto de sus asesores jurídicos.

NOTA 25 TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS VINCULADAS

No se presentaron transacciones por otros conceptos, a excepción de los pagos inherentes a la vinculación directa de los miembros de las Juntas Directivas de las compañías del Grupo o sus administradores.

Las cuentas por pagar no corrientes incluyen \$5,864 (2008- \$5,864) con Textiles del Río S. A., cifra incluida en el acuerdo de reestructuración de deudas Ley 550 de 1999, sobre los cuales se han causado \$2,542 por concepto de intereses acumulados (2008 - \$1,696).

Durante los años 2009 y 2008 no se llevaron a cabo operaciones con empresas vinculadas, accionistas, directores y administradores de las características que se mencionan a continuación:

1. Servicios gratuitos o compensados.
2. Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato.
3. Préstamos con tasas de intereses diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

Las principales transacciones con compañías vinculadas, al 31 de diciembre, fueron:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas de mercancías	167,185	167,154
Compra de bienes y servicios	27,952	33,666
Descuentos por pronto pago	123	107
Ingreso por intereses	3,784	4,223
Gasto por intereses	208	264

NOTA 26 – EFECTO DE LA CONSOLIDACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MATRIZ

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activo		
Activo de la Matriz	1,138,894	1,210,149
Activo de las Subordinadas	<u>97,291</u>	<u>158,589</u>
	1,236,185	1,368,738
Eliminaciones		
Disponible	101	8
Deudores y cuentas por cobrar	(66,682)	(98,983)
Inventarios	(2,141)	2,212
Inversiones permanentes	(18,220)	(51,456)
Valorización de inversiones	(1,104)	(2,079)
Otros activos	<u>(6)</u>	<u>-</u>
Activo consolidado	<u>1,148,133</u>	<u>1,218,440</u>
Pasivo		
Pasivo de la Matriz	319,094	318,137
Pasivo de las Subordinadas	<u>77,226</u>	<u>103,266</u>
	396,320	421,403

Eliminaciones		
Intereses minoritarios	819	(1,438)
Proveedores y cuentas por pagar	<u>(66,286)</u>	<u>(94,469)</u>
Pasivo consolidado	<u>330,853</u>	<u>325,496</u>
Utilidad de la Matriz	(97,470)	572
(Pérdida) utilidad de las Subordinadas	<u>(3,060)</u>	<u>(5,319)</u>
	(100,530)	(4,747)
Eliminaciones		
Método de participación	2,962	5,073
Intereses minoritarios	20	68
(Pérdida) utilidad en inventarios no realizados	(398)	713
Recuperación de deudores	-	(677)
Provisiones de inversiones	(20)	906
Otras eliminaciones	<u>(4)</u>	<u>(25)</u>
Utilidad Consolidada	<u>(97,970)</u>	<u>1,311</u>
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Patrimonio		
Patrimonio de la Matriz	819,800	892,012
Patrimonio de las Subordinadas	<u>20,063</u>	<u>55,323</u>
	839,863	947,335
Eliminaciones		
Capital social	(13,024)	(27,641)
Prima en colocación de acciones	(972)	(9,970)
Revalorización del patrimonio	(13,893)	(22,619)
Reservas	(785)	(803)
Resultados del ejercicio	2,560	6,058
Resultados de ejercicios anteriores	10,631	24,232
Superávit por método de participación	(6,130)	(22,904)
Superávit por valorizaciones	<u>(970)</u>	<u>(2,182)</u>
Patrimonio consolidado	<u>817,280</u>	<u>891,506</u>



Informe del Revisor Fiscal



**INFORME DEL REVISOR FISCAL DE TEXTILES
FABRICATO TEJICÓNDOR S. A.**

5 de marzo de 2010

A los señores Accionistas de
Textiles Fabricato Tejicóndor S. A.

1. He auditado los balances generales consolidados de Textiles Fabricato Tejicóndor S. A. y sus compañías subordinadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la nota 2 y otras notas explicativas.
2. Dichos estados financieros consolidados, que se acompañan, son responsabilidad de la administración de la Compañía tanto en su preparación como en su correcta presentación de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones con control exclusivo por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.
3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros consolidados con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia relativa. Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proveen una base razonable para la opinión sobre los estados financieros que expreso mas adelante.

**A los señores Accionistas de
Textiles Fabricato Tejicóndor S. A.
5 de marzo de 2010**

4. En mi opinión, los citados estados financieros consolidados auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Textiles Fabricato Tejicóndor S. A. consolidada, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones consolidado, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones con control exclusivo de la Superintendencia Financiera, uniformemente aplicados.

5. Como se describe en la Nota 1 a los estados financieros consolidados, el 7 de noviembre de 2000 la Compañía formalizó un acuerdo de reestructuración con sus acreedores internos y externos, bajo los lineamientos establecidos en la Ley 550, con el propósito de corregir sus deficiencias de capital de trabajo y lograr un mejoramiento de los resultados financieros negativos que se venían presentando durante los últimos años. Hasta la fecha de este informe no tengo evidencia de que Textiles Fabricato Tejicóndor S. A. haya incumplido con lo pactado en el acuerdo de reestructuración económica mencionado.



Omar Alonso Rendón Henao
Revisor Fiscal de Textiles Fabricato Tejicóndor S. A.
Tarjeta Profesional No. 122534-T



Informe de Responsabilidad Social Empresarial



Gracias al compromiso y la dedicación de nuestro equipo humano y con el apoyo de nuestros proveedores, distribuidores y accionistas, en el 2009 FABRICATO TEJICÓNDOR asumió, como parte de su cultura organizacional, la Responsabilidad Social fundamentada en políticas y programas que impactaron positivamente a la comunidad en general.

El talento humano es nuestro activo más valioso, por eso, continuamos con nuestra política de conservar la generación de empleo y de promover el desarrollo integral de nuestro equipo de trabajo, así como el generar espacios de encuentro que fomenten la proyección de la Empresa al grupo familiar de nuestros colaboradores.

Cumpliendo nuestro compromiso de ser más competitivos, durante el 2009 apoyamos proyectos que propenden por la conservación del medio ambiente y, a través de donaciones, aportamos a entidades sin ánimo de lucro que trabajan por una Colombia mejor, con acciones sociales dirigidas a la comunidad.

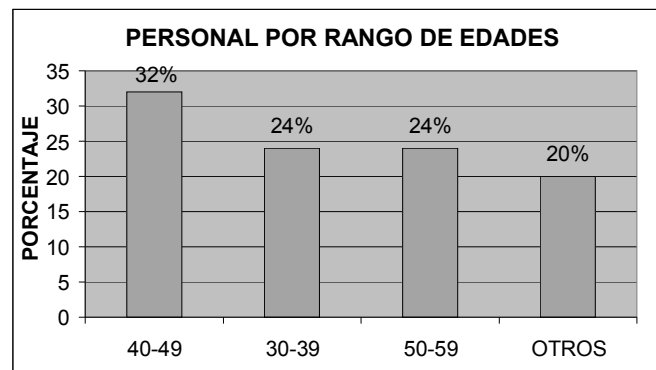
Ratificando nuestro compromiso social y empresarial con el desarrollo del país y de nuestra Empresa, presentamos los resultados de nuestro trabajo durante este año, consignados en el siguiente informe.

GESTIÓN INTERNA

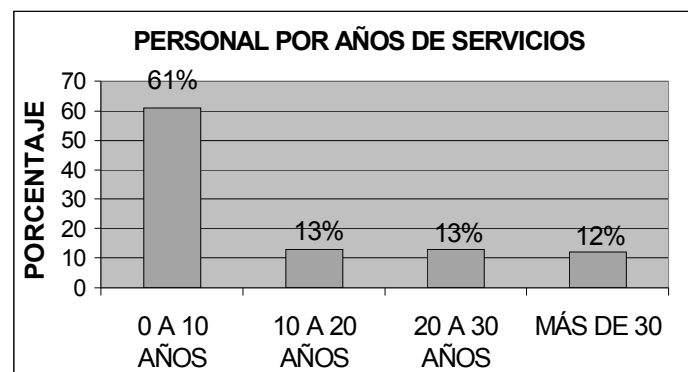
1. CARACTERÍSTICAS SOCIOLABORALES DEL PERSONAL

En desarrollo de las políticas corporativas de Textiles FABRICATO TEJICÓNDOR S.A., entre ellas su permanente compromiso con el desarrollo sostenible mediante la generación de empleo, durante el ejercicio del año 2009, la Compañía contrató el servicio de 7.864 personas en promedio.

Este grupo, altamente calificado, está conformado por personal directivo, administrativo, técnico y operativo. Algunos datos demográficos del personal contratado son los siguientes: el 89% del personal es masculino y el 11% femenino. El 32% se encuentra entre los 40 y 49 años de edad, el 24% entre los 30 y 39 años de edad y el 24% restante, está entre los 50 y 59 años de edad. El 73% del personal labora en las plantas del municipio de Bello y el 27% en nuestras plantas de Medellín (Indulana), Rionegro, Ibagué y Barbosa.



La estabilidad laboral en la Empresa está representada por el tiempo de permanencia que los trabajadores tienen en la misma y por la continuidad de la oferta de empleo que FABRICATO TEJICÓNDOR ha tenido, a pesar de la situación de la industria en los últimos años; de esta forma, el promedio de antigüedad en la Compañía durante el año 2009 es de 14 años, discriminado en los siguientes rangos: el 61% del personal tiene hasta 10 años de tiempo de servicio, el 13% entre 10 y 20 años, el 13% entre 20 y 30 años y el 12% tiene más de 30 años de servicio.



RESPONSABILIDAD SOCIAL CON NUESTRO EQUIPO HUMANO

FABRICATO TEJICÓNDOR contribuye de manera específica al desarrollo social de sus trabajadores, no solo mediante el cumplimiento de las normas laborales sino con el reconocimiento y pago de los salarios, prestaciones legales, aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, aportes Parafiscales, pensiones de jubilación a su cargo para un total de 2.514 pensionados directos y también con el otorgamiento de beneficios extralegales que favorecen directamente la calidad de vida de todos sus colaboradores, su grupo familiar y los jubilados.

Es así como señalaremos a continuación los aspectos más importantes en lo que tiene que ver con el ejercicio del año 2009.

COMPENSACIÓN Y SALARIOS

La Compañía durante el año 2009 pagó a sus trabajadores vinculados mediante contrato de trabajo, la suma de \$38.218 millones por concepto de salarios; \$56.895 millones por prestaciones legales; \$11.103 millones por aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos profesionales); \$1.765 millones por aportes a Cajas de Compensación Familiar; \$869 millones al SENA; \$1.303 millones a ICBF. Las prestaciones extralegales se discriminan así: \$3.358 millones por concepto de aguinaldo, \$2.879 millones por prima de vacaciones, \$597 millones por primas de antigüedad. Para un gran total de \$116.987 millones para este grupo de trabajadores.

Por otro lado, la Empresa pagó durante el año, un total de \$13.475 millones por concepto de pensiones de jubilación para 2.514 personas entre jubilaciones plenas y compartidas.

En lo relacionado con los trabajadores vinculados indirectamente, FABRICATO TEJICÓNDOR reconoció pagos por diferentes conceptos que ascendieron a la suma de \$79.959 millones.

Adicionalmente los trabajadores que prestan su servicio a la Compañía, contaron durante el año 2009 con servicios especiales de transporte de la residencia al lugar de trabajo y de alimentación en los diferentes turnos y plantas de producción.

En materia de alimentación, nuestros restaurantes atendieron un promedio de 4.504 servicios diarios, con una dieta balanceada y adecuada a las condiciones de trabajo de nuestros colaboradores con una inversión anual que ascendió a la suma \$4.142 millones y en materia de transporte la Empresa proporcionó un servicio con un costo total de \$3.518 millones en el 2009.

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL TRABAJADOR Y SUS FAMILIAS

FABRICATO TEJICÓNDOR contribuyó durante el año 2009 con la atención de las necesidades básicas de sus trabajadores con una serie de beneficios extralegales en materia de educación, vivienda, salud y recreación aportando de esta manera al mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de ellos y su grupo familiar.

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN HUMANA:

La promoción y el desarrollo humano constituyen el eje central de la gestión humana en la Compañía, con el convencimiento que la calidad de vida de nuestros empleados se impacta positivamente con todas las actividades que ejecutamos y que contribuyen directamente con la formación de los trabajadores y el grupo familiar. Apoyamos la formación durante el año 2009 mediante el reconocimiento de auxilios destinados a subsidiar la educación del grupo familiar y la ejecución de programas formativos en lo técnico, lo administrativo y lo humano.

Durante el año 2009 la Empresa concedió auxilios educativos en dinero para el desarrollo de sus trabajadores y su grupo familiar por valor de \$1.610 millones que benefició a 1.621 trabajadores con 1.777 becas otorgadas para sus hijos entre educación básica y universitaria.

En desarrollo de los programas de formación, capacitación y entrenamiento a través de la Universidad de la Tela, se dictaron diferentes programas técnicos y administrativos que permitieron la alineación con las estrategias corporativas y el cumplimiento de los objetivos de la Empresa; así como programas de crecimiento personal para los trabajadores y sus familias.

Se ejecutaron 278 programas de formación, de los cuales se beneficiaron 3.045 trabajadores durante la programación de 200.000 horas de capacitación, con una inversión por parte de la Empresa de \$400 millones, dentro de los cuales se destacan:

- Formación en Pedagogía Básica para Instructores
- Formación de Evaluadores de Competencias Laborales
- Formación de Auditores Internos de Calidad
- Electricidad Básica
- Soldadura Básica y de Mantenimiento
- Tratamientos Térmicos
- Trabajos en Alturas
- Trabajos de Alto Riesgo
- Comunicación Efectiva y Asertiva
- Desarrollo Humano
- Trabajo en Equipo
- Valores
- Rodamientos
- Variadores de Velocidad

Curso Básico de Limpiadores Viajeros
Manejo de Sustancias Peligrosas
Manejo Integral de Residuos Sólidos
Manejo de Productos Químicos
Normas de Procedimientos SGC
Conservación Auditiva
Conservación Respiratoria
Al rescate de mi Propia Salud
Atención Prehospitalaria
Estrés Laboral
Líderes de Seguridad
Inducción en Riesgos
Manejo Seguro de Montacargas

Otras capacitaciones para el grupo familiar

Opciones de vida: Mediante el programa “Opciones de Vida” con el que la Compañía pretende fomentar la utilización adecuada del tiempo libre, desarrollar habilidades y destrezas en los participantes y ofrecer otras alternativas de generación de ingresos, FABRICATO TEJICÓNDOR ofreció a los trabajadores y sus familiares cursos de capacitación en artes y oficios como pintura al óleo, vitrales y belleza general, beneficiando en el 2009 a 75 personas.

Puertas Abiertas: durante el año 2009 la Empresa recibió en sus instalaciones a 329 familiares de los trabajadores, con el objeto de crear un mayor sentido de pertenencia y acercamiento del grupo familiar con la Compañía y de esta manera conocer no solo el proceso textil del área donde labora el trabajador sino también los programas que tiene la Empresa para desarrollar conjuntamente con la familia.

Adultez Plena: se continuó desarrollando el Programa de sensibilización dirigido al personal que está en proceso de jubilación para que puedan asumir esta etapa de manera clara y positiva. La Compañía les proporciona talleres sobre salud, deportes, economía, entre otros, con el fin de despertarles el interés en actividades extralaborales. En el año 2009 se logró preparar, por espacio de 80 horas, un total de 38 personas que están próximas a jubilarse. Igualmente en muchas de estas actividades el trabajador estuvo acompañado por su grupo familiar.

Convenios de capacitación con otras entidades

SENA: Durante el año 2009 la Empresa, en su proyección a la comunidad, ejecutó convenios de capacitación permanentes con el SENA a través del Centro Nacional Textil en los programas de formación titulada y otros cursos, Evaluación y Certificación de Competencias, Mesa Sectorial y Comité Técnico. Esto nos permite que nos envíen los instructores a la Universidad de la Tela.

Igualmente el SENA en el año 2009 entregó 500 certificados de Competencias Laborales a nuestros trabajadores, que representa el 54% de los certificados entregados en el país al sector textil.

Institución Educativa Federico Sierra: En un esfuerzo constante por propiciar espacios de formación y capacitación para la comunidad del Municipio de Bello, en el año 2009 emprendimos un exitoso modelo de Media Técnica que pretende contribuir al desarrollo de las competencias de 40 jóvenes de la IE Federico Sierra de los grados 10 y 11, como auxiliares de hilandería, este programa continuará durante el año 2010.

Capacitación a clientes

Durante todo el año 2009 fue constante el empeño de la Empresa a través de la Universidad en generar programas de capacitación a clientes y especialmente en atender las necesidades de su personal de ventas para fortalecer el conocimiento del proceso textil y los productos y poder garantizarles competencias para su comercialización.

También las universidades de Antioquia y de otros departamentos que solicitaron visitas, fueron atendidas y capacitadas en los diferentes programas de la Universidad de la Tela. En total compartimos conocimientos con 1.100 personas entre clientes, proveedores, gremios y universidades.

Proceso de Certificación interno

Actualmente el 70% de los trabajadores de la Empresa están certificados por la Universidad de la Tela. Durante el 2009 logramos certificar en competencias laborales a 865 personas de nuestro equipo de trabajo.

VIVIENDA

Para FABRICATO TEJICÓNDOR es importante destinar algunos de sus recursos para contribuir con la solución de vivienda de sus trabajadores y el grupo familiar. Durante el año 2009 se beneficiaron 158 familias con préstamos de vivienda por valor de \$1.520 millones, los cuales fueron invertidos de la siguiente forma: 30 familias adquirieron casa propia durante el año y 128 familias obtuvieron el préstamo con el fin de realizar mejoras en su vivienda actual o lograron levantar los gravámenes hipotecarios que las afectaban.

SALUD

Con el objetivo de continuar generando ambientes sanos para prevenir los accidentes de trabajo, las emergencias y las enfermedades profesionales y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida laboral, la Empresa invirtió en el año 2009 \$1.520 millones de pesos en programas de Prevención en Salud Ocupacional, Sistemas de Prevención y Emergencias, señalización, elementos de protección personal y en salud visual, los cuales corresponden a los siguientes programas:

1. Prevención y control de la accidentalidad laboral:

Durante el ejercicio del año 2009, en la Empresa no se presentaron accidentes graves que lamentar en materia ocupacional en actividades de alto riesgo inherentes a los procesos

productivos y de soporte que se ejecutan dentro de la Compañía, como consecuencia de la realización de un buen plan de Auditorías e Inspecciones de Salud Ocupacional, la capacitación, la entrega de Normas de Seguridad, el suministro de los elementos de protección personal y el mejoramiento de las condiciones de riesgos.

Se formaron 92 líderes de Seguridad en las diferentes plantas de la Compañía, quienes apoyaron las inspecciones de Salud Ocupacional y las de orden y aseo, realizando mejoramientos en las condiciones de riesgo.

1. Sistema de control de emergencias:

Como parte del Plan de Prevención y Atención de las Emergencias en todas las plantas, la Empresa contó con una Brigada de Bomberos integrada por 279 personas, las cuales adelantan un proceso de capacitación técnica continuada, realizan las inspecciones generales y los simulacros de evacuación, con el equipo de Salud Ocupacional. También se tiene el sistema de control de incendios, con señalización, alarmas, red de hidrantes, equipos para extinción del fuego y vehículos de emergencia, a los cuales se les hace revisión y mantenimiento periódico, logrando en el 2009 la actualización de algunos de los componentes del Sistema.

No se presentaron incidentes y emergencias por materiales peligrosos, gracias a la realización de las 3.755 Auditorías preventivas a los vehículos proveedores de estos insumos y a la realización del tanqueo rutinario y seguro de vehículos a gas, por parte del personal capacitado de la Brigada de Bomberos.

Por lo descrito, se lograron controlar oportuna y eficientemente los incidentes, por lo cual no se presentó ningún incendio en la Compañía y de igual forma se controlaron los riesgos para evitar que se presentaran inundaciones.

Adicionalmente durante el año, se prestó apoyo a la comunidad de Bello como parte de la vocación de la Empresa de mantener unas relaciones de solidaridad con la comunidad dentro de la cual tenemos la principal planta de producción, en actividades de prevención y atención de incendios presentados en el Municipio y se participó en el plan de ayuda mutua con empresas del Norte para la prevención de emergencias.

1. Prevención y control de las enfermedades profesionales:

En el año 2009 la Empresa continuó desarrollando los sistemas de vigilancia epidemiológica para la prevención de enfermedades profesionales, beneficiando a un total de 4.191 trabajadores, realizando 3.292 exámenes de control periódico y 899 evaluaciones médicas para el cuidado de la audición, de la salud pulmonar y osteomuscular, lo cual incluye el suministro de los elementos de protección personal para el control de estos riesgos.

Por último, se trabajó en un programa especial para la prevención del riesgo cardiovascular mediante el cual se beneficiaron 1.429 trabajadores.

RECREACIÓN E INTEGRACIÓN:

La recreación y la integración de los trabajadores y del grupo familiar, lo desarrolla la Compañía dentro de sus programas de bienestar laboral y social mediante diferentes actividades que igualmente se ejecutaron durante el año 2009 y, por lo tanto, se propiciaron espacios de recreación, integración y deporte que promueven la salud física y mental de sus trabajadores. Entre las principales actividades se destacan las siguientes:

- Ø Torneos deportivos en diferentes categorías, entrenamientos y semilleros deportivos para trabajadores e hijos de trabajadores.
- Ø Escuelas de fútbol para hijos de trabajadores.
- Ø Fiesta de la familia que contó con la participación de 4.700 personas.
- Ø Eventos especiales de la Capellanía en Primeras Comuniones para 112 niños hijos de trabajadores y Confirmaciones de 93 jóvenes.

OTROS BENEFICIOS

FABRIMUTUO:

La Empresa estimula el ahorro de sus trabajadores, con esta finalidad le aportó al Fondo Mutuo de Inversión Fabrimutuo, un total de \$154 millones beneficiando a los 902 trabajadores afiliados a dicho Fondo.

PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO AL EQUIPO HUMANO:

La Empresa reconoce la importancia del tiempo de labor que sus colaboradores tengan al servicio de la misma, por lo cual, durante el año 2009 se realizó el reconocimiento a 498 trabajadores mediante el otorgamiento de una insignia y una bonificación.

FABRICATO TEJICÓNDOR se esfuerza por premiar y apoyar aquellas iniciativas de trabajadores que apuntan al desarrollo de la organización y a reconocer los potenciales de nuestro equipo humano, por eso, como es tradición, durante el 2009 realizamos un homenaje a todas aquellas personas, grupos de trabajo, áreas o proyectos para entregarles el **Reconocimiento al Mérito** por medio del cual se premian las iniciativas de equipos de trabajo en las modalidades de: Productividad, Innovación Tecnológica, Desarrollo de la Institución y Cultura, Recreación y Deportes.

Así mismo, se rindió homenaje a los trabajadores individualmente considerados y que se han destacado por sus valores, para recibir la **Orden al Mérito** en las categorías de Oro, Plata y Bronce, quienes fueron premiados con un total de 90 mil acciones de la Compañía.

COORDINACIÓN

Relaciones Públicas — Comunicaciones

IMPRESIÓN

Impresión: Litografía Artes & Rayados
2010